

e-latina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>



ISSN 1666-9606



44

Volumen 11,
Nº 44
julio-setiembre de
2013



Udisha Instituto de Documentación e Investigaciones
Administrativas de América Latina

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

e-latina ha sido hasta ahora la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-latina** es una revista de publicación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL fue un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad fue la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella estuvo a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL era una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades formaron parte, inicialmente, de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani y luego de las del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IELAC).

La UDISHAL estaba constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL ha sido disuelta y ha dado lugar al Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina (GESHAL), siendo parte del IEALC. Así, **e-latina** será de ahora en más la revista del GESHAL.

La UDISHAL tenía como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quércia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:
www.catedras.sociales.uba.ar/udishal

Los artículos originales publicados en **e-latina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes**

e-latina obtuvo uno de los premios del Primer Concurso (2008) del *Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales* "Juan

Carlos Portantiero" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

e-latina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

ISSN 1666-9606

Vol. 11, Nº 44

Julio-setiembre de 2013

Imagen de tapa: Lino Enea Spilimbergo (Argentina), *Paisaje de San Juan* (1929).

Ejemplar de distribución gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a **e-latina**, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

e-latina no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

e-latina

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

contáctenos

Dirección postal: Marcelo T. de Alvear 2230, 2º piso
C1122AAJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Correo electrónico:
revista.elatina@gmail.com
Alternativo:
elatina@sociales.uba.ar

Colectivo editorial

Waldo Ansaldi
Mara Burkart
Verónica Giordano
Mario Petrone
Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista. Además, se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



e-latina se encuentra en el DOAJ,
Directory of Open Access Journals
www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal
y en Latindex,
www.latindex.unam.mx
Integra el Núcleo Básico de Revistas
Científicas Argentinas

Autoridades Facultad de Ciencias Sociales Decano

Sergio Caletti

Vicedecano

Adriana Clemente

Secretaria Académica

Stella Martini

Secretaria de Estudios Avanzados

Mario Margulis

Secretaria de Gestión Institucional

Mercedes Depino

Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido
(Historiador. *Universitat de València*)

Alcides Beretta Curi
(Historiador. *Universidad de la República*)

Fernando Calderón
(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas
(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler
(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Virginia Fontes
(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard
(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Rosa María Larroa
(Economista, *Universidad Autónoma de México*)

Maria Lígia Prado
(Historiadora, *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola
(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Alain Rouquié
(Político. *Maison de l'Amérique Latine, París*)

Ángel Rivera Quintero
(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Emir Sader
(Sociólogo y politólogo, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*)

Isabel Torres Dujisin
(Historiadora. *Universidad de Chile*)

Edelberto Torres Rivas
(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade
(Político. *Universidad Federal de Integración Latinoamericana*)

Juan Carlos Volnovich
(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

También fueron parte del Consejo, desde 2002 hasta su muerte: Enzo Faletto (2003), Alberto J. Pla (2008), Guillermo O'Donnell (2011) y Lucía Sala de Tournon (2006).

Secretario de Cultura y Extensión

Alejandro Enrique

Secretaria de Hacienda

Cristina Abraham

Secretaria de Proyección Institucional

Shila Vilker

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Director: Julián Rebón

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe:

Directora: Mabel Thwaites Rey

CONTENIDO

Rosa María Larroa Torres, nueva integrante de nuestro Consejo Asesor Internacional	3
Fin de una etapa y comienzo de otra , Waldo Ansaldi	4
Artículos	
Roberto García Ferreira, <i>La diplomacia liberacionista y el exilio guatemalteco en América del Sur, 1954-1960</i>	5
Sebastián Levalle, <i>Revoluciones sin hegemonía: un análisis comparativo de los procesos de cambio social en Chile (1970-1973) y Nicaragua (1979-1990)</i>	19
Cyntia Itatí Núñez, <i>Movimientos sociales y poder político en Paraguay</i>	35
América Latina en los libros	53
Normas para colaboradores	70
Buscando América Latina	Contratapa

Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Volumen 11, número 44, Buenos Aires, julio-setiembre 2013, página(s), - ISSN 1666-9606 En < <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>> Fecha de visita o de descarga del artículo.

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, diríjase a una de nuestras direcciones electrónicas.

e-l@tina en el Núcleo Básico de Revistas Científicas

Por Resolución N° 1101 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de fecha 30 de marzo de 2012, nuestra revista ha sido incorporada al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

Según la comunicación oficial que nos fuera enviada para dar cuenta de la resolución, la incorporación de la revista a dicho Núcleo Básico constituye una garantía de la excelencia de la publicación y permite acceder al apoyo para la conversión de archivos a formato compatible con el Portal SciELO Argentina.

Cabe señalar que *e-l@tina* fue calificada con 33 puntos sobre un máximo de 36, según los criterios de evaluación de la calidad editorial del Sistema Latindex.

ROSA MARÍA LARROA TORRES, NUEVA INTEGRANTE DE NUESTRO CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

El Colectivo editor de *e-l@tina* se complace en anunciar la incorporación al Consejo Asesor Internacional de la revista, a partir de este número 44, de Rosa María Larroa Torres, latinoamericanista mexicana e investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), creado por Pablo González Casanova en 1960 y del cual fue miembro hasta su fallecimiento el recordado maestro Segio Bagú.



Rosa María Larroa Torres es licenciada en Economía por la UNAM en 1979. Posteriormente obtuvo la Maestría y el Doctorado en Estudios Latinoamericanos, también en la UNAM. Actualmente es profesora titular “B” de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde imparte asignaturas en la licenciatura de Sociología relacionadas con el espacio social y el territorio, la sociología agraria y la metodología de la investigación social. Imparte cursos en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Es coordinadora del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA). Se ha especializado en el estudio de la agroindustria y la organización campesina en América Latina, temas sobre los que ha publicado varios artículos y capítulos en libros al formar parte del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA). Desde 2004 inició su investigación en el tema de organizaciones de pequeños productores de café, desde entonces lo mantiene dentro de sus líneas de investigación. De 2008 a 2010 colaboró en un proyecto de investigación Papiit sobre Sistemas Agroalimentarios Locales en colaboración con el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Fruto de ese proyecto es el libro *Sistemas Agroalimentarios Localizados en México. Identidad territorial, construcción de capital social e instituciones*, publicado por Juan Pablos y la UNAM.

Historia Actual Online

La Revista Electrónica *Historia Actual Online* (ISSN: 1696-2060) es una publicación cuatrimestral multilingüe, sometida a revisión anónima por pares, editada por la Asociación de Historia Actual. Sus objetivos son el fomento del debate historiográfico referido al Tiempo Presente y la difusión de la investigación en todos los ámbitos de la Historia Reciente, Inmediata o Actual. Publica artículos, revisiones, entrevistas, fuentes, reseñas de libros y comentarios de material audiovisual.

<http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol>

Fin de una etapa y comienzo de otra

En 2002 perfeñé la idea de una revista electrónica dedicada a los estudios latinoamericanos, integrada a ese espacio informal de formación de latinoamericanistas que constituí a fines de los años ochenta, dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y que di en llamar Unidad de Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL). Algunos de los integrantes de los equipos de docencia e investigación que dirigía se sumaron a la iniciativa y con ellos constituimos el Colectivo Editor. La revista, trimestral, apareció a fines de 2002 (octubre-diciembre) y desde entonces mantuvo una regularidad y puntualidad de la que nos enorgullecemos, habiendo alcanzado alguna distinción –como el Premio Juan Carlos Portantiero, otorgado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en su primera edición- y un reconocimiento a la calidad académica al ser incorporada al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

Nuestro esfuerzo fue reconocido por colegas que colaboraron con sus artículos y contribuciones, con sus arbitrajes, con la utilización de la revista como insumo bibliográfico, al tiempo que obtuvimos una respuesta de lectores que superó nuestras expectativas y que se tornó uno de nuestros logros. Algo escribí en el número 40, al cumplir diez años, de manera que no reiteraré lo allí dicho.

En marzo de 2012 me jubilé como profesor de la Universidad de Buenos Aires, limitando mi actividad docente a la enseñanza de posgrado en ella y en algunas otras casas de altos estudios del país y del exterior. La designación como profesor titular consulto me ha permitido seguir perteneciendo a la Facultad de Ciencias Sociales y, dentro de ella, al Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), y a la Maestría de Estudios Sociales Latinoamericanos, que dirijo desde su formalización en 2011.

Ahora bien, de hecho, mi pasaje a la “jubilación activa” (como la llama mi buen amigo Carlos Barros) ha implicado la disolución de la UDISHAL. Parte de lo que ella fue - particularmente ese espacio tan querido para mi como es el Taller de Investigaciones de Sociología Histórica de América Latina, que tan bien ha venido dirigiendo Verónica Giordano en los últimos años- tendrá su continuación en el Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina (GESHAL), formalmente integrado en el IEALC. Se cierra, así, una etapa y comienza otra. Habrá continuidad y habrá cambio. Y está bueno que así sea. Personalmente, no soy partidario de estar mucho tiempo en el mismo lugar y, además, me reconforta saber que aquellas y aquellos a los que he contribuido a formar puedan tomar el relevo y darle su impronta a esta apasionante tarea de pensar América Latina desde América Latina, sin reverencias inhibitorias, como decía el gran Sergio Bagú.

Así, pues, desde el número 45, *e-latina* será otra y la misma, y también será mejor. Y la seguiré acompañando, porque no me iré del todo, ya que estaré volviendo de tanto en tanto. Asimismo, espero que todos quienes nos han seguido hasta aquí sigan acompañando y enriqueciendo este espacio.

Concluyo reiterando las palabras de cuatro números atrás. A las y los colegas del Consejo Asesor Internacional, a autoras y autores, a lectoras y lectores doquiera sea el lugar del mundo en que se encuentren, ¡gracias! Porque al recoger y devolver el mensaje que propusimos, *e-latina* ha sido y es de todos quienes nos embarcamos en el proyecto, tal como anhelábamos en la presentación liminar.

Waldo Ansaldi

Artículos

LA DIPLOMACIA LIBERACIONISTA Y EL EXILIO GUATEMALTECO EN AMÉRICA DEL SUR, 1954-1960

ROBERTO GARCÍA FERREIRA*

Resumen: El golpe de estado militar fraguado por el Ejército guatemalteco a instancias de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos a mediados del año 1954, supuso el abrupto final de una experiencia democrática y radical exitosa. Paralelamente, y desde entonces, aquello inició lo que se ha definido como un “asilo político en masa” ya que buena parte del elenco revolucionario gobernante debió acudir a las misiones diplomáticas acreditadas en Guatemala para evitar el asesinato o la cárcel. La intransigencia del “liberacionismo” triunfante estrechó las opciones y la mayor parte de los allí asilados debieron emprender un largo camino rumbo a un exilio que, en varios casos, sería para siempre. Hasta el momento han sido escasos los aportes historiográficos referidos a lo que se comenta aunque existen importantes narrativas memorísticas y autobiográficas. Este artículo, prioritariamente sustentado en fuentes primarias en el archivo histórico de la cancillería guatemalteca, intenta mostrar las intensas labores de control, vigilancia y propaganda emprendidas por la diplomacia anticomunista respecto de las principales figuras políticas desterradas tras el exitoso golpe militar encabezado por Castillo Armas.

Palabras claves: Guatemala; exilio; guerra fría; anticomunismo

LIBERATIONIST DIPLOMACY AND EXILE IN SOUTH AMERICA GUATEMALA, 1954-1960

Abstract: The military coup engineered by the Guatemalan Army at the behest of the Central Intelligence Agency (CIA) of the United States in mid-1954, marked the abrupt end of a radical democratic and successful experience. Parallel, and since then, that began what has been described as a "mass political asylum" and that much of the ruling revolutionary cast had to resort to diplomatic missions in Guatemala to prevent the murder or imprisonment. The intransigence of the "liberationist" narrowed the choices triumphant and most of the inmates there must undertake a long way towards an exile that, in several cases, it would be forever. So far there have been few historiographical contributions referred to what was said although there are important rote and autobiographical narratives. This article, primarily supported by primary sources in the history file Guatemalan Foreign Ministry, tries to show the intense work of control, surveillance and propaganda, diplomacy undertaken by anti on major political figures banished after the successful military coup led by Castillo Armas.

Key Words: Guatemala; exile; Cold War; anticommunism

La intervención norteamericana en Guatemala y sus consecuencias

Decir que el año 1954 marca un punto de inflexión radical en la historia contemporánea de Guatemala no constituye algo novedoso. Como sabemos gracias a numerosas fuentes –entre ellas, las más valiosas son las que se han desclasificado desde hace más de una década en Estados Unidos- una

* Profesor Asistente del Departamento de Historia Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: robertogarciaferreira@hotmail.com

importante operación encubierta diseñada por la estadounidense Agencia Central de Inteligencia (CIA) fue decisiva para deponer al entonces presidente guatemalteco Jacobo Arbenz.²

El golpe contra él y sus importantes derivaciones internacionales trascendieron ampliamente América Latina.³ Cada vez más vamos descubriendo que lo sucedido constituye un episodio clave de la guerra Fría global. De todas formas, también sabemos que, en cuanto a América Latina se refiere, el precedente guatemalteco dejó una extensa ola de anti-norteamericanismo, contribuyendo decisivamente a la radicalización del continente.⁴ La gestación y trama del golpe; lo relativo a las motivaciones norteamericanas que impulsaban a la “acción” para desprenderse de un “gobierno comunista”; los participantes y promotores locales; los esfuerzos propagandísticos y también el sombrío papel de los gobiernos regionales que se plegaron al aislamiento internacional que formaba parte de los planes de la CIA, son temas cada vez más debatidos entre los historiadores.⁵

Pese a ello, existe –en cuanto al plano de las consecuencias de la intervención- una importante cuenta pendiente: aportar en torno a las desventuradas trayectorias individuales y colectivas del vasto contingente de exiliados guatemaltecos obligados a abandonar rápidamente su país para escapar así a la venganza de sus vencedores.

Luego de la renuncia de Arbenz y tan pronto como pudieron, ellos se dispersaron no sólo entre los países limítrofes sino también en América de Sur, llegando a Chile, Argentina, Ecuador, Brasil, Paraguay y Uruguay. Sabemos que algunos pocos, con el correr de los años, regresaron y consiguieron reinsertarse en la vida social guatemalteca. Otro número más importante, retornó con la pretensión de luchar “desde dentro” y así recuperar el poder perdido en 1954: en su mayoría fueron brutalmente asesinados.

¿Pero qué sabemos del devenir de ese otro conjunto de guatemaltecos desterrados? ¿Cómo observaban desde fuera el triste acontecer de su país? ¿Qué hacían para intentar cambiar el rumbo? ¿De qué maneras sobrellevaban las prácticas estatales cada vez más restrictivas para con la

² Gleijeses, P. (2005 [1991]) *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, Guatemala, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala; Immerman, R. H. (2004 [1982]) *The CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press; Cullather, N. (2002) *PBSUCCESS: la operación encubierta de la CIA en Guatemala 1952-1954*, Guatemala, Avanco; Schlesinger, S. Kinzer, S. (1987 [1982]) *Fruta Amarga: La CIA en Guatemala* México, Siglo XXI.

³ Friedman, M. P. (2010) “Significados transnacionales del golpe de estado de 1954 en Guatemala: un suceso de la Guerra Fría internacional” en García Ferreira R. [Coordinador], *Guatemala y la Guerra Fría en América Latina, 1947-1977*, Guatemala, CEUR-USAC, pp. 19-28.

⁴ Grandin, G. (2007) *Panzós: La última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, Guatemala, Avanco.

⁵ Hove, M. (2007) “The Arbenz Factor: Salvador Allende, U.S.-Chilean Relations, and the 1954 U.S. Intervention in Guatemala” en *Diplomatic History*, 31:4, pp. 623-663; Friedman, M.P. (2010) “Fracas in Caracas: Latin American Diplomatic Resistance to United States Intervention in Guatemala in 1954” en *Diplomacy & Statecraft*, 21:4, pp. 669-689; Morgenfeld, L. (2010) “El inicio de la Guerra Fría y el sistema interamericano: Argentina frente a Estados Unidos en la conferencia de Caracas de 1954”, en *Contemporánea*, No. 1; Baptista Jr., R. (2010), “O governo Getúlio Vargas e a cooperação com o governo dos EUA na derrubada do regime Jacobo Arbenz na Guatemala”, Brasil, Inédito, presentado en Seminario Internacional Brazil and the Cold War in Latin America: New Research and New Sources, Rio de Janeiro; Ahumada Forigua, D. (2004) “La posición del gobierno Colombiano frente a la invasión de Guatemala en 1954”, inédito, ponencia presentada VII Congreso Centroamericano de Historia, Tegucigalpa, Honduras; Salcedo Avila, G. (2012) “Conflictos en el Caribe: Eisenhower y Pérez Jiménez. Historia de cooperación y enfrentamiento”, en *Revista Politeia*, 35:48; García Ferreira, R. (2007) “El caso de Guatemala: Arévalo, Arbenz y la izquierda uruguaya, 1950-1971”, en *Mesoamérica*, 49, pp. 25-58.

democracia en los diferentes países que fríamente los habían acogido? ¿En qué forma esos dolorosos destierros contribuyeron a fomentar las frustraciones personales y colectivas que llevó a que la emigración guatemalteca se caracterizara por sus “negros crespones”?⁶

La historiografía latinoamericana en general y guatemalteca en particular tienen aquí un trascendente campo de trabajo escasa y sólo parcialmente explorado.⁷

El exilio político: un campo diverso, plural y en construcción

Precisamente por ello, aunque sin la ambición que el mismo merece, en este artículo me propongo trazar algunas de las principales líneas de trabajo del problema antes enunciado.

Sabemos que no estamos ante un tema novedoso ni desconocido pues todos los estados latinoamericanos recurrieron, en diferentes épocas, a aplicar la práctica “recurrente” de forzar el desplazamiento de sus adversarios u opositores.⁸

Además, se ha insistido y demostrado contundentemente que tales prácticas de exclusión y marginamiento de la esfera pública tienen en América Latina larga data, remitiéndose los investigadores a recordar sus lejanos “antecedentes coloniales”.⁹

De todas formas sí cabe añadirse que el del exilio político en la historia reciente de América Latina constituye por el momento un “campo en construcción”¹⁰ y permanente expansión abriéndose cada vez más, un amplio abanico de temas, actores y circunstancias, las que a su vez corresponden analizarse en diferentes niveles: nacional; regional y transnacional.¹¹

Guatemala y un “asilo diplomático en masa”

Las complejidades propias y naturales del tema parecen magnificarse al momento de colocar nuestra mirada en lo que fue el “caso Guatemala” y sus inmediatas derivaciones tras la renuncia del presidente Arbenz en junio de 1954.

⁶ Juan José Arévalo a Luiz Cardoza y Aragón, Santiago de Chile, 12 de mayo de 1966, carta citada en Pinto Soria, J., Taracena Arriola, A., Mendoza A. [Introducción, selección y notas] (2011), *Correspondencia del exilio. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967)*, Guatemala, USAC, p. 240.

⁷ González Ponciano, J. (2001) “Guatemaltecos en la ciudad de México”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2 [En línea], disponible en <http://alhim.revues.org/index590.html>. Consultado el 3 mayo de 2013; Ludec, N. (2001), “Voces del exilio guatemalteco desde la ciudad de México”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2, [En línea], disponible en <http://alhim.revues.org/index599.html>. Consultado el 2 de mayo de 2013. Rodríguez de Ita, G. (2011) “Exiliados guatemaltecos en México: Una experiencia recurrente”, en *Pacarina del Sur*, Vol. 8, Dossier No. 1. Disponible en: http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/319-exiliados-guatemaltecos-en-mexico-una-experiencia-recurrente#_edn17

⁸ Roniger, L. (2011) “Destierro y exilio en América Latina: un campo de estudio transnacional e histórico en expansión”, *Pacarina del Sur*, No. 8, Dossier No. 1, México. Disponible en http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion#_edn1

⁹ Roniger, L. Sznajder, M. (2008) “Antecedentes coloniales del exilio político y su proyección en el siglo XIX” en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 18:2, pp. 31-51.

¹⁰ Jensen, S. (2011) “Exilio e Historia Reciente: avances y perspectivas de un campo en construcción”, *Aletheia*, 1:2 (2011).

¹¹ Roniger, L. “Destierro y exilio” y Roniger L., y Yankelevich, P. (2009) “Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos” en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 20:1, pp. 7-17.

Como sabemos, parte importante de la operación encubierta de la CIA para derribarlo del poder fue la de diseminar “rumores” que paralizaran y atemorizaran a la población y al Ejército, para que de esa forma no acudieran en defensa del régimen que era insistentemente hostigado desde el exterior.

Con el país aislado internacionalmente, un Ejército que se negaba a repeler al invasor y profundamente agobiado por el desgaste de una guerra psicológica intensa, el presidente decidió dimitir. Le sobraban motivos. No tenía medios de ningún tipo para ensayar una suicida resistencia. Paralelamente, se intensificaban las amenazas de venganza emitidas desde el ejército “liberacionista” que comandaba el coronel Carlos Castillo Armas, con el decisivo impulso de los gantes de la CIA y del embajador norteamericano. Un justificado temor se apoderó de buena parte de la población así como entre quienes desempeñaban funciones en el gobierno, los sindicatos y aquellos que habían sido beneficiados por la Reforma Agraria.

Mientras era cada vez más evidente que los invasores se harían cargo del poder y, en razón de lo antes señalado, un importante número de guatemaltecos –especialmente dirigentes políticos y funcionarios del Estado- decidieron buscar refugio en varias embajadas que tenían representación en el país. No se trataba de una decisión equivocada: las amenazas de coacción eran reales y esa era la única opción segura para escapar a la muerte.

Los mercenarios iniciaron sus represalias ni bien cruzaron desde Honduras las fronteras guatemaltecas. El *Diario de Centroamérica* así lo informó en su edición del 24 de junio, dando cuenta de varios crímenes cometidos en Chiquimula, Zacapa e Izábal, especialmente contra miembros de los Comités Agrarios locales, animadores entusiastas de la aplicación de la Reforma Agraria.¹²

Varias notas periodísticas aparecidas en los meses siguientes de julio y agosto confirman los juicios anteriores: fueron muchas las personas que, alarmadas, buscaron refugio por temor, sin estar comprometidas en presuntas “actividades comunistas”.¹³ En esa misma dirección iban sus manifestaciones al momento de completar los formularios correspondientes a las solicitudes formales de petición de asilo en las respectivas embajadas. Algo de lo cual existe evidencia documental considerable.

La situación desbordó ampliamente lo hasta el momento conocido en el país y la región. Se trató, en palabras de un diplomático argentino protagonista de esos episodios, de un “asilo diplomático en masa” ya que las representaciones extranjeras recibieron alrededor de 800 personas, fundamentalmente guatemaltecos.¹⁴

Las embajadas que representaban a los países de la región –salvo Honduras, por obvias razones- fueron las más solicitadas, siendo México el país preferido como destino para la mayoría de los asilados. La embajada de este último país en Ciudad de Guatemala fue el centro principal del asilo concedido pues nucleó a los más importantes ex gobernantes y dirigentes políticos, estudiantiles, etc. Algo más de trescientas personas pasaron a vivir allí desde los últimos días de junio de 1954,

¹² *Diario de Centroamérica*, 24 de junio de 1954 [“Mercenarios asesinan”].

¹³ Véase, por ejemplo, *El Imparcial*, 2 de septiembre de 1954 [“En defensa de su hermano detenido pues no es rojo”]; 8 de septiembre de 1954 [“Se asiló por puro nerviosismo, pero no es comunista”] y 19 de julio de 1954 [“Deja el asilo y se entrega”].

¹⁴ Carlos Torres Gigena, *Asilo Diplomático: su práctica y su teoría* (Buenos Aires: La Ley, 1960), p. 56.

permaneciendo en ese lugar –en su mayoría- hasta fines de agosto y comienzos de septiembre del mismo año.¹⁵

El resto quedaron dispersos entre las misiones de Brasil, Costa Rica, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Ecuador. El embajador boliviano, pretextando que su residencia no era apropiada optó por no conceder ningún asilo.

**‘Somos una dictadura y hacemos lo que nos da la gana’:
la contrarrevolución en el poder**

En el análisis de estos episodios se entrecruzan una variedad de actores cuya motivación y acciones deben tenerse presente.

El primero de ellos es el papel de los Estados Unidos. El Departamento de Estado y la CIA, directamente involucrados en el derrocamiento del régimen democrático, trabajaron coordinadamente una vez que Arbenz estuvo fuera del poder. Entre sus objetivos prioritarios estaba el manifiesto interés que ambos organismos tenían en explotar propagandísticamente el resultado de la victoria mostrando que, tal y como lo habían denunciado, la Guatemala de Arbenz era un satélite de la URSS en el hemisferio occidental. Aunque los resultados de las investigaciones emprendidas fueron magros, no debe empequeñecerse la magnitud de las operaciones de prensa dirigidas a convencer a la opinión pública internacional de que aquello era cierto.¹⁶ Un segundo objetivo era procurar la detención de los asilados: el Secretario de Estado, John Foster Dulles, estaba ansioso de que fueran llevados a juicio en Guatemala. Sin embargo, la legislación internacional impedía acciones claras en esa dirección y estrechaba al mínimo esas posibilidades. Por esa razón, y observando que sería poco probable que fueran sacados a la fuerza de las embajadas, se observó con buenos ojos la posibilidad de que fueran directamente enviados a Moscú o, cuando menos, a algún país del bloque soviético. Después de todo, serviría para asociar directamente a los revolucionarios guatemaltecos con el “comunismo internacional”. Poco después, los funcionarios estadounidenses interpretaron que era imposible: Guatemala no tenía relaciones diplomáticas con ningún país comunista y, desde el otro lado del telón de acero no hubo interés o gestión alguna. En función de ello y, especialmente la CIA, trabajó en un tercer aspecto: fortalecer las capacidades de los organismos de inteligencia guatemaltecos para ejercer efectivas labores de control político y social de la población local, lo que incluyó capacitación idónea en el mantenimiento de actualizados archivos con antecedentes de personas, organizaciones, etc.¹⁷ A la vez, diversos documentos indican los esfuerzos –y el dinero- dedicados a sostener y hacer aceptable la contrarrevolución liberacionista en el ámbito internacional, especialmente en América Latina.

En esa línea de acción ubicamos a un segundo actor, en este caso compuesto por los mismos guatemaltecos que se hicieron con el poder. Constituían un bloque heterogéneo en su composición: el Ejército regular que temeroso había traicionado al presidente; las fuerzas irregulares del Ejército de la Liberación; los finqueros afectados por la Reforma Agraria arbenzista; la inmensa mayoría de los periodistas y la Iglesia Católica eran los más importantes. De manera obsesiva y paranoica, el

¹⁵ El más completo trabajo sobre este tema es Rodríguez de Ita, G. (2003) *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)* (México: Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2003), pp. 67-81.

¹⁶ Holland, M. (2004) “Operation PBHISTORY: The Aftermath of SUCCESS”, en *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, 17:2, pp. 300-332.

¹⁷ Weld, K. A. (2010) *Reading the Politics of History in Guatemala's National Police Archives*, P.H.D. Dissertation, Yale University; y (2012) “Archivos como armamentos en la guerra fría guatemalteca”, inédito, ponencia presentada en XI Congreso Centroamericano de Historia, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Guatemala, Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, (2009) *El derecho a saber. Informe especial del Archivo Histórico de la Policía Nacional*, Guatemala, PDH.

anticomunismo los unía. No se trataba entonces de una articulación propiamente ideológica sino de un sentimiento bastante primitivo.¹⁸ Aunque el mismo no era por cierto novedoso y crecía en el país desde 1951, a medida de que Arbenz radicalizaba su programa de gobierno, desde la llegada al poder de Castillo Armas adquirió ribetes especialmente violentos y muchos de sus actores poco se preocuparon por sus formas. En privado, el propio Ministro de Educación, Jorge del Valle Matheu lo resumió con claridad al embajador chileno: “Somos una dictadura y hacemos lo que nos da la gana”.¹⁹ Nutriéndose de ese clima y formando parte de ese complejo entramado de poder destinado a la represión de cualquier actividad sospechosa de “comunismo”, en este artículo mostraremos y discutiremos la acción desplegada en América Latina por los diplomáticos liberacionistas. No sin antes advertir la dimensión regional que adquirieron aquellas actividades: así, debe subrayarse que las mismas fueron impulsadas en países cuyas élites políticas, policiales y diplomáticas compartían un fuerte sentimiento anticomunista.

Constituyéndose entonces, cada uno de los principales países latinoamericanos, en un tercer y benevolente actor que ayuda a explicar cómo las mismas pudieron efectuarse.

La “diplomacia anticomunista” y el exilio revolucionario: las fuentes diplomáticas guatemaltecas

Como se ha escrito, pretendemos aquí priorizar la utilización de fuentes primarias diplomáticas consultadas en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Aunque ello constituye sólo una parte del amplio abanico de repositorios y fuentes inherentes al tema –debieran realizarse pesquisas sistemáticas similares en cada uno de los países receptores del exilio guatemalteco post-54-, debe destacarse que es esta la primera oportunidad en que los registros históricos que componen este trabajo serán empleados.

De hecho, el archivo al que pertenecen ha permanecido prácticamente vedado a la investigación histórica, razón primordial para explicar el prácticamente nulo desarrollo que ha tenido en Guatemala el estudio de su historia diplomática.²⁰

Entre otros posibles, dos elementos son altamente explicativos de lo que se afirma: la inestabilidad política del país y la pervivencia de prácticas represivas. Es de suponer que dichos vaivenes promovieron continuos cambios en la esfera de la cancillería guatemalteca. Lo cual a su vez contribuyó a prestar una marginal atención a la conservación de sus documentos históricos.

De esta forma, una primera característica que debe señalarse respecto de sus documentos es el carácter fragmentario de los mismos. Escasos son los registros que sobrevivieron de la historia diplomática durante el período de la primavera democrática y, también parciales, son los documentos existentes en cuanto a la contrarrevolución. Algo similar ocurre con las memorias internas de la cancillería, ausentes durante varios años y con frecuentes interrupciones. De todas formas, cabe consignar que es para el período que va de 1954 a 1960 en que existe mayor volumen de documentación y donde precisamente nos centraremos durante este trabajo.

¹⁸ Vela, M. (2005) “Guatemala, 1954: las ideas de la contrarrevolución” en *Foro Internacional*, XLV:1, pp. 89-114.

¹⁹ “Asuntos políticos. Informe sobre situación en Guatemala”, Oficio Confidencial No. 56/18, Guatemala, 17 de septiembre de 1954 Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (en adelante, AGH-MR-CH), Embajada de Chile en Guatemala, Oficios, 1954. Informe del Embajador de Chile en Guatemala, Federico Klein.

²⁰ Una superficial historia de la cancillería es Del Valle Pérez, H. (2000) *Ministerio de Relaciones Exteriores, 1945-1999*, documento inédito de circulación interna. Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

En segundo lugar, deseo destacar que los documentos traducen una mirada estatal, generalmente concebida desde las sombras del poder; deudora y a la vez nutriente del anticomunismo que se convirtió tempranamente en ideología estatal luego de 1954.

La “diplomacia anticomunista” y sus acciones

Más allá de lo antes enunciado, la documentación consultada sugiere la existencia de, cuando menos, cinco claras acciones que brevemente resumiremos en las próximas páginas. Ellas encuentran explicación en: la cuestionable legalidad con que los liberacionistas llegaron al poder y más tarde se perpetuaron en él; en las fuertes protestas que ello generó entre la comunidad internacional y muy especialmente en América Latina; en que pocos creyeron que Estados Unidos nada había tenido que ver en el derrocamiento del régimen democrático de Arbenz; y, por último, en que dicho accionar debía promover la estabilización en el poder de Castillo Armas.

Parece asimismo indudable agregar que las muestras de simpatía cosechadas en el exterior por los revolucionarios depuestos que comenzaban su exilio político, generaron importantes responsabilidades para la cancillería guatemalteca: si debía impedirse el retorno de los exiliados al país había que controlarlos, vigilarlos y contrarrestar su buena imagen, ponderando además las bondades del liberacionismo.

A. Guatemala y su “retorno” al “panamericanismo”

Aunque contó con la ayuda material y la complicidad de varios gobiernos centroamericanos, caribeños y sudamericanos, el principal apoyo de Castillo Armas era Estados Unidos lo cual explica que el primer y más definitivo objetivo del liberacionismo fuera encauzar a Guatemala por la senda del panamericanismo, alineándose directamente con la política del Departamento de Estado.

En palabras del canciller, Domingo Goicolea, “la primera preocupación del nuevo Gobierno de Guatemala, apenas instalado, fue lograr que la República recobrar el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones libres y en el seno de las Organizaciones Internacionales”. De esta forma, Guatemala se reincorporó a la OEA ratificando el TIAR y condenando al “comunismo internacional”, rechazando la “declaración formulada al respecto por la Delegación del Gobierno anterior en Caracas”.²¹

Igualmente explícito fue Castillo Armas. Interpretó que lo sucedido durante los “régimenes procomunistas” había constituido una “desviación” de la postura tradicional del país. Celebró, asimismo, la corrección de ese camino pues el “primer paso del Gobierno de la Liberación” fue reincorporar a Guatemala al seno de la OEA [...] [lo que implicó una] absoluta adhesión de Guatemala a las resoluciones aprobadas en Caracas, que habían sido objeto de repudio por parte del gobierno anterior”.²²

B. Persecución interna

Para cumplir con tales propósitos debía contarse con funcionarios ideológicamente comprometidos en la lucha por “extirpar” el “comunismo”. La persecución interna que tuvo lugar en la cancillería guatemalteca como paso previo a su depuración “ideológica” formaba parte de un programa más amplio que suponía el reacomodamiento del funcionariado público en general.

²¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, *Informe de las labores del organismo ejecutivo en el ramo de Relaciones Exteriores durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1954 y el 29 de febrero de 1956 (Parte Expositiva)*, Guatemala, Octubre de 1959.

²² Palabras del Presidente Castillo Armas en la sede del Consejo de la Organización de Estados Americanos, luego de escuchar el discurso de José Mora Otero, presidente de la misma y a la vez, embajador uruguayo en Washington citada en ídem, p. 42.

Un ejemplo concreto de ello se encuentra en una breve esquila dirigida al presidente Castillo Armas y donde se le recomendaba “destituir a Marcolfo Iván Samayoa de Comitán (del régimen pasado)”.²³

En la identificación de probables “saboteadores”, los guatemaltecos contaron con la colaboración de un enviado somocista: “Se encuentra en aquella ciudad de Guatemala desde el 1º. de mes, el Mayor Herbert Sánchez, confidencial del Gobierno del General Somoza. El servicio de información nicaragüense asegura que, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, hay en la actualidad, de 10 a 11 empleados menores que están saboteando las labores de esa dependencia”.²⁴

Además de lo sucedido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, existieron otras áreas particularmente atendidas por la contrarrevolución. Entre ellas, la que mereció mayores atenciones fue la educativa, en su nivel primario, secundario y universitario. Existe profusa documentación respecto de esto último, especialmente entre los informes remitidos por los embajadores de Brasil, México y Chile a sus respectivas cancillerías.

Relacionada a lo anterior y, muy presumiblemente derivada de las acciones de la CIA – presurosa de demostrar los nexos de Arbenz con el “comunismo internacional”-, la cancillería guatemalteca solicitó a sus misiones en el exterior que investigaran en sus respectivos archivos las probables “instrucciones especiales” recibidas “durante los dos gobiernos anteriores para extensión visa y facilidades viaje a políticos, comunistas, etcétera”.²⁵ La cosecha se caracterizó por su pobreza: desde Buenos Aires, Santiago de Chile, París y Londres se informó que no existía ningún documento con “instrucciones especiales”, “aparte [de algunos] pocos cables autorizando visar pasaportes españoles republicanos o actas notariales identificación” como decía el cable llegado desde la capital de Inglaterra.²⁶

C. Espiar e “informar”

Puede sostenerse, sin temor a extremarnos en la interpretación, que una de las funciones prioritarias de los representantes liberacionistas en el exterior se relacionaba estrechamente con labores de espionaje. El diplomático tenía entonces una “doble función”: representar al país en el exterior e “informar al Gobierno” desde el lugar donde se encontrase. Esto último no era algo menor: tenía “una importancia práctica fundamental” y “constituye [un]a obligación” según una memoria anual de la cancillería.²⁷

Si bien es sabido que habitualmente las misiones diplomáticas constituyen agencias de alto nivel en la producción de información de inteligencia, el caso particular que aquí se analiza permite abrir la discusión en torno a cuán decisiva puede haber sido la misma en la conformación – premeditada- de una política tendiente al cierre de los espacios políticos en el país.

²³ Ministerio de Relaciones Exteriores, Memorándum para el Señor Presidente, sin fecha en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores-Guatemala (en adelante, AMREG), Asunto: “Confidencial (variado)”, 1955 febrero.

²⁴ Oficio Confidencial No. 12979, Ministerio de la Defensa Nacional, 15 de diciembre de 1954, Confidencial, para Señor Ministro de Relaciones Exteriores, reporte recibido del Agregado Militar de la Embajada de Guatemala en Honduras en AMREG, Asunto: “Confidencial (variado)”, 1955 febrero.

²⁵ AMREG, Guatemala, Clasificación 557 (x), Asunto: “Se ordena a las Embajadas de Guatemala en Chile, Francia, Italia, Brasil, Argentina, Gran Bretaña, Bolivia y Colombia que informen qué instrucciones especiales recibieron durante los gobiernos anteriores para extensión de visas y facilidades de viaje a políticos, comunistas, etc.”, año 1955.

²⁶ *Ídem*.

²⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, *Informe de las labores*, p. 74.

Entre los materiales históricos consultados resulta copiosa la documentación que ilustra los pormenores de las labores de espionaje y envío de información relativa a los exiliados guatemaltecos. El objeto primordial de las atentas miradas estaba colocado en aquellas figuras más destacadas por sus condiciones de liderazgo político e intelectual. Entre ellos estaban los ex presidentes, Jacobo Arbenz; Juan José Arévalo; ex ministros como Guillermo Toriello; Manuel Galich; Raúl Osegueda o Alfonso Bauer Páiz; escritores como Luis Cardoza y Aragón y Miguel Ángel Asturias; dirigentes partidarios como José Manuel Fortuny, Alfredo Guerra Borges, etc.

Uno de los esfuerzos más sostenidos que se observa fue el informar de todas aquellas actividades de denuncia que los exiliados emprendían en los países que los habían acogido: visitas a sedes de partidos políticos, conferencias de prensa, etc. En ese sentido, deben subrayarse las acciones dirigidas a contrarrestar primero su realización y, en caso contrario, las gestiones para desacreditar sus contenidos o refutarlos.

Así se consiguió, por ejemplo, en Argentina, cuando gestiones oficiosas consiguieron que las autoridades de ese país impidieran una conferencia de Manuel Galich a dos años del derrocamiento de Arbenz: “Gracias gestión diplomática logré suspender conferencia Galich sobre Guatemala” informaba desde Buenos Aires el embajador guatemalteco en 1956.²⁸ Algo similar sucedió un año después pero en Montevideo, cuando el embajador Enrique Chaluleu Gálvez y el Departamento de Estado presionaron al gobierno uruguayo para que no autorizase una conferencia de prensa del ex presidente Arbenz, recién arribado al Uruguay como refugiado político.

La publicación de artículos en prensa periódica, revistas y, sobre todo, la edición de libros fueron seguidas con especial detenimiento. En cuanto a estos últimos, la diplomacia no escatimaba gastos y habitualmente sus representantes adquirirían varios ejemplares que eran prontamente despachados hacia la ciudad de Guatemala. El influyente y muy leído libro de Guillermo Toriello, *La Batalla de Guatemala* estuvo dentro de ellos. “Remítanos diez libros Batalla de Guatemala enviando uno por avión” escribían desde la cancillería a la embajada en México.²⁹ El pedido fue repetido días después ante una eventual demora: “Urge envío libros Batalla de Guatemala solicitado...”³⁰ Algo similar sucedió con el libro de Manuel Galich, también de amplia circulación en América del Sur. Atentos, los diplomáticos acreditados a ambos márgenes del Río de la Plata escribieron a la cancillería que prontamente se publicaría, según informaba la prensa. Al siguiente día, tras percatarse de que ya “está a la venta”, desde Buenos Aires se envió con prisa “un ejemplar”.³¹

Otro asunto diferente era el espionaje de la correspondencia privada que mantenían los exiliados dispersos por América Latina. Aunque estos guardaban gran cantidad de precauciones no resultaba sencillo sortear el espionaje epistolar. En una oportunidad Luis Cardoza y Aragón, exiliado

²⁸ Telegrama cifrado No. 18, Buenos Aires, 26 de junio de 1956 en AMREG, Clasificación 513, Asunto: “Movimiento subversivo del 25 de junio”, 1956.

²⁹ Radiograma desde la cancillería a la Embajada de Guatemala en México, 4 de agosto de 1955 en AMREG, Clasificación 806, Asunto: “Se pide a la Embajada de Guatemala en México en envío de diez (10) libros ‘Batalla de Guatemala’”, 1955.

³⁰ Telex No. 2663 en AMREG, Clasificación 806, Asunto: “Se pide a la Embajada de Guatemala en México en envío de diez (10) libros ‘Batalla de Guatemala’”, 1955.

³¹ Cifrado No. 50, Montevideo 15 de agosto de 1956, Relaciones Guatemala en AMREG, Clasificación 791, Asunto: “Libro de Galich: ‘Por qué lucha Guatemala’”, Año 1956 – agosto.

en México, le escribía a Juan José Arévalo que escribirle a su “apartado postal” era como publicar una “carta abierta” en los periódicos.³²

La CIA tenía en ello un papel importante aunque la documentación de la cancillería guatemalteca también es reveladora de cómo los diplomáticos liberacionistas también podían ser exitosos a la hora de conocer aquellas misivas privadas: “Conozco el contenido de dos cartas de Arévalo pero no poseo los originales. He tratado de obtenerlos ofreciendo fuerte suma de dinero pero no lo he conseguido. Quien puede facilitarlos teme por su propia vida. Escribiré sobre este particular”.³³

Con similar celo informativo los diplomáticos buscaban estar al tanto de cualquier viaje de los exiliados,³⁴ fundamentalmente porque los mismos procuraban con tales movimientos burlar las constantes violaciones de su correspondencia y, sobre todo, porque ello suponía la posibilidad de discutir y “hablar lo que no se puede hablar en las cartas”.³⁵ En cuanto a esto y como resulta natural, los movimientos en torno a Arévalo y Arbenz fueron constantemente monitoreados. Ellos eran los líderes revolucionarios y sus figuras más influyentes, aún cuando el segundo de ellos iba paulatinamente perdiendo peso entre el grupo de exiliados. Las “instrucciones” parecían claras: “Seguiré [...] controlando pasos camaradas. Aquí han estado activos círculos comunistas, pero ahora tratamos anularlos mediante prensa, tribuna y acción diplomática” informaba el embajador en Buenos Aires.³⁶ En ese momento importaba seguir de cerca a Raúl Osegueda, quien “salió de México [...] para conectarse con Arévalo y otros políticos exilados. Esté atento sus actividades, manteniendo control sus contactos e informando detalladamente”.³⁷ Poco después se supo que a “mediados Junio estuvo Osegueda conversando Arévalo y emigrados suponiéndose contactos relacionados acontecimientos Guatemala. Osegueda viajó Buenos Aires. Arévalo publicará libro justificar legalidad Regímenes revolucionarios”.³⁸

Con igual rigor, años más tarde, se prevenían los encuentros entre Arévalo y Lombardo Toledano cuando el primero se había mudado rumbo a Caracas: “Anteayer vino Lombardo Toledano visitando a Arévalo. Ayer fue a Los Caracas sede del Tercer Congreso de los Trabajadores.

³² Luis Cardoza a Juan José Arévalo, México, 1958 carta citada en Julio Pinto Soria, Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza [Introducción, selección y notas], *Correspondencia*, p. 149.

³³ Cifrado No. 177, México, 6 de julio de 1956 en AMREG, Clasificación 513, Asunto: “Movimiento subversivo del 25 de junio”, 1956.

³⁴ Informaciones de otro tipo también podían interesar: por ejemplo, en marzo de 1956 circularon en la prensa guatemalteca rumores de que Arévalo –quien residía en Chile– padecía una “grave” enfermedad. Desde Santiago de Chile, al día siguiente, el embajador desmentía el rumor periodístico: “Doctor Arévalo perfecta salud. Noticia inexacta”. Radiograma No. 586, de la Cancillería a la Embajada de Guatemala en Santiago de Chile, 9 de marzo de 1956 y cable de respuesta de la Embajada de Guatemala en Santiago de Chile, 10 de marzo de 1956 en AMREG, Clasificación 514, Asunto: “Se piden noticias del Doctor Juan José Arévalo”, Año de 1956, marzo.

³⁵ Juan José Arévalo a Luis Cardoza, Santiago de Chile, 9 de diciembre de 1954, carta citada en Julio Pinto Soria, Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza [Introducción, selección y notas], *Correspondencia*, p. 71.

³⁶ Memorándum desde Embajada en Buenos Aires, 23 de junio de 1956, Memorándum No. 014 en AMREG, Clasificación 514, Asunto: “Actividades emigrados políticos”, Junio de 1956.

³⁷ Radiograma 1480, De Cancillería a la Embajada en Montevideo, 21 de junio de 1956 en AMREG, Clasificación 514, Asunto: “Actividades emigrados políticos”, Junio de 1956.

³⁸ Telegrama cifrado No. 60, Santiago de Chile, 30 de junio de 1956 en AMREG, Clasificación 513, Asunto: “Movimiento subversivo del 25 de junio”, 1956.

Se dijo que hoy partirá hacia Cuba pero antes conferenciará con Betancourt. Envío recorte adjunto. (f) Manuel Rodríguez”.³⁹

D. Labores de propaganda

En este campo la diplomacia liberacionista no ahorró esfuerzos. Consciente de la forma y los medios que lo catapultaron al poder, desplazando a un presidente constitucional, el régimen de Castillo Armas desplegó importantes acciones dirigidas a matizar aquella la mala imagen en el ámbito de la política internacional. Aunque no deben escatimarse sus propias motivaciones, es altamente probable que una buena parte de los recursos económicos empleados con ese fin fueran proporcionados por Estados Unidos, implicado en el golpe y deseoso de mostrar a Guatemala como el ejemplo de país que había conseguido sacarse de encima el “yugo comunista”.

Un ejemplo de lo anterior se deja ver en el siguiente memorándum elevado a Castillo Armas a fines de 1955: “Tengo el honor de informar que el Licenciado Enrique López Herrarte desea hacer entrega al Señor Presidente de un obsequio consistente en un servicio de plata para café, de parte del Pan American Coffee Bureau, de Washington, y muy atentamente ruego indicar si le puede fijar fecha y hora para cumplir con dicho encargo, así como citar a los Ministros de Agricultura y de Economía, a don Rodolfo Stahl y al suscrito, con objeto de dar a ese acto la mayor publicidad con fines internacionales”.⁴⁰

Entre los documentos y carpetas consultadas en el acervo histórico-diplomático guatemalteco, existen amplias evidencias de diversas “misiones especiales” cuya finalidad era explicar a los gobiernos de la región la “verdad” sobre el caso Guatemala.⁴¹

En suma, deben agregarse los envíos de materiales de prensa, libros y folletería que habitualmente engrosaban las valijas diplomáticas y tenían como destino final bibliotecas públicas, escuelas, etc. “Hoy envíansele correo aéreo comillas Así se gestó la Liberación comillas y comillas Crisol de las Américas comillas” dice un cable.⁴²

“Rogamos enviarnos fotostáticas documentos relacionados con movimientos subversivos para publicarlos aquí” en México puede leerse en otro cable.⁴³ Para ello, en ocasiones era habitual comprar servicios periodísticos: “[...] tengo contratados los servicios del periodista Washington Fernández, quien por una cantidad pequeña, está haciendo una divulgación efectiva y discreta sobre aspectos fundamentales de Guatemala” comunicaba a la cancillería de su país el embajador guatemalteco en Montevideo.⁴⁴

³⁹ Cifrado, Caracas 17 de noviembre de 1959 en AMREG, Clasificación 514, Asunto: “Confidenciales”, Año de 1959/60.

⁴⁰ Memorándum Para el Señor Presidente de la República, No. 359, 26 de diciembre de 1955 en AMREG, Clasificación 360, Asunto: “Años 1955 56 Varios”.

⁴¹ AMREG, Clasificación 262, Asunto: “Ministro Quiñónez se dirige al Ecuador a la Toma de posesión del nuevo Presidente. Viaje a los países: Rep. Argentina, Brasil, Uruguay”, Año de 1956- septiembre.

⁴² Radiograma No. 1602, Guatemala, 5 de julio de 1956 en AMREG, Clasificación 513, Asunto: “Movimiento subversivo del 25 de junio”, 1956.

⁴³ Telegrama cifrado, No. 167, México, 27 de junio de 1956 en AMREG, Clasificación 513, Asunto: “Movimiento subversivo del 25 de junio”, 1956.

⁴⁴ Legación de Guatemala, Enrique Chaluleu Gálvez al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Ricardo Quiñónez Lemus, Montevideo, 4 de julio de 1956, No. 181-56 en AMREG, 22-B-4, “Enrique Chaluleu Gálvez”.

Trazos de un tema amplio y pendiente

Aunque parciales, las fuentes comentadas en las páginas que anteceden permiten algunos señalamientos que aquí esquemáticamente resumiremos para su posterior discusión.

Entre los desafíos, todo indica que estamos ante una temática cuya amplitud impone la necesidad de complementarse por medio de la consulta de otros archivos históricos de similares características en los más importantes países que conforman la región, tales son los casos de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay.

Lo hasta el momento conocido y hasta aquí presentado evidencia, además, que cada una de las acciones desplegadas por la diplomacia liberacionista guatemalteca puede resumirse en lo que era un único objetivo: impedir el retorno de las principales figuras revolucionarias asegurándose su completa exclusión de la vida política de Guatemala. Para conseguir ello no se ahorraron esfuerzos y el estado guatemalteco, por medio de sus embajadores parece haberse empleado a fondo.

El cierre de los espacios políticos que esta conducta suponía no sólo limitó cualquier posibilidad de democracia sino que parece haber contribuido a radicalizar a los sectores de izquierda, quienes interpretaron –no sin acierto– que la conquista pacífica y sin violencia del poder jamás sería posible en Guatemala.⁴⁵

Para finalizar, otro de los grandes cauces que se dejan ver con nitidez entre la documentación es cuán temprano, compartido y expandido estaba el anticomunismo entre las élites de la región. Esa comunión de ideales hacía natural y vuelve explicable, la causa común que suponía su represión a nivel regional. Algo de lo cual el Plan Cóndor, más tarde, sólo parece haber sido una fase más de una lucha global contra cualquier tipo de disidencia.

⁴⁵ Figueroa Ibarra, C. (2006) “Izquierda y violencia revolucionaria en Guatemala (1954-1960)”, en *Fermentum*, 16:46 (mayo-agosto de 2006), pp. 395-414.

Archivos

- Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AGH-MR-CH) (Chile).
- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores-Guatemala (AMREG) (Guatemala)

Bibliografía

Ahumada Forigua, D. (2004): “La posición del gobierno Colombiano frente a la invasión de Guatemala en 1954”, inédito, ponencia presentada VII Congreso Centroamericano de Historia, Tegucigalpa, Honduras.

Baptista Jr., R. (2010): “O governo Getúlio Vargas e a cooperação com o governo dos EUA na derrubada do regime Jacobo Arbenz na Guatemala”, Brasil, Inédito, presentado en Seminario Internacional Brazil and the Cold War in Latin America: New Research and New Sources, Rio de Janeiro.

Cullather, N. (2002). *PBSUCCESS: la operación encubierta de la CIA en Guatemala 1952–1954* Guatemala, Avanco.

Del Valle Pérez, H. (2000) *Ministerio de Relaciones Exteriores, 1945-1999*, documento inédito de circulación interna, Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Figuerola Ibarra, C. (2006): “Izquierda y violencia revolucionaria en Guatemala (1954-1960)”, en *Fermentum*, 16:46 pp. 395-414.

Friedman, M.P. (2010): “Fracas in Caracas: Latin American Diplomatic Resistance to United States Intervention in Guatemala in 1954”, en *Diplomacy & Statecraft*, 21:4, pp. 669-689.

Friedman, M.P. (2010): “Significados transnacionales del golpe de estado de 1954 en Guatemala: un suceso de la Guerra Fría internacional”. En García Ferreira R. Coordinador, *Guatemala y la Guerra Fría en América Latina, 1947-1977*, Guatemala, CEUR-USAC, pp. 19-28.

García Ferreira, R. (2007): “El caso de Guatemala: Arévalo, Arbenz y la izquierda uruguaya, 1950-1971”, en *Mesoamérica*, 49, pp. 25-58.

Glejeses, P. (2005 [1991]). *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, Guatemala, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

González Ponciano, J. (2001): “Guatemaltecos en la ciudad de México”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2, [En línea], Disponible en: <http://alhim.revues.org/index590.html>. Consultado el 3 mayo de 2013.

Grandin, G. (2007). *Panzós: La última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, Guatemala, Avanco.

Holland, M. (2004): “Operation PBHISTORY: The Aftermath of SUCCESS”, en *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, 17:2 pp. 300-332.

Hove, M. (2007): “The Arbenz Factor: Salvador Allende, U.S.-Chilean Relations, and the 1954 U.S. Intervention in Guatemala”, en *Diplomatic History*, 31:4, pp. 623-663.

Immerman, R. (2004 [1982]). *The CIA in Guatemala. The Foreign Policy of Intervention*, Austin, University of Texas Press.

Jensen, S. (2011): “Exilio e Historia Reciente: avances y perspectivas de un campo en construcción”, en *Aletheia*, 1:2.

Ludec, N. (2001): “Voces del exilio guatemalteco desde la ciudad de México”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2 [En línea], Disponible en: <http://alhim.revues.org/index599.html>. Consultado el 2 de mayo de 2013.

Morgenfeld, L. (2010): “El inicio de la Guerra Fría y el sistema interamericano: Argentina frente a Estados Unidos en la conferencia de Caracas de 1954”, en *Contemporánea*, No. 1.

Pinto Soria, J. Taracena Arriola, A., Mendoza, A. [Introducción, selección y notas] *e-latina*, Vol. 11, núm. 44, Buenos Aires, julio-setiembre 2013 - <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

(2011). *Correspondencia del exilio. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967)*, Guatemala, USAC.

Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala (2009) *El derecho a saber. Informe especial del Archivo Histórico de la Policía Nacional*, Guatemala, PDH.

Rodríguez de Ita, G. (2003) *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)*, México, Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Rodríguez de Ita, G. (2011): “Exiliados guatemaltecos en México: Una experiencia recurrente”, en *Pacarina del Sur*, Vol. 8, Dossier No. 1. Disponible en: http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/319-exiliados-guatemaltecos-en-mexico-una-experiencia-recurrente#_edn17

Roniger, L. (2011): “Destierro y exilio en América Latina: un campo de estudio transnacional e histórico en expansión”, en *Pacarina del Sur*, No. 8, Dossier No. 1. http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/318-destierro-y-exilio-en-america-latina-un-campo-de-estudio-transnacional-e-historico-en-expansion#_edn1

Roniger, L. Sznajder, M. (2008): “Antecedentes coloniales del exilio político y su proyección en el siglo XIX”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 18:2, pp. 31-51.

Roniger, L. y Yankelevich, P. (2009) “Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos” en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 20:1, pp. 7-17.

Salcedo Avila, G. (2012): “Conflictos en el Caribe: Eisenhower y Pérez Jiménez. Historia de cooperación y enfrentamiento”, en *Revista Politeia*, 35:48.

Schlesinger, S. Kinzer S. (1987 [1982]). *Fruta Amarga: La CIA en Guatemala México*, Siglo XXI.

Torres Gigena, C. (1960) *Asilo Diplomático: su práctica y su teoría*, Buenos Aires, La Ley.

Vela, M. (2005): “Guatemala, 1954: las ideas de la contrarrevolución”, en *Foro Internacional*, XLV:1, pp. 89-114.

Weld, K. (2010). *Reading the Politics of History in Guatemala's National Police Archives*, P.H.D. Dissertation, Yale University.

Weld, K. (2012) “Archivos como armamentos en la guerra fría guatemalteca”, inédito, ponencia presentada en XI Congreso Centroamericano de Historia, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Roberto García Ferreira, “La diplomacia liberacionista y el exilio guatemalteco en América del Sur, 1954-1960”, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 11 n° 44, Buenos Aires, julio-setiembre de 2013, pp. 5-18 - ISSN 1666-9606. En < <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>>

Recibido: 27 de agosto de 2013
Aprobado: 23 de setiembre de 2013

Artículos

REVOLUCIONES SIN HEGEMONÍA: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROCESOS DE CAMBIO SOCIAL EN CHILE (1970-1973) Y NICARAGUA (1979-1990)

SEBASTIÁN LEVALLE*

Resumen

El ciclo de movilización y organización social que se abre en América Latina con la llegada al poder del Movimiento 26 de Julio en Cuba en 1959 tendrá dos sucesos de especial importancia por sus dimensiones y por su papel en la historia de las transformaciones sociales, políticas y económicas del continente. Se trata de las experiencias de 1970 en Chile y de 1979 en Nicaragua. Optando por caminos diferentes, la vía democrática en el primer caso y la vía armada en el segundo, la alianza de fuerzas sociales que encabezó los procesos revolucionarios en ambos países se propuso construir un orden socialista. Sin embargo, la conquista del poder estatal no resultó suficiente para consolidar el nuevo orden. Las revoluciones de Chile y Nicaragua no pudieron articular una hegemonía perdurable. Consecuentemente, las transformaciones económico-sociales que habían impulsado los nuevos gobiernos fueron revertidas en poco tiempo por las fuerzas de derecha que los sucedieron. En este trabajo sostendremos como hipótesis que los procesos revolucionarios de Chile y Nicaragua no lograron consolidar su hegemonía fundamentalmente por dos motivos, uno de orden interno y otro de orden externo: la política de alianza de clases ensayada por ambos gobiernos y la ofensiva militar y logística impulsada por los Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. Para desarrollar nuestra argumentación utilizaremos un enfoque de sociología histórica, trabajando los dos casos de forma comparada y recortando una dimensión temporal de largo alcance.

Palabras clave: Chile, Nicaragua, Revolución, Lucha de clases, América Latina

Abstract

Revolutions without hegemony: a comparative analysis of the processes of social change in Chile (1970-1973) and Nicaragua (1979-1990)

The cycle of mobilization and social organization in Latin America opened with the coming to power of the July 26 Movement in Cuba in 1959 will have two events of special importance because of its size and its role in the history of social, political and economic transformations in the continent. Those are the experiences of 1970 in Chile and 1979 in Nicaragua. Opting different ways, the democratic way in the first case and the armed struggle in the second, the alliance of social forces that led the revolutionary processes in both countries set out to build a socialist order. However, the conquest of state power was not enough to consolidate the new order. The revolutions in Chile and Nicaragua could not articulate a lasting hegemony. Consequently, economic and social transformations that had driven the new governments were reversed in a short time by right-wing forces that succeeded. In this paper we maintain the hypothesis that the revolutionary processes in Chile and Nicaragua failed to consolidate its hegemony mainly for two reasons, one of internal order and external order another: the politics of class alliance tested by both governments and the military and logistics offensive driven by the United States in the Cold War context. To develop our argument we use an approach of historical sociology, working both cases comparatively in a long-range temporal dimension.

Keywords: Chile, Nicaragua, revolution, class struggle, Latin America.

* Licenciado en Sociología, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: slevalle@sociales.uba.ar

Introducción

El ciclo de movilización y organización social que se abre en América Latina con la llegada al poder del Movimiento 26 de Julio en Cuba en 1959 tendrá dos sucesos de especial importancia por sus dimensiones y por su papel en la historia de las transformaciones sociales, políticas y económicas del continente. Se trata de las experiencias de 1970 en Chile y de 1979 en Nicaragua. Optando por caminos diferentes, la vía democrática en el primer caso y la vía armada en el segundo, la alianza de fuerzas sociales que encabezó los procesos revolucionarios en ambos países se propuso construir un orden socialista. Sin embargo, la conquista del poder estatal no resultó suficiente para consolidar el nuevo orden. Las revoluciones de Chile y Nicaragua no pudieron articular una hegemonía perdurable. Consecuentemente, las transformaciones económico-sociales que habían impulsado los nuevos gobiernos fueron revertidas en poco tiempo por las fuerzas de derecha que los sucedieron. En este trabajo sostendremos como hipótesis que los procesos revolucionarios de Chile y Nicaragua no lograron consolidar su hegemonía fundamentalmente por dos motivos, uno de orden interno y otro de orden externo: la política de alianza de clases ensayada por ambos gobiernos y la ofensiva militar y logística impulsada por los Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. Para desarrollar nuestra fundamentación adoptaremos una perspectiva de sociología histórica. Este tipo de sociología aboga por una hibridación entre la historiografía y la sociología (Dogan y Pahre, 1993) e intenta analizar comparativamente procesos de cambio social de gran escala y de larga duración (Sckocpol, 1991). La sociología histórica nos brinda herramientas conceptuales fundamentales para pensar la tensión estructura-agencia sin descuidar los procesos históricos concretos, considerando a su vez, una dimensión temporal de largo alcance (Ansaldi y Giordano, 2012).

1. Pensando las revoluciones: situaciones revolucionarias, resultados revolucionarios y procesos revolucionarios

Los historiadores de las revoluciones coinciden en plantear que la ruptura al interior de los sectores dominantes constituye una condición necesaria para pensar en un cambio revolucionario. Este momento define el punto de arranque de una crisis de dominación que, de ser profundizada por medio de la actividad de los sectores no dominantes, puede conformar una “situación revolucionaria”. El debate acerca de la conceptualización de esta categoría resulta entonces un punto de partida interesante para analizar los procesos mencionados.

Varios autores caracterizaron a la situación revolucionaria como un escenario dominado por la dualidad de poderes recuperando el debate ya esbozado en los análisis del propio Marx sobre la Comuna de París de 1871 y desarrollado luego por Vladimir I. Lenin y León Trotsky. En la primera fase de la revolución bolchevique la estructura estatal del zarismo convivía con los órganos populares de gobierno, los *soviets*, constituyéndose de este modo una situación de poder dual. Los bolcheviques afirmaban que esta situación era necesariamente transitoria, “en un Estado *no pueden existir* dos poderes” (Lenin, 1970, *itálicas en el original*), y sostenían la consigna “todo el poder a los soviets” para forzar un desenlace proletario. Cerca de esta línea el historiador inglés Eric Hobsbawm sostuvo que las situaciones revolucionarias se producen en el marco de una época de revolución social, es decir, un período histórico de largo alcance caracterizado por la contradicción estructural entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. Este autor definió a la situación revolucionaria como “una crisis a corto plazo dentro de un sistema con tensiones internas a largo plazo, que ofrece posibilidades de un estallido revolucionario”, y agrega “en consecuencia, su existencia es discutible hasta que realmente se produce la revolución” (Hobsbawm, 1990: 36).

Tomando aspectos de los enfoques reseñados arriba, Charles Tilly analizó el momento de quiebre de la hegemonía bajo el concepto de “soberanía múltiple”. Según este autor una revolución es un proceso que implica la existencia de dos o más bloques de poder con aspiraciones incompatibles a controlar el aparato estatal y en cuyo desarrollo se produce una transferencia de poder. De esta forma Tilly distingue entre la situación revolucionaria y el resultado revolucionario,

siendo la característica fundamental de la primera la “soberanía múltiple”, es decir, una situación en la cual “dos o más bloques tienen aspiraciones, incompatibles entre sí, a controlar el Estado, o a ser el Estado” (Tilly, 1996: 27). Para que exista un resultado revolucionario en los términos de este autor es necesario que se produzca una transferencia de poder desde quienes lo detentaban antes de la situación revolucionaria hacia una nueva coalición de gobierno. Para Tilly entonces pueden existir situaciones revolucionarias sin resultados revolucionarios, se trata de intentos revolucionarios o revoluciones frustradas. En los términos de este autor un proceso revolucionario puede considerarse completamente exitoso cuando la dualidad de poderes desaparece, consolidándose una nueva hegemonía y una nueva soberanía. Solamente de este modo el nuevo orden puede consolidarse y perdurar en el tiempo (Tilly, citado en Ansaldi y Giordano, 2012: 188).

Theda Skocpol agrega una dimensión interesante al análisis de las revoluciones al diferenciar entre aquellas de carácter político y las que tienen un contenido fundamentalmente social. Skocpol define a las revoluciones sociales como “transformaciones rápidas y fundamentales de una sociedad y de sus estructuras de clase”. Transformaciones que “van acompañadas y en parte son llevadas por las revueltas, basadas en las clases, iniciadas desde abajo.” (Skocpol, 1984: 19). Esta definición, más restringida que otras, logra diferenciar el concepto de revolución social de aquellos cercanos como las rebeliones, las revoluciones políticas y las revoluciones económicas. Frente a estos casos, la revolución social se caracteriza por presentar al mismo tiempo, cambios estructurales y levantamientos de clases; transformaciones políticas que son también sociales. Las revoluciones políticas, en cambio, se limitan a modificar las estructuras del Estado y no necesariamente mediante conflictos de clase. Alan Knight (1990) critica algunos aspectos de la definición de Skocpol pero coincide en identificar una importante movilización de masas y la concreción de profundos cambios estructurales sociopolíticos como las dos condiciones claves para definir el carácter social de una revolución.

2. Caracterización de los regímenes prerrevolucionarios y de las situaciones revolucionarias en Chile y Nicaragua

2.1. Orden oligárquico, democracia y reformismos: el caso de Chile

Después del período histórico de las postguerras de independencia -caracterizado por los desajustes económicos, políticos y sociales de los enfrentamientos bélicos y por “el caudillismo” (Carmagnani, 1984), producto de la desestructuración del espacio político-administrativo colonial-comienza a perfilarse un nuevo momento que, particularidades nacionales mediante, se manifiesta a nivel continental en la construcción del Estado oligárquico y en la (re)inserción de América Latina en la división internacional del trabajo. Hacia mediados del siglo XIX surgen nuevas oportunidades de colocación de las producciones tradicionales latinoamericanas en las metrópolis capitalistas europeas. Es en base a esta posibilidad que se produce la incorporación del subcontinente al mercado mundial como exportador de materias primas e importador de productos manufacturados europeos, especialmente británicos. Los regímenes oligárquicos representaron la formulación del orden necesario para la (re)incorporación de América Latina al mercado mundial capitalista. En su dimensión política, el orden oligárquico constituyó la primera forma de dominación perdurable y tuvo un fuerte componente centralizador.

La dominación oligárquica se caracteriza por contar con una base social estrecha, ejercer un reclutamiento cerrado para las funciones de gobierno, excluir a los disidentes y cooptar a los indecisos. A su vez, este régimen practica una combinación de centralización y descentralización en el ejercicio del poder político, utiliza mecanismos clientelares, se basa en la burocracia, la familia, el autoritarismo y el verticalismo, limitando el derecho de sufragio y ejerciendo una dominación que, en términos gramscianos, cuenta con una base hegemónica escasa o pasiva (Ansaldi, 1992b). Las clases sociales que ejercieron la dominación oligárquica fueron básicamente hacendados, plantadores, mineros, comerciantes y burgueses, dependiendo del caso, en general aliados con el capital extranjero

que se insertó en el transporte, la comercialización interoceánica y en nuevas actividades económicas. En el plano económico, la “continuidad en la novedad” del régimen oligárquico (Carmagnani, 1984) se ve claramente en la centralidad de la hacienda como modo de control sociopolítico de la tierra y la fuerza de trabajo

En el caso chileno el régimen oligárquico había comenzado tempranamente con la “República Portaliana” (1830-1891), epíteto que recuerda al poderoso ministro Diego Portales, sobre la base del sistema de haciendas cerealeras del Valle Central. Los hacendados habían conseguido producir para el mercado mundial a partir de la consolidación de un Estado recaudador y fuertemente centralista. Después de la Guerra del Pacífico (1879-1883) en los nuevos territorios nacionales se fue consolidando una burguesía explotadora del salitre que, aliada a los intereses transnacionales, reclamó nuevas formas políticas. La llamada “República Parlamentaria” (1892-1929) expresó estas demandas pero no modificó lo esencial del régimen oligárquico. Durante este tiempo surgirá en Chile un proletariado minero, nacido al calor de la temprana industrialización, y una clase media urbana. Estos sectores junto con la incipiente burguesía industrial protagonizarán las luchas sociopolíticas contra el orden oligárquico. Las pugnas a la dominación oligárquica se verán agudizadas por el impacto especialmente profundo que la crisis de 1929 generó en la economía chilena. La crisis internacional provocó la eclosión de la economía del salitre, evidenciando el agotamiento del modelo agroexportador y marcando una situación de inestabilidad política crónica. En medio del desfile de gobiernos civiles y militares una Junta de Gobierno proclamó una república de carácter socialista pero la iniciativa no logró alcanzar las dos semanas en el poder. La estabilidad regresaría por medio de las urnas con los triunfos sucesivos del Frente Popular desde 1932.

El aspecto político del orden oligárquico chileno se había desarticulado con la promulgación de la Constitución de 1925 y con la instauración de una serie de gobiernos reformistas mediante el retorno de la democracia. Sin embargo, las “líneas estructurales de la oligarquía permanecieron largamente, tanto que su desarticulación sólo llegó definitivamente con la política de la Democracia Cristiana, en particular, la reforma agraria de 1964” (Ansaldi y Giordano, 2012: 485). Es importante señalar en este punto que el proceso de democratización político y social en Chile comienza ya en 1925 y se orienta desde 1932 en la senda del reformismo, enmarcándose en el tipo de gobierno promovido por la Alianza Para el Progreso impulsada desde Estados Unidos por el presidente John F. Kennedy. Frente a la “ola de exportación de la revolución cubana”, Estados Unidos se propuso exportar la contrarrevolución (Moniz Bandeira, 2008). La política de defensa de Kennedy fue conocida como la “Reacción Flexible” ya que se oponía a la estrategia de su predecesor Dwight David Eisenhower llamada “Represalia Masiva” que hacía hincapié en la respuesta nuclear. Los críticos a Eisenhower puntualizaron que esta estrategia geopolítica estaba descuidando las pequeñas guerras de los países “dependientes” (Bermúdez, 1987). La Reacción Flexible retomó entonces el concepto de “contrainsurgencia” aplicado por Harry Truman frente a las guerrillas comunistas griegas, para entrenar a las Fuerzas Armadas estadounidenses en la guerra de guerrilla y otros tipos de formas de guerra típicas del llamado Tercer Mundo (Dabene, 2001). Los supuestos de esta estrategia partían de la Guerra Fría y la configuración bipolar del mundo, ya que se afirmaba la imposibilidad de una guerra nuclear que no deviniera en destrucción total, por lo cual se suponía que los enfrentamientos entre las dos superpotencias mundiales de aquel entonces –los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas- tendrán lugar en el “Tercer Mundo”. Esto llevó a Estados Unidos a ver la mano de la URSS detrás de cada proceso de cambio social de América Latina. En este sentido, la doctrina de la Reacción Flexible buscaba la defensa pero también el desarrollo interno de los países “subdesarrollados”, ya que se suponía que de no realizar reformas básicas, los sectores populares y las clases medias urbanas podrían aliarse en un proyecto socialista (Klare y Kronbluh, 1990). Para lograr este desarrollo se propuso, el 17 de marzo de 1961 en la localidad uruguaya de Punta del Este, la Alianza para el Progreso, que estipulaba el desembolso de 20.000 millones de dólares en diez años para promover una “modernización” económico-social en la

región. Sus principales medidas consistían en la promoción de una reforma agraria para mejorar la productividad agrícola y crear un sector de pequeños campesinos, garantizar el acceso a la vivienda y erradicar el analfabetismo.

El gobierno de la Democracia Cristiana (DC) encabezado por Eduardo N. Frei Montalva (1964-1970) expresaba los intereses de la burguesía industrial y la vieja clase terrateniente y financiera sobre la base de una participación mutua en los beneficios del enclave cuprero, controlado por el capital norteamericano, destinando además parte de este excedente a la pequeña burguesía urbana. Sin embargo, buscando concretar aquella “revolución en libertad” en Chile, el gobierno desató fuerzas que no pudo controlar. En efecto, su política de sindicalización campesina y de organización de los sectores urbanos marginales produjo la activación social de vastos contingentes de los sectores subalternos, lo cual desarmó la alianza de la DC con las diferentes fracciones burguesas, llegando incluso a producirse un intento de golpe de Estado, el llamado Tacnazo, en octubre de 1969. Además de la movilización de los sectores subalternos el bloque histórico comenzó a resquebrajarse por arriba producto del nuevo conflicto entre una industria dinámica de grandes capitales impulsada por la Alianza para el Progreso y la industria tradicional de la pequeña y mediana burguesía (Mires, 1988) (Marini, 1976). La situación revolucionaria, que para este momento se expresaba como una situación de soberanía múltiple, tuvo en este caso una manifestación en la política electoral: los propios partidos de la derecha chilena concurren divididos a las elecciones de septiembre de 1970 en las cuales triunfó la Unidad Popular (UP), una alianza de varios sectores de izquierda. La tradición democrática presente en el caso chileno habilitó la vía legal al poder para las fuerzas socialistas.

Los partidos de derecha tardaron casi tres años en volver a lograr la unidad perdida entre ellos, las fuerzas armadas y la Iglesia. Al inicio del gobierno de la UP, seguían divididos entre opciones conspiracionistas –sustentadas por el Partido Nacional– y la vía institucional de oposición –sostenida por la Democracia Cristiana. La unidad perdida comenzó a rearticularse durante el paro patronal de octubre de 1972 pero las antiguas clases dominantes debieron esperar casi un año para embestir la estocada final y recomponer el bloque representado por la DC. Durante el gobierno de la Unidad Popular el nuevo bloque de derecha articulará paulatinamente tres poderes: el poder político, que desarrollará un bloqueo y una permanente tarea desestabilizadora desde el Parlamento, el poder gremial, que aportará la fuerza en las calles como en el paro patronal de 1972 y el poder militar, representado por las Fuerzas Armadas y más ligado a Estados Unidos (Mires, 1988 y Marini, 1976).

2.2. Estado débil, sultanismo e imperialismo: el caso de Nicaragua

Las repúblicas centroamericanas, como sus vecinas del sur del continente, se vincularon al mercado mundial mediante la monoproducción agrícola. El café fue desde fines del siglo XIX “el principio ordenador de la acumulación capitalista, de la formación de clases y de la consolidación del Estado Nación” en la mayoría de los países de la región (Posas, 1993: 111). Desde principios del siglo XX la plantación bananera comenzará a expandirse, convirtiéndose en el eje de una buena parte de las economías centroamericanas. Esta producción se desarrolló a partir de inversiones externas, mayormente estadounidenses. Las clases dominantes locales, encontrándose con economías débiles y mal integradas territorialmente, apelaron a los capitales externos para desarrollar las redes de transporte y lograr la compleja integración nacional (Posas, 1993). El costo de esta estrategia fue alto: el crecimiento económico resultó regionalmente desigual y permaneció bajo el control de un puñado de empresas extranjeras. Esta producción de “enclave” (Cardozo y Faletto, 1971), que caracteriza al banano pero también a la producción minera de la región, sumada a la creciente injerencia del imperialismo estadounidense, configuró en buena parte de las repúblicas centroamericanas un Estado y unas clases dominantes débiles, atados a las fluctuaciones de la economía internacional y de las decisiones tomadas desde las casas matrices de las empresas productoras.

En Nicaragua el café representó el primer producto de exportación, alcanzando a representar el 64,9% del total de exportaciones (Ansaldi y Giordano, 2012: 631), hasta la bonanza del algodón a

partir de 1950. El segundo producto de exportación fue el oro hasta 1921 cuando el banano logró desplazarlo momentáneamente (Araya, 1979). Sin embargo, el impulso que el café le dio a la economía nacional no fue suficiente para lograr la modernización económico-social. Una revolución liberal relativamente tardía e incompleta y el mantenimiento de la dispersión territorial determinaron la persistencia de las formas tradicionales que eran la base del poder conservador (Torres Rivas, 1971: 70). Por otra parte, en Nicaragua el banano no tuvo la importancia que conquistó en Honduras o en Costa Rica. Para 1932 este producto llegó a representar el 49% de las exportaciones nicaragüenses (Posas, 1993: 154) pero después de 1938 la producción decayó y una vez más el oro ocupó el segundo lugar entre los productos comercializados al exterior (Araya, 1979). La famosa United Fruit Company (UFCo), que manejó los destinos de varias repúblicas centroamericanas durante el siglo XX, desembarcó en Nicaragua en 1899 absorbiendo a la Bluefields Steamship Company, principal empresa en el rubro a nivel nacional. La UFCo se asoció, como en el resto de los países bananeros, a los gobiernos conservadores y contó con el apoyo económico y militar de los Estados Unidos.

Las repúblicas centroamericanas estuvieron más expuestas a las intervenciones imperialistas estadounidenses que sus vecinas sudamericanas. La “política del garrote” promulgada por el presidente Theodore Roosevelt y el llamado “Corolario Roosevelt” de la Doctrina Monroe definieron el papel de gendarme de la potencia del norte en América Latina. Las intervenciones directas constituyeron una constante de la política exterior de los Estados Unidos que durante los primeros años del siglo XX invadió Cuba, Panamá, República Dominicana, Haití, Nicaragua, México y Guatemala. En el caso nicaragüense los desembarcos de los marines estuvieron asociados a la intención de Estados Unidos de construir un canal interoceánico aprovechando el río San Juan. Los intentos de ganar autonomía para negociar las condiciones de esta empresa por parte del presidente liberal José Santos Zelaya fueron contenidos mediante un complot conservador financiado con fondos estadounidenses que lo sacó del poder en 1909. Los marines regresaron en 1912 con el pretexto de sofocar la revuelta antinorteamericana liderada por el profesor Benjamín Zeledón y permanecieron en el país hasta 1925. Durante la ocupación se firmó el tratado Bryan-Chamorro que establecía el otorgamiento perpetuo de los derechos de propiedad para la realización del canal, autorizaba la implantación de una base militar estadounidense y cedía las islas del Maíz, el control de las aduanas, el Banco Nacional y los ferrocarriles (Ansaldi y Giordano, 2012). Esta circunstancia retrasó notablemente la conformación de una clase dirigente local y de un Estado central capaz de articular el territorio y la economía nacional, cuestiones que en Latinoamérica se han producido simultáneamente.¹ De modo tal que mientras en Chile se desarrollaba el modelo oligárquico de dominación, en Nicaragua el escaso dinamismo de la economía de exportación y la presencia estadounidense dificultaron la constitución de un orden duradero. No existió, en este caso, el sistema de haciendas que en Chile conformó la base material del orden oligárquico. La consolidación del Estado Nacional nicaragüense se llevará a cabo recién desde mediados de los años 1930 con la recuperación económica asociada a la inversión extranjera directa en los tiempos de la dictadura somocista.

La crisis mundial de 1929 afectó al conjunto de los países latinoamericanos pero motivó respuestas diferentes. En los casos en los que se había logrado consolidar un Estado central fuerte y una dominación estable, la crisis motivó un aumento de la intervención estatal en la economía. En

¹ La constitución de las clases dominantes latinoamericanas y la construcción del Estado nacional han ocurrido de forma simultánea. El Estado oligárquico, a pesar del carácter restringido que presenta en tanto Estado Nación, ha sido un elemento indispensable para lograr la inserción de las nacientes repúblicas en el mercado mundial y, con ello, asegurar la dominación oligárquica. La unidad de las clases dominantes se dio así en y por el Estado principalmente mediante la representación igualitaria de las oligarquías provinciales en el Senado y bajo la tutela del Estado central frente a los conflictos intraoligárquicos (Ansaldi y Giordano, 2012).

países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela se sustituyeron las políticas económicas autorreguladoras por instrumentos de política activados desde el Estado (Bulmer-Thomas, citado en Ansaldi, 2003: 24). No obstante, en la mayor parte de los países centroamericanos la ausencia de estas condiciones implicó una situación de estancamiento producto de la caída de la demanda externa. La crisis generó en muchos países importantes cambios en las alianzas gobernantes y reservó un papel clave para las fuerzas militares. Las orientaciones políticas de los militares en el poder resultaron heterogéneas. Si en Chile la crisis fue el escenario de la proclamación de la República Socialista por parte de los militares en el poder, en Nicaragua los cuarenta y cinco años de influencia de la familia Somoza (1934-1979) expresaron la conformación de una alianza que articulaba a los poseedores del poder político y a los sectores tradicionales del campo. Los medianos productores nicaragüenses aceptaron la renuncia al poder estatal a cambio de una libertad económica irrestricta y de la garantía de un orden social acorde a sus pretensiones de negocios.

La dictadura somocista puede ser comprendida como un ejemplo de dominación sultanística. El sultanismo es una forma de dominación política que se caracteriza por la presencia de un jefe cuyos poderes no presentan limitaciones “ni legales ni racionales”. Los súbditos obedecen por temor pero también en función de la expectativa de obtener recompensas por su lealtad a la autoridad. La corrupción tiene un carácter general y cumple una función estructural en el funcionamiento de la dominación, asegurando la unidad del cuerpo administrativo y militar que generalmente se compone por miembros de la familia del dictador (Ansaldi y Giordano, 2013: 180). La forma de ejercer el poder por parte de los Somoza ha mostrado fundamentos más personalistas que familiares, lo cual profundizó la ausencia de las instituciones políticas en comparación con las formas de dominación instauradas en Chile. Como se ha señalado arriba, el proceso democratizador en Chile comienza con la Constitución de 1925 y se consolida desde 1932 con los triunfos electorales del Frente Popular. Esta tradición democrática estuvo ausente en Nicaragua. Aquí la democracia será parte de las bases programáticas de la oposición al somocismo y se instaurará con el triunfo de la revolución en medio de la guerra civil promovida por los Estados Unidos (Torres Rivas, 2010).

Al instalarse las primeras industrias, se fueron conformando las bases de nuevos sectores sociales con creciente poder económico pero excluidos del poder político, conformándose así un caldo de cultivo para los conflictos en el interior del bloque dominante. Por otra parte, los incipientes procesos industrializadores incubaron las primeras expresiones del movimiento obrero, actor que, junto con los estudiantes urbanos de clase media, jugaría un papel clave en la politización por debajo que terminó de configurar las bases de la situación revolucionaria nicaragüense. El hábil equilibrio logrado por el somocismo que se plasmó en 1950 con el “Pacto de los Generales” firmado entre Anastasio Somoza García y Emiliano Chamorro –líder conservador-, se fue perdiendo a medida que la dictadura evolucionaba de “militar-económica a económica-militar” (Mires, 1998: 403) concentrando ahora el poder político y económico y perjudicando a los sectores aliados del régimen. Serán estos sectores los que se organizarán junto a los obreros en la Unión Democrática de Liberación. Las tensiones aumentarían con la dirección estatal del “boom algodonero”, las nuevas oportunidades de inversiones y la captación corrupta de fondos en la coyuntura del terremoto de 1972. Como parte de este proceso, las tendencias moderno-reformista y popular-radical de la Iglesia Católica post Medellín, se unifican en la oposición al dictador, dando forma final a la ruptura del bloque dominante. La máxima expresión de esta ruptura será el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, acaso el personaje más indicado para concertar una salida institucional, imposibilitando aquel “somocismo sin Somoza” que proponían ciertas fracciones de los sectores dominantes y que buscaba evitar el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Era a todas luces evidentes que en Nicaragua la vía legal para el acceso al poder no constituía una opción para las fuerzas revolucionarias, que se inclinarían cada vez más por la vía armada. La situación revolucionaria quedaría configurada con la movilización y la organización de los sectores subalternos. A partir del

influjo de la revolución cubana y sobre la senda antidictatorial y antiimperialista sembrada por Augusto Cesar Sandino en la década de 1930, algunos militantes del Partido Socialista Nicaragüense –nombre legalizado del Partido Comunista- conformaron el FSLN, una organización militar de carácter foquista que fue modificando su estrategia inicial hasta terminar hegemonizando la dirección del movimiento revolucionario. Los estudiantes, nucleados en el Frente de Estudiantes Revolucionarios, junto con los grupos cristianos de base, las mujeres, los campesinos, los obreros y los pobres urbanos paralizan la producción y luego de una prolongada situación de soberanía múltiple manifestada en la disputa por el control territorial, desarman la dictadura somocista en Julio de 1979.

3. Los gobiernos revolucionarios: lecturas coyunturales y estrategias para el cambio

3.1. entre el socialismo y la unidad nacional

Una vez en el gobierno, las fuerzas políticas de los dos casos analizados hicieron sus lecturas de la coyuntura en términos de estructura de clases y correlaciones de fuerzas. Tanto el FSLN como la UP visualizaron la crisis de los sectores dominantes que acabamos de repasar y decidieron, en un primer momento, profundizarla, cooptando a los sectores de la burguesía nacional no monopolista.² Este diagnóstico puede encontrarse esbozado en los programas de gobierno de ambas fuerzas: en el texto del presidente chileno Salvador Allende de 1973 titulado “Las primeras cuarenta medidas del gobierno popular”, en el “Estatuto Fundamental del Frente Sandinista de Liberación Nacional” y en su programa aprobado en 1969. Los primeros pasos de los gobiernos revolucionarios exhibieron un carácter “más antioligárquico que anticapitalista” (Vilas, 1985). Una manifestación de esta estrategia se encuentra condensada, por ejemplo, en las leyes de reforma agraria: la ley nicaragüense (19 de julio de 1981) afectó únicamente las tierras ociosas y la profundización de la reforma agraria democratacristiana en Chile terminó con el latifundio pero no acabó con la mediana propiedad.

La expresión política de este diagnóstico de la coyuntura, en el caso chileno, se desplegó al calor de los debates sobre la “vía chilena” o “vía legal” al socialismo. Antes que su carácter parlamentario, lo que nos interesa en este momento es la concepción gradualista del cambio estructural, su visión instrumentalista sobre el Estado y la política de contención hacia las masas que terminaron imponiéndose como política del gobierno. La “asombrosa vinculación entre la tradición liberal-democrática y la tradición leninista” que señala Norberto Lechner (2007) para pensar la definición programática de la UP, implicaba a la vez un uso estratégico de la institucionalidad y una desconfianza hacia ella, solamente superable por la organización de los sectores subalternos desde, pero también contra, el Estado. Sin embargo, a partir del paro patronal de octubre de 1972, pico máximo en la organización popular, el gobierno decidió frenar las movilizaciones posicionándose como un tercer actor en el contexto de la lucha de clases. Durante el paro de la derecha las diversas expresiones de la organización popular se unificaron en los Comandos Comunales para luchar contra el desabastecimiento y defender al gobierno. Aquí se expresó el movimiento obrero de los Cordones Industriales, el sector de trabajadores urbanos de los pobladores y de las Juntas de Abastecimiento y Precios y el sector rural organizado en los Consejos Comunales Campesinos. Los Cordones Industriales habían surgido como respuesta al vaciamiento de las fábricas por parte de sus dueños y consistieron en tomas de fábricas no incluidas en el Área de Propiedad Social. El movimiento de pobladores urbanos se había organizado con la DC y la UP le dio un nuevo impulso mediante la toma masiva de tierras. Las Juntas de Abastecimiento y Precios habían sido creadas por el ministro de economía Pedro Vuskovic Bravo en 1971 pero en la coyuntura del paro patronal superaron

² Para ser exactos, esta lectura de la coyuntura no fue compartida por todas las fuerzas gobernantes, se trata más bien del Partido Comunista chileno, cada vez más apoyado por el presidente Allende, y de la fracción insurreccionalista o tercerista del FSLN, que había conquistado la hegemonía al interior de la organización antes de la toma del poder. Sin embargo, esta será la lectura con más peso en las definiciones políticas (Marini, 1976; Mires, 1988; Ross, 1990).

ampliamente sus funciones de control y asesoría en materia de precios y reorganizaron la distribución de bienes y servicios bajo dirección popular. Por último, los Consejos Comunales Campesinos unificaron los procesos de sindicalización rural con las formas cooperativas y los asentados (Colom, 1999). No obstante, en lugar de profundizar la polarización social y la lucha de clases fortaleciendo a las organizaciones populares, la UP apostó a una salida pactada con la burguesía por medio de la DC, frenando la iniciativa de las movilizaciones multisectoriales.

En Nicaragua, el FSLN propuso el concepto de “unidad nacional” para articular el abanico de sectores que participaron en la lucha contra la dictadura somocista. Los llamados “cuatro sectores de la reconstrucción nacional” –el pueblo trabajador, el Estado revolucionario, los empresarios patrióticos y la comunidad internacional- debían unirse en pos de concretar las tareas coyunturales. Si bien esta concepción posee un carácter policlasista, la unidad se llevó a cabo mediante la hegemonía popular, y a partir de quienes se consideraban su vanguardia: los sandinistas. El lugar subordinado de la burguesía se explica por su desposesión del poder militar y por su desorganización política, factores mucho más extendidos que en Chile. La burguesía había renunciado al poder político tempranamente, durante el somocismo, pero el marco actual difería de modo radical, ya que ponía en cuestión el principio de autoridad burgués en el Estado, en la sociedad y en la empresa. Esta es una de las causas de la paulatina pero efectiva conquista de las capas medias burguesas por el gran capital norteamericano contrarrevolucionario. Sin embargo, la idea de la “unidad nacional” también supuso una contención a las demandas populares, evidente, por ejemplo, en las sucesivas modificaciones del “Decreto 38” de confiscación de propiedades de los allegados al ex dictador y en la represión y prohibición de las tomas de tierras posteriores a la reforma agraria (Schneider, 2004).

3.2. Entre el Estado y el mercado: la economía mixta

La idea de profundizar la brecha interburguesa conquistando a los sectores medios y pequeños, tuvo su correlato económico en la llamada “economía mixta” que implementaron tanto la UP como el FSLN. Permitiendo la coexistencia de una economía de mercado, basada en la propiedad privada, con un sector estatal que ensayaba formas alternativas de control y distribución de la producción, los nuevos gobiernos definieron el terreno sobre el cual estructuraron una amplia alianza de clases, definida más en términos políticos que estructurales. La participación de la burguesía en el gobierno y la adopción de sus demandas, en el marco de economías de exportación de materias primas con un fuerte componente de importación de bienes manufacturados, era visualizada por los dirigentes como una condición para el crecimiento económico y la industrialización del país. Las fuerzas gobernantes consideraban que de esta forma se lograría la satisfacción de las demandas populares de trabajo, educación y mejores condiciones de vida. La economía mixta, en la cual “los intereses privados no desaparecían, pero dejaban de ser el *sancta sanctorum* de la sociedad”, transformándose en “intereses privados ‘de carácter público’, sujetos a las necesidades del progreso del país” (Córdova, 1981: 181) constituye la expresión económica de la política de alianza de clases antes analizada.

Si la determinación de mantener la propiedad privada en la producción y distribución de bienes y servicios estaba influida por la coyuntura y por la estructura heredada, la creación del Área de Propiedad Social chilena y del Área de Propiedad del Pueblo nicaragüense se pensaba como la base material de una futura economía estatal de tipo socialista. En Chile, el Área de Propiedad Estatal se conforma con las empresas estatales preexistentes y las expropiaciones indemnizadas de las empresas monopolistas (Lechner, 2007), mientras que el Área de Propiedad del Pueblo en Nicaragua se conformó a partir de la confiscación de las propiedades somocistas, la nacionalización de la minería, la reforma agraria y la nacionalización del comercio exterior y las finanzas (Vilas, 1985). Es importante destacar que no se trata solamente de la estatización de algunos medios de producción sino que además se impulsan organizaciones populares de control y gestión colectiva de los mismos. En este sentido, en Nicaragua se destacaron las Cooperativas Agrícolas Sandinistas de la región del Pacífico en las que confluía de modo colectivo la tierra, el trabajo y el capital con la participación

conjunta en la gestión y producción agrícola. Existieron otras formas cooperativas de trabajo, como las Cooperativas de Surco Muerto que realizaban labores en común en parcelas individuales en determinadas épocas del año y las Colectivas de Trabajo en las que trabajadores estacionales de empresas públicas cultivaban bienes alimenticios en tierras públicas de modo autogestionario. Por otra parte, las Cooperativas de Crédito y Servicios permitían la asociación de productores particulares para conseguir estas facilidades de producción, y las Cooperativas de Defensa y Producción, creadas en 1983, permitían unificar las tareas de faena con la defensa armada del régimen frente a la invasión de “los contras”. Además, los Convenios Colectivos de Trabajo y la ley de Creación de Empresas de la Reforma Agraria instituyeron el control obrero de la producción mediante los Consejos Consultivos (Schneider, 2004).

Sin embargo, la alianza de clases que la economía mixta buscaba preservar no logró sostenerse en el tiempo. La burguesía, después de un momento de vacilaciones caracterizado por un apoyo pasivo, no adoptó el proyecto. La ausencia de inversiones productivas, la fuga de capitales y la especulación por medio del mercado negro, eran evidentes en ambos casos después del primer año de gobierno revolucionario. En Chile, la mediana burguesía, principal beneficiada por el primer año de conducción política de la UP, no realizó inversiones productivas y las capas medias, representadas por la DC, se lanzaron en 1971 contra el gobierno en la “marcha de las ollas vacías”. La “Crisis de Octubre” en 1972 terminó de reunir a las distintas fracciones burguesas en torno a la especulación (Marini, 1976). En Nicaragua, a su vez, la burguesía, que concentraba los beneficios del sector agroexportador, fugó sus capitales hacia el exterior por medio del mercado negro (Vilas, 1985).

Por otra parte, el área de producción estatal no se extendió lo suficientemente, con lo cual el Estado –y el sector estatal de la economía- no dejó de cumplir su rol de “capitalista colectivo”, creando, en cambio, las condiciones para el proceso global de acumulación y transfiriendo excedentes al sector privado. Como explica Carlos Vilas, la economía mixta en las sociedades capitalistas se organiza de manera tal que el área estatal funciona como un capitalista colectivo que crea condiciones para un mejor desenvolvimiento del proceso global de acumulación y, fundamentalmente, del sector privado. El Estado asume la producción de rubros que no son rentables para el capital privado, crea infraestructura, otorga subsidios, etc., con lo cual genera excedentes que transfiere luego al sector privado. Pero en la transición al socialismo el Estado, que es mayoritario en el control de la propiedad de los medios de producción –y que además incrementa progresivamente la extensión de ese control-, debe extraer excedentes del ámbito privado, poniéndole un techo a este tipo de acumulación (Vilas, 1985).

A pesar de las intenciones de las fuerzas en el gobierno, la etapa socialista de la economía no logró alcanzarse. En el caso Chileno la extensión de la propiedad estatal se redujo con el Plan Millas y nunca llegó a ser mayoritaria, mientras que en Nicaragua, uno de los sectores más rentables, el sector agroexportador, fue liberado a la iniciativa privada. En lugar de constituirse como un camino hacia otro tipo de sistema económico-social, la economía mixta permitió la acumulación de capital y, con él, el fortalecimiento de la burguesía.

La crisis en la estrategia de alianza de clases

El fracaso en esta política de alianza de clases, registrado una vez más desde las propias lecturas de los gobiernos revolucionarios, no motivó un viraje en la estrategia política sino su profundización, con la consiguiente contención de la movilización social y de su autonomía. Este factor determinó que ambas revoluciones no lograran conformarse como verdaderas revoluciones sociales en el sentido de la definición de Skocpol, ya que la movilización de masas se fue reduciendo, volviéndose cada vez más difícil la transformación de la estructura de clases.

Cuando Lechner escribe “La problemática actual del Estado y del derecho en Chile”, en

diciembre de 1972, ya visualiza esta nueva etapa en la UP, que se sostiene sobre el supuesto de que toda transformación social requiere la “mayoría institucional”, premisa que tiene por efecto la institucionalización de la lucha de clases. Esta “crisis en la estrategia de alianza de clases” se manifiesta, según este autor, en el alejamiento de la burguesía no monopolista (especialmente la DC) y en la imposibilidad de lograr el reemplazo de la hegemonía del capital por la hegemonía del proletariado debido a la no movilización de los sectores subalternos por parte del gobierno. Esto último además derivó en la visión instrumentalista del Estado que antes señaláramos y en su posterior burocratización. El llamado Plan Millas, de principios de 1973, que estipulaba la devolución de las empresas ocupadas por los Cordones Industriales y la reducción del Área de Propiedad Social, puede leerse como la aplicación práctica de estas concepciones (Lechner, 2007).

En el caso nicaragüense este momento comienza a hacerse evidente a partir de 1981. Desde esta fecha aumentan los incentivos estatales a la burguesía agroexportadora con lo cual se utilizan los estímulos económicos ya no como medio para el desarrollo sino como un modo de ganar su adhesión política. Vilas (1985) señala la relación existente entre estas políticas y la definición coyuntural y cambiante de la “unidad nacional”. En 1979-1980, la unidad nacional referiría a la construcción del Estado popular, la desarticulación del somocismo y el desarrollo económico; pero en 1981, en el contexto de la invasión de los “contras” estadounidenses, este concepto se limita a la defensa de la soberanía nacional (Vilas, 1985). La pérdida de autonomía de los órganos de control obrero y planificación campesina de la producción es destacada por varios autores a partir de este momento.

4. Revoluciones sin hegemonía: recomposición de la dominación burguesa y quiebre de la institucionalidad democrática bajo la ofensiva regional estadounidense

La UP y el FSLN habían llegado al poder después de atravesar una fase de soberanía múltiple en la cual las fuerzas conservadoras se encontraban divididas y los sectores populares estaban movilizados. La situación revolucionaria fue sucedida por una transferencia de poder desde quienes lo detentaban previamente hacia una nueva coalición de gobierno. En este sentido es posible hablar, siguiendo a Tilly, de un resultado revolucionario. No obstante, tanto en Chile como en Nicaragua el escenario de soberanía múltiple nunca dejó de existir. La recurrencia de la política desestabilizadora de la derecha chilena y la permanente realidad de la guerra civil nicaragüense dan cuenta de una situación en la cual “dos o más bloques tienen aspiraciones, incompatibles entre sí, a controlar el Estado, o a ser el Estado” (Tilly, 1996: 27). Es por esto que creemos posible caracterizar a las experiencias aquí tratadas como procesos revolucionarios sin hegemonía o con una hegemonía precaria. El empate entre las coaliciones en disputa no logró ser definido hasta el derrocamiento de los gobiernos populares. Las políticas de transformación social, política y cultural impulsadas durante ambas experiencias han dejado huellas profundas en la historia latinoamericana pero el cambio en las estructuras sociales no logró concretarse.

Hemos argumentado que la dificultad experimentada por los gobiernos de la UP y del FSLN para construir hegemonía se explica parcialmente por la recurrencia a la política de alianza de clases. Pero el fracaso de esta estrategia se encuentra estrechamente vinculado con el despliegue de la ofensiva logística y militar instigada por los Estados Unidos. En Chile la potencia del norte financiará las políticas desestabilizadoras de la derecha y se infiltrará en los altos mandos militares. La “Doctrina Nixon”, adaptada al caso chileno por el asistente en asuntos exteriores Henry A. Kissinger, proveerá formación estratégica en la idea de “Seguridad Nacional” y recursos económicos y militares a las Fuerzas Armadas chilenas que realizarán el golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973. Esta doctrina supone el fracaso de la estrategia de Kennedy de la contrainsurgencia, especialmente en lo que se refiere a la participación directa de las fuerzas estadounidenses en el combate guerrillero del Tercer Mundo, y propone que cada país se defienda a sí mismo. De este modo se busca terminar con las invasiones directas y reemplazarlas por la ayuda económica y militar a los gobiernos aliados. La

Doctrina de la Seguridad Nacional es expresión de esta idea ya que afirma que el enemigo se encuentra en el interior del país y no en una potencia extranjera, con lo cual las fuerzas militares deben buscar la seguridad mediante la exterminación de los ciudadanos “subversivos” (Bermúdez, 1987).

En Nicaragua la intervención del gobierno estadounidense será más directa, en consonancia con la historia de invasiones previas. En este caso, sin embargo, aquellos encargados de llevar adelante la ofensiva militar contra el sandinismo no serán los marines sino un ejército de mercenarios conocidos como “los contras” que operarán desde Honduras. El presidente estadounidense Ronald Reagan aplicará las concepciones sobre la “Guerra de Baja Intensidad”, elaboradas a partir de las derrotas de Vietnam, para la conformación de este ejército que desde Honduras atacará constantemente a Nicaragua, provocando una crisis económica sin precedentes y el adelantamiento de las elecciones nacionales de 1990 en las cuales el sandinismo resultó derrotado. La Guerra de Baja Intensidad (GBI) es, según Francisco Pineda, una noción clave de la estrategia militar de los Estados Unidos que busca recomponer el papel de “custodio mundial” (Kare y Kornbluh, 1990) que detentaba la potencia antes de Vietnam. Sus principios clave son la “contrainsurgencia”, es decir derrotar movimientos de rebelión popular, la “reversión”, consistente en derrocar gobiernos que no se ajustan plenamente a los intereses estadounidenses, y la “prevención”, la ayuda a gobiernos aliados a Estados Unidos a evitar su desestabilización. La idea de baja intensidad hace referencia al uso limitado de la fuerza, el teatro de operaciones es el Tercer Mundo y se busca una victoria completa: militar, política, psicológica y moral. En un sentido histórico la GBI busca superar los errores de Vietnam, especialmente lo que Harry G. Summers denomina “falta de aplicación estratégica de los principios de la guerra”, que produjeron las dos derrotas: en el frente externo, con la retirada estadounidense y el triunfo de Vietnam del Norte, y en el frente interno, con el movimiento antibelicista y el control público de los organismos de inteligencia y de su financiación. La GBI pretende conquistar la ofensiva y terminar con la estrategia de disuasión, por eso se la conoce también como la política de “contención y confrontación”. (Bermúdez, 1987 y Kare y Kornbluh, 1990).

La ofensiva estadounidense y la crisis económica por ella generada agudizaron la polarización social interna, dificultando aún más la política de alianza de clases implementada por los gobiernos de la UP y del FSLN. Ambos procesos de transformación económica, social y política se derrumbarán frente a la ofensiva militar promovida desde Estados Unidos. Los gobiernos posteriores tardaron poco tiempo en revertir muchas de las conquistas que la UP y el FSLN habían llevado a cabo trabajosamente. La dictadura encabezada por Augusto José R. Pinochet Ugarte generó un proceso de contra-reforma agraria que echó por tierra la medida con mayor potencial para la transformación de la estructura social chilena. Por su parte, durante la presidencia de Violeta Barrios de Chamorro se llevó adelante un proceso de privatizaciones en la tónica neoliberal que alcanzó la minería, la salud, la educación y los bancos, entre otros aspectos, desarticulando la política de ampliación de derechos sociales que había caracterizado al programa del FSLN. El rápido éxito de estos procesos contra-revolucionarios da cuenta de la dificultad que experimentaron los gobiernos populares a la hora de construir hegemonía.

Referencias

Allende, Salvador (1973): *Chile hacia el socialismo*, Zero, Madrid.

Ansaldi, Waldo (1992a): *¿Conviene o no conviene invocar al genio de la lámpara? El uso de las categorías analíticas gramscianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas*, en *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, N° 2, pp. 45-65. Disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>.

Ansaldi, Waldo (1992b): “Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina”, en Patricia Funes (comp.), *América Latina: planteos, problemas, preguntas*, Manuel López Editor, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

Ansaldi, Waldo (2003): “Tierra en llamas. Una introducción a América Latina en los años 1930”, en Waldo Ansaldi (ed.): *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*, ediciones Al Margen, Buenos Aires, pp. 23-69.

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012): *América Latina: la construcción del orden. Tomo 1*, Ariel, Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2013): *América Latina: la construcción del orden. Tomo 2*, Ariel, Buenos Aires.

Araya Pochet, Carlos (1979): “El enclave minero en Centroamérica, 1880-1945: un estudio de los casos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica”. *Revista de Ciencias Sociales*, N° 17-18, pp. 13-59.

Bermúdez, Lilia (1987): *Guerra de baja intensidad. Reagan contra Centroamérica*, Siglo XXI, México.

Carmagnani, Marcello (1984): *Estado y sociedad en América Latina*, Crítica, Barcelona.

Colom, Yolanda (1999): “El poder popular en Chile: 1970-1973”, en *Red Intercatedras de Historia de América Latina*, N° 3, Septiembre, pp. 79-92.

Córdova, Arnaldo (1981): *La política de masas del cardenismo*, Era, México.

Dabene, Olivier (2001): *La región América Latina. Interdependencia y cambios políticos*, Corregidor, Buenos Aires.

Dogan, Mattei y Pahre, Robert (1993): *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*, Grijalbo, México DF.

FSLN (1983): “Estatuto Fundamental”, en Tirado, Manlio, *La revolución sandinista*, Nuestro Tiempo, México.

FSLN (1983): “Programa del Frente Sandinista de Liberación Nacional aprobado en 1969”, en Tirado, Manlio, *La revolución sandinista*, Nuestro Tiempo, México.

Garretón, Manuel A. y Moulian, Tomás (1993): *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile*, Chile América CESOC y LOM, Chile.

Halperín Donghi, Tulio (2001): *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza, Madrid.

Harris, Richard y Vilas, Carlos (1985): “La transformación revolucionaria en Nicaragua”, en Richard Harris y Carlos Vilas, (comps.), *La revolución en Nicaragua*, ERA, México.

Hobsbawm, Eric (1990): “La revolución”, en Roy Porter, editor, *La revolución en la historia*, Crítica, Barcelona.

Klare, Michael y Kronbluh, Peter (1990): “El nuevo intervencionismo: la guerra de baja intensidad durante la década de los ochenta”, en Michael Klare y Peter Kronbluh, (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los '80. El arte de la guerra de baja intensidad*, Grijalbo, México.

Knight, Alan (1990): “Revolución social: una perspectiva latinoamericana”, en *Bulletin Latin American Research*, Vol. IX, N° 2, pp. 175-202.

Kornbluh, Peter (1990): “Nicaragua: la guerra proinsurgente de Estados Unidos en contra de los sandinistas”, en Michael Klare y Peter Kronbluh, (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los '80. El arte de la guerra de baja intensidad*, Grijalbo, México.

Lechner, Norberto (2007): “La problemática actual del Estado y del derecho en Chile”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 22, septiembre, pp. 189-210.

Lenin, Vladimir Ilich (1970): *Acerca del Estado*, Editorial Grijalbo, México.

Marini, Ruy M. (1976): *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, Era, México.

Mires, Fernando (1988): *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México.

Moniz Bandeira, Luís A. (2008): *De Martí a Fidel. La revolución cubana y América Latina*, México, Buenos Aires.

Pineda, Francisco (1996): “La guerra de baja intensidad”, en *Revista Chiapas*, N° 2, ERA, México. Disponible en: <http://www.revistachiapas.org/No2/ch2pineda.html>

Portelli, Hugo (1997): *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, México.

Posas, Mario (1993): “La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)”, en Edelberto Torres Rivas (coord.), *Historia General de Centroamérica*, Madrid, FLACSO, Tomo VI, pp. 111-165.

Ross, Peter (1990): “Una idea brillante: el FSLN y la construcción del Estado Nacional”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 1, N° 2, Julio/Diciembre. Disponible en: http://www1.tau.ac.il/cial/index.php?option=com_content&task=view&id=805&Itemid=261

Schneider, Alejandro (2004): “Los límites dentro de lo posible. Algunas consideraciones sobre la reforma agraria sandinista”, en Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, *Entre el orden y la revolución. América Latina en el siglo XX*, Imago Mundi, Buenos Aires.

Skocpol, Theda (1984): *Los Estados y las Revoluciones Sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. Fondo de Cultura Económica: México DF. Se cita de acuerdo a la edición digital disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

Skocpol, Theda (1991): *Vision and method in Historical Sociology*, Nueva York, Cambridge University Press.

Tilly, Charles (1996): *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Crítica, Barcelona.

Torres Rivas, Edelberto (1971): *Desarrollo social centroamericano*, EDUCA, San José.

Torres Rivas, Edelberto (2010): “Las democracias malas de Centroamérica”, en *Nueva Sociedad*, N° 226, pp. 52-66.

Vilas, Carlos (1985): “Unidad nacional y contradicciones sociales en una economía mixta: Nicaragua 1979-1984”, en Richard Harris y Carlos Vilas, (comps.), *La revolución en Nicaragua*, ERA, México.

Vilas, Carlos (1994): *Mercado, Estados y Revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, UNAM, México.

Sebastián Levalle, “Revoluciones sin hegemonía: un análisis comparativo de los procesos de cambio social en Chile (1970-1973) y Nicaragua (1979-1990)” , en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 11, nº 44, Buenos Aires, julio-setiembre de 2013, pp. 19-33. ISSN 1666-9606. Disponible en línea en <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>>

Recibido: 9 de mayo de 2013
Aprobado: 11 de julio de 2013

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES LATINOAMERICANOS

Por Resolución CS N° 2060/2011, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires creó la **Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos** de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual se puso en marcha en abril de 2012.

La estructura curricular de la Maestría comprende dos (2) ciclos, doce (12) cursos –diez (10) obligatorios y dos (2) optativos-, un (1) taller de tesis, más la realización de una (1) Tesis de Maestría y la acreditación de una segunda lengua. La extensión de la escolaridad es de cuatro (4) cuatrimestres académicos. El total de horas presenciales es de 752, equivalentes a 47 créditos, incluyendo el trabajo para la Tesis. Ésta deberá ser presentada en un tiempo adicional, cuya extensión máxima es fijada por el específico Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales.

CICLO I. INTRODUCTORIO

Las Ciencias Sociales Latinoamericanas
El Método Comparativo en las Ciencias Sociales

CICLO II. ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL

América Latina en la Formación del Mundo Moderno
Sociología Histórica de América Latina
Estructura Social y Movimientos Sociales de América Latina (siglos XX y XXI)
Economías de los países latinoamericanos
Sistemas Políticos y Procesos Políticos Contemporáneos. Revoluciones sociales latinoamericanas
Los Procesos de Integración en América Latina
Historia de las Ideas y el Pensamiento Latinoamericanos
Arte, Culturas y Sociedades en América Latina
Dos materias optativas
Dos Talleres de Tesis

ACREDITACIÓN DE SEGUNDO IDIOMA

La misma puede hacerse efectiva en el momento de la inscripción o en cualquiera del desarrollo de los cursos. Es una condición *sine qua non* para la aprobación de los estudios de Maestría.

INSCRIPCIÓN: La convocatoria a la segunda cohorte será anunciada en breve. Para informes, dirigirse a mesla@sociales.uba.ar

TÍTULO

Los estudiantes que cursen y aprueben todas las asignaturas y talleres y presenten y aprueben la tesis, obtendrán el título de *Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos*.

Director: *Dr. Waldo Ansaldi*

Comisión Académica: Dr. Rubén Dri, Dra. Verónica Giordano, Dr. Fernando Pedrosa (titulares); Dra. Andrea López, Dr. Amílcar Salas Oroño (suplentes).

Artículos

MOVIMIENTOS SOCIALES Y PODER POLÍTICO EN PARAGUAY

CYNTIA ITATÍ NÚÑEZ*

Resumen

El presente trabajo trata acerca de los movimientos sociales en Paraguay con especial énfasis en el movimiento campesino. Para ello se consideraron algunos momentos significativos en la historia política y social paraguaya, haciendo hincapié en el proceso de transición democrática. Primero porque en Paraguay este no es un tiempo concluido, segundo porque coincide con los momentos de mayor relevancia del fenómeno que se analiza.

Este interés surge a partir de observar que dentro de la literatura latinoamericana, los movimientos paraguayos no tienen una presencia destacada, sin embargo desde la presidencia del destituido Fernando Lugo este sector se ha vigorizado replanteando un modo de ver y hacer política en un país de largas tradiciones partidarias fraudulentas. El desafío para este sector está en su propia capacidad de establecerse en el sistema político y no morir en el intento, pues la represión y la cooptación son armas que el sistema elitista político-partidario paraguayo, está siempre dispuesto a usar.

Palabras claves: Movimientos sociales, movimiento campesino, partidos políticos, Paraguay, transición democrática.

Social Movements and Political Power in Paraguay

Abstract

The present work deals with social movements in Paraguay with special emphasis on the peasant movement. This is considered significant moments in the political and social history Paraguayan, emphasizing the process of democratic transition. First because in Paraguay this is not a complete time, second because it coincides with the most important moments of the phenomenon being analyzed.

This interest arises from observing that in Latin American literature, Paraguayans movements have a significant presence, however ousted from the presidency Fernando Lugo, this sector has invigorated and has staking out a way of seeing and doing politics in a country with a long fraudulent political party traditions. The challenge for the sector is in its ability to establish itself in the political system and not die trying, because repression and cooptation are weapons that the political party system Paraguayan's elite, is always ready to use.

Keywords: Social movements, peasant movement, political parties, Paraguay, democratic transition.

Presentación

El escrito se ha organizado intentado dar cuenta de un proceso de larga duración y desarrollo, que tiene como protagonista a los movimientos sociales de Paraguay, especialmente, el movimiento

* Profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), becaria de investigación de posgrado tipo 1 CONICET-UNNE, lugar de trabajo el Centro de Estudios Sociales (UNNE); maestranda en Humanidades y Ciencias Sociales, mención en Sociología por la Universidad Nacional de Quilmes, doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Entre Ríos. cynthia_n@hotmail.com

campesino.¹ Para ello se consideraron algunos momentos significativos en la historia política y social paraguaya, con especial énfasis en el proceso de transición democrática, pues es el tiempo en que el fenómeno que indagamos tiene mayor auge y participación, pero además, porque consideramos que la transición democrática en Paraguay no es un tiempo concluido. En la primera parte se indaga en la estructura política y los rasgos de la sociedad paraguaya, poniendo especial énfasis al problema de la tierra –núcleo vertebrador de las movilizaciones campesinas- antes y ahora. En un segundo momento, se recupera un intento de conceptualización de los movimientos sociales latinoamericanos y en ellos, la particularidad de los surgidos en Paraguay, así como la singularidad del movimiento campesino. Por último, se considera el papel político de estos movimientos en la consolidación de la transición democrática, a partir del gobierno de Lugo y en adelante.

Paraguay: algunas características socio-económicas y un poco de historia

Con una población total de más de 6 millones de personas (6.561.785 personas²), Paraguay concentra, gran parte de su población viviendo en zona rural (3.848.934 zona urbana, 2.712.851 zona rural³) aunque en comparación al censo 2002 la población rural ha descendido (2.234.761), en su relación a la población que vive en zonas urbanas (2.928.43) por lo que la brecha entre ambos espacios se profundizó en la última década. Además, es conocida la alta desigualdad que reina en el país; donde el 40% más pobre recibe el 10,8% del total de ingresos generados en el país, el 90% de la población total acumula el 58% del total de ingresos y el 10% de la población más rica acumula el 41,2% del total de ingresos del país (Boletín de pobreza e ingresos 2011-BPI-2011).⁴ En un país enormemente rural, el análisis de la *Brecha de pobreza* revela que la pobreza en el Área Rural es más honda en comparación con la existente en los dominios urbanos, ya que el ingreso promedio de los pobres rurales no alcanza a cubrir el 44,4% del costo de la canasta básica de consumo (BPI-2011). Mientras el 36,6% de las personas ocupadas en forma independiente y que residen en áreas urbanas, trabajan en empresas que están registradas, sólo 16,6% de los del área rural están en tal situación.⁵

La región Oriental (que se compone del 39% del territorio, con respecto a la zona occidental que representa el 61%), es una zona agrícola y ganadera, que, además, concentra la mayor parte de la actividad comercial, industrial y de servicios y cuenta con una densidad poblacional del 99,2 por ciento.

Un rasgo particular de Paraguay es su inestabilidad política crónica –al decir de Waldo Ansaldi (2008)- con espacios prolongados sin alternancia político partidaria que dan cuenta de largos periodos de regímenes dictatoriales y/o autoritarios, el último de ellos fue el de Alfredo Stroessner, quien se estableció en el poder durante 35 años. Sin embargo, como lo reconoce Lorena Soler (2002, 2008, 2011) en Paraguay, aparecen tempranamente (con respecto al resto de América Latina) rasgos de democracia política; como: la universalización del sufragio, los legendarios y duraderos partidos

¹ Acordamos con Sonia Winer (2010) en cuanto a la relevancia del sector campesino organizado en las luchas populares en Paraguay, ella dice: “La movilización y articulación de diversos sectores de las clases subalternas paraguayas en las últimas décadas estuvo caracterizada por el liderazgo de una dirigencia campesina, la cual fue acumulando experiencias que se tradujeron en sucesivas iniciativas de articulación con otros actores sociales como clases medias urbanas, un sindicalismo débil y fragmentado, y partidos de izquierda diezmados por las persecuciones hacia sus referentes” (p. 91).

² Según la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay. Anuario 2011.

³ Según la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay. Anuario 2011.

⁴ Boletín de Pobreza e ingresos 2011 resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2011. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República del Paraguay.

⁵ Principales indicadores de ingreso y empleo, según EPH 2011 http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2011/Boletin_Empleo_EPH2011.pdf

políticos -con ya 125 años de gobiernos de partidos- y el predominio de la elite política por sobre la militar. De hecho, ya en 1811, Paraguay se independiza de la corona española como de Buenos Aires, promoviendo el autogobierno y en 1840 consigue su primera constitución.

Para entender al sistema partidario y estatal en Paraguay, Lorena Soler (2002) recupera la hipótesis de Diego Abente (1996) la cual supone que la determinación típica del sistema de partidos paraguayos está dada por la consecución del voto antes que la formación de los partidos políticos (concretado en 1887), lo que habría estimulado, tanto la creación de un sistema de partidos a nivel nacional, como una directa relación con los sectores populares (Soler, 2002: 17). Este hecho, promovió la formación de un bipartidismo -colorados y liberales- y a su vez estos fomentaron una vasta red clientelar de los sectores populares, más específicamente, de los campesinos. Un rasgo que significó la adhesión partidaria a cambio de “favores” y que se refleja en el alto porcentaje de ciudadanos afiliados. Por ejemplo, reconoce Martini (2002) que “el modelo del Partido Estado⁶ tiene una visibilidad clara en la tasa de afiliación. La ANR (*Asociación Nacional Republicana -los colorados⁷*) tiene más de un millón cien mil afiliados para una población de alrededor de seis millones de personas y se convierte en uno de los países con un partido de mayor tasa de afiliaciones del mundo (uno de cada seis habitantes)”. La afiliación al partido se convirtió en el único modo de acceso a puestos laborales en la administración pública e inclusive fue un requisito para ingresar a la milicia (Soler, 2002: 18).

Magdalena López (2008, 2012) prefiere superar la idea de bipartidismo o partido hegemónico, por el de “partidocracia” con gobiernos dominados por un color partidario durante largos periodos (hasta 1936 el partido Liberal, desde 1948 y hasta la presidencia de Duarte Frutos, el Colorado⁸). El sistema de partidos paraguayos se caracterizó durante mucho tiempo por una triada sostenida, particularmente por el gobierno stronista, que contaba con la participación del gobierno, las fuerzas armadas y el partido (colorado); donde el fraude en el sufragio, en elecciones igual de fraudulentas; llevaban al mantenimiento en el poder de un régimen (casi) sultanístico⁹ concentrado en la figura del titular del ejecutivo (Ansaldi, 2008, Ansaldi y Giordano, 2012; Soler, 2002). Este rasgo se reconoce como “la partidización de las Fuerzas Armadas y la militarización del Partido” (Soler, 2009 en López 2012), pero su consecuencia más desalentadora es la partidización del Estado que conduce a la constitución de una partidocracia (López, 2012:209) donde hay un partido hegemónico y otro partido que hace “como sí” al juego de la democracia, pues su participación es desalentada mediante el fraude electoral, la legalidad promovida por las reformas constitucionales que sostienen al gobierno y la desigualdad en las condiciones de competencia de otros partidos formalmente reconocidos y participantes en los comicios.

Los mandatarios paraguayos, en su mayoría no han podido acabar sus gobiernos sino por medio de destituciones y golpes de estado. Sírvese de ejemplo que entre 1948 y 1949, 5 presidentes (del ANR) dominaron desequilibradamente, la escena política, siendo todos ellos -de algún modo u otro- forzados a dejar sus cargos.

⁶ Tesis que sostiene que el Estado se corresponde con un partido político hegemónico.

⁷ Aclaración en cursiva nuestra.

⁸ Con el gobierno de Fernando Lugo una tercera fuerza entre en escena -el PEN- sin embargo, asociado al partido Liberal.

⁹ Waldo Ansaldi (2010) y Lorena Soler (2002) reconocen en la tesis de Linz, quien recupera los tipos ideales de Weber y ubica, entre el patrimonialismo y el carisma, un tipo de régimen autoritario sultanístico basado en los incentivos y las recompensas materiales como vínculo de lealtad al gobernante, independientemente de la tradición. Sin embargo, Soler (2002) supone que en el caso de Stroessner, hay elementos más ligados a la tradición partidaria que al líder, que dan cuenta de un caso híbrido (Ansaldi y Giordano 2012).

Hacia 1989 se inicia el proceso de transición democrática, con el derrocamiento del Gral. Stroessner mediante un golpe de Estado dado por integrantes del mismo partido colorado¹⁰ y encabezado por el Gral. Rodríguez quien asume como presidente interino y busca con su mandato restablecer la unidad del partido colorado. La caída del gobierno stronista se debe comprender dentro de sucesos conflictivos varios. Por un lado, la forma de acumulación económica de esa administración se vio en crisis, “generada principalmente por la caída de los precios internacionales de los más importantes bienes agroexportables y por la finalización de la construcción de la represa binacional de Itaipú” (López, 2012: 127); por otro lado, el bloque dominante constituido mediante la dictadura se empieza a resquebrajar. La crisis política dentro del mismo partido encuentra a un líder desgastado, que realiza unos últimos intentos de mantenerse en el poder (más no sea por medio de su hijo Gustavo Stroessner) desplazando a jefes militares y avivando los descontentos de dos de las patas constitutivas de la triada: el partido y las fuerzas militares. Asimismo, el régimen pierde uno de sus pilares para mantener el poder, que fue el orden social como base del crecimiento económico (Soler, 2011). Esto último se refleja en una importante conflictividad social que se expresa en huelgas sindicales y en la movilización de campesinos organizados (Soler, 2011, Riquelme, 2005), una cuestión que retomaremos más adelante.

El inicio de la llamada “transición democrática” -que algunos autores consideran como inconclusa o inacabada,¹¹ incluso circular¹² (Morinigo, 2002: 9) y perenne (Soler, 2002)- se despliega a partir del derrocamiento de Stroessner, en febrero de 1989. A tres meses de este hecho, en apresurada organización, se llama a elecciones y resulta electo el mismo presidente interino del momento, el Gral. Rodríguez. La misma cúpula que acompañaba a Stroessner inicia el proceso de cambio, “las mismas instituciones que daban fundamento a una dictadura que también utilizaba el rito electoral como justificación aparente del poder” sentencia Morinigo (2002: 9). Este nuevo tiempo no trajo a favor mejores condiciones económicas, políticas o institucionales: el nuevo mandatario siguió amparando la economía subterránea (economía ilegal del contrabando) y la acumulación a través de procedimientos corruptos en la administración del Estado (Morinigo, 2002: 10), manteniéndose un gobierno patrimonialista y prebendario.

Hacia 1992 se celebra una nueva Constitución, la cual establecía como sistema de gobierno al régimen presidencialista y reconoce que “el Poder Legislativo será ejercido por el Congreso, compuesto por una Cámara de Senadores y otra de Diputados”,¹³ además, prohíbe el voto en el

¹⁰ Lorena Soler (2011) reconoce que la caída de Stroessner “se inicia por una crisis del bloque dominante, a partir del desprendimiento de una fracción de la elite política y militar de la dictadura, en un contexto de agotamiento de la forma de crecimiento económico desde los inicios de la década de 1980. El proceso estuvo acompañado por la Iglesia católica, en un clima de democratización regional y de una nueva política exterior impulsada por EEUU”.

¹¹ Para Soares y Parra (2003: 40) la consideración de inconclusa asume un deber ser teórico, que de parte de quienes sostienen esta postura, viene a significar un modo de ver la transición como la consideración de que la formación social podría evolucionar hacia un “estado social de derecho”, expresión práctica de una serie de dogmas y doctrinas expresadas literariamente en Leyes, Constituciones, etc. (Parra y Soares 2003:40) la premisa que sostienen considera que “el estado actual de cosas refleja el estadio de desarrollo real que puede ser alcanzado bajo el presente régimen, no hay “transición inconclusa”, la situación actual es el producto histórico posible” (Parra y Soares, 2003:40).

¹² “Llamamos transición circular porque el proceso lejos de separarse del punto de partida, sobre todo en el funcionamiento del régimen político, se está acercando nuevamente al punto de partida” (Morinigo, 2002:9).

¹³ Constitución Nacional de Paraguay, 1992, título II, capítulo I, sección I, art. 182. En: López, Magdalena, (2010).

exterior, confirma el voto directo en las internas de los partidos y establece el sistema proporcional para la adjudicación de escaños (en contra el “sistema de mayoría simple”), (López, 2012:218) En 2011, la prohibición de voto en el exterior se modifica mediante una enmienda, a partir de un referéndum, que prevé preservar el derecho al sufragio aun para residentes en el extranjero.¹⁴

En 1993, se realizan nuevas elecciones presidenciales y es Wasmosy, quien había sido ministro del saliente Rodríguez, el candidato elegido. Vinculado primeramente a Stroessner, el nuevo presidente enfrenta a un país con fuerte recesión económica. Para 1998, el nuevo presidente electo es Cubas (este como Wasmosy se vinculaba a Stroessner desde “lo empresarial”¹⁵), pero en medio de movilizaciones sociales (promovidas por movimientos estudiantiles y campesinos en el conocido Marzo Paraguayo¹⁶) es obligado a renunciar al año siguiente. El entonces presidente del congreso Luis Ángel González Macchi completa el ciclo (altamente corrupto) hasta 2003, cuando en una nueva elección se desarrolló el último período de presidencia colorada ininterrumpida, de la mano de Nicanor Duarte Frutos. El intento de este presidente de modificar la constitución para permitirse una reelección, colmó las aguas de una ciudadanía cansada de las tiranías, pero además, como afirman Palau y Ortega (2008:104) “con Nicanor quedó al descubierto la crisis existente entre el régimen político y en nuevo modelo de acumulación del capital”.¹⁷

En 2008, por primera vez en la historia paraguaya un obispo, no colorado, ajeno al sistema político y a las fuerzas armadas; llega al poder. Fernando Lugo consigue, primero su candidatura y luego la victoria, en buena parte gracias al apoyo del movimiento popular (Palau y Ortega, 2008:105), sin embargo, las organizaciones sociales no mantuvieron una posición unificada durante el proceso electoral. Por ahora daremos solo algunos rasgos de este gobierno, volveremos más adelante, pues hubo apoyos y rechazos por diversas razones: apoyos, por la necesidad de un cambio político y rechazos al “eleccionismo”, a la vinculación de Lugo con la Iglesia¹⁸ y a la alianza con el partido liberal (Palau y Ortega, 2008:105). La plataforma unificadora de los movimientos sociales paraguayos que en 2006 impulsó el ascenso político de Lugo se llama “Tkojojá” (unidad, en guaraní) (De Ríz, 2008: 9).

En este breve repaso sobre la vida política paraguaya hemos intentado reconstruir un pasado que sienta bases y permite entender los hechos actuales y los venideros. Como sostiene Soler (2010b) la transición a la democracia no debe comprenderse como dentro de etapas sucesivas (a partir del binomio dictadura - democracia), sino como parte de una estructura política y social. En este sentido, entender cómo se desarrollan los movimientos sociales en Paraguay se hace más comprensible, no dentro de hechos causales, concretos y circunstanciales, sino como participes de procesos de largo aliento, donde sus intervenciones pudieron haber sido más o menos visibles, pero tienen que ver con las circunstancias políticas y sociales en que se despliegan. En lo sucesivo, el trabajo se desarrollará,

¹⁴ <http://www.oas.org/es/sap/deco/moe/Paraguay2013/docs/Decreto.pdf>

¹⁵ Ver en Soler, Lorena (2010b); De Ríz, Liliana (2008)

¹⁶ “Marzo Paraguayo” es el nombre que recibió el proceso de movilización social que tuvo lugar entre el 23 y el 28 de Marzo de 1999, que dejó como trágico saldo a 8 manifestantes fallecidos y socavó el poder del entonces primer mandatario (López, 2010:72).

¹⁷ Como resumen del gobierno de Duarte Frutos, Palau y Ortega reconocen que “se agudizó la represión y criminalización a los sectores sociales; aumentaron la pobreza y la inseguridad; el prebendarismo y la corrupción fueron cada vez más evidenciados, así como el despilfarro de los fondos públicos; se potenciaron los agronegocios, y sus nefastas consecuencias para la población rural y el medio ambiente aumentaron considerablemente; el Ejecutivo llevó su injerencia sobre otros poderes del Estado a un nivel grotesco y ni siquiera fue capaz de lograr el reagrupamiento de los movimientos internos del Partido Colorado” (2008, p. 104).

¹⁸ Aunque este rasgo puede ser visto como positivo también, según López, (2010).

e-I@tina, Vol. 11, núm. 44, Buenos Aires, julio-setiembre 2013 - <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

yendo y viniendo en la historia política paraguaya, en un intento de dar cuenta de los entrelazamientos que necesariamente se producen en los hechos sociales.

El problema de la tierra. Latifundios y agronegocios

La particularidad paraguaya con respecto a otros países de América Latina está marcada por la ausencia de una estructura de grandes hacendados, consecuencia tanto del monopolio ejercido por los jesuitas hasta 1767, como de la confiscación estatal, iniciada por Francia y reafirmada por López, de todas las tierras pertenecientes a los españoles y a la Iglesia, afirma Soler (2002, 2008). Esto debe comprenderse desde el punto de vista que desarrolla Ansaldi (2008: 55) con respecto a las matrices societales constitutivas de los órdenes político-sociales de Latinoamérica; estas son: la plantación, la hacienda y la estancia. Más allá de las particularidades de cada caso o de la forma que asuma en cada país, el común denominador entre las tres formas es la propiedad latifundista de la tierra (Ansaldi, 2008: 55). Esto a su vez, forma el núcleo duro de los sistemas políticos duraderos, cuya consecuencia es la dominación oligárquica, pero que sin embargo no tiene un correlato directo en el caso paraguayo, pues como reconoce Lorena Soler a partir de Formento (2003 citado en Soler, 2008) en Paraguay, al tiempo independentista, no existían estancieros como grupo social dominante o en todo caso una burguesía (Delich, 1981 en Soler, 2008).

Para Riquelme (2005) específicamente en Paraguay, 3 han sido los momentos/etapas que han caracterizado el modo de apropiación y uso de la tierra en este país y que delimitó como: 1. de la apropiación privada a la utilización comunal de las tierras; 2. de la utilización comunal a la monopolización en sistemas de latifundios forestales de enclave; y 3. del latifundio de enclave a la empresarialización de la tenencia.

El Estado, a partir de Rodríguez de Francia (dictador supremo desde 1814 hasta 1840) y de los López (padre e hijo desde 1840 a 1870) es el actor preponderante de todos los ámbitos de la vida nacional y poseedor de casi la totalidad de las tierras (Riquelme, 2005: 2), las que se arrendaban para ser trabajada. En este primer periodo la agricultura parcelario-comunitaria llegó a consolidarse: “los campesinos pagaban al Estado un canon anual por la utilización de las tierras, y las llamadas Estancias la Patria, propiedad del Estado, proveían de ganado a los poblados más pobres” (Riquelme 2005: 2). La nacionalización de todas las tierras y el aislamiento del país de toda interferencia extranjera en las relaciones sociales del Paraguay determinaron una relativa homogeneidad social, que contribuyó a la independencia política. Durante el gobierno de Don Carlos Antonio López (de 1844 a 1862) “el país inició una leve apertura comercial, reiniciando la explotación de la yerba mate y madera de los bosques naturales, se fomentó la ganadería bovina y se promovió la expansión del cultivo ganadero” (Torres, 2010: 8)

En un segundo periodo que despierta con la constitución de 1870 y el fin de la guerra de la Triple Alianza -con saldos absolutamente negativos para Paraguay-. En este periodo se derogaron las leyes de confiscación de bienes y declaró inviolable la propiedad privada (Riquelme, 2005: 3), se produjo un importante cambio. En 1875 el Poder Ejecutivo quedaba autorizado a vender tierras a quienes pudieran pagarla, cuestión que dejaba afuera a los campesinos pobres y promovía la creación de latifundios originado con las ventas de las tierras públicas a las grandes corporaciones de capital extranjero (Riquelme, 2005: 3). En julio de 1885, promulgado por el entonces presidente de la República, General Bernardino Caballero, quien ordenaba la enajenación de la totalidad de las tierras, propiedad del Estado. Como lo destaca Riquelme:

“Recién hacia 1918 el Estado comenzó tímidamente a establecer programas de colonización y reparto de tierra en forma de lotes agrícolas. Pero a partir de 1936 el Estado se interesó por el reparto de tierra con el gobierno del Coronel Rafael Franco, lo que posteriormente continuó durante las décadas de los años ‘50 y ‘60 con las colonizaciones impulsadas por el Instituto de Reforma Agraria (IRA) y posteriormente por el Instituto de Bienestar Rural (IBR)” (Riquelme, 2005: 3).

Durante el gobierno del Dr. Manuel Franco (iniciado en 1916) se establece la dirección de Tierras y Colonias (1917), para atender los trámites de enajenación de tierras. Ya en el gobierno de Rafael Franco, en 1936, se crea el Ministerio de Agricultura y Ganadería, casi junto al Consejo de Reforma Agraria. Para 1940 se promulga una nueva Constitución, además del primer Estatuto Agrario, con 162 artículos dedicados a la problemática de la tierra y 38 más que trataban la conservación, explotación y repoblación de bosques.¹⁹

En 1963 se crea el Instituto de Bienestar Rural (IBR) durante la presidencia de Stroessner y se propone la eliminación del latifundio y el minifundio. Muchos de los destinatarios de las colonizaciones impulsadas por el IBR nunca pudieron consolidar sus derechos sobre las tierras que trabajaban, lo que condujo a su vez a la ampliación de los latifundios a costa de las posesiones de los pequeños productores agrícolas (Fletschner, 1982 en Riquelme, 2005). Hechos que se sostenían como bien lo destaca Fogel (2006: 96) con regímenes autoritario como el de Stroessner, quien entregó como prebendas grandes extensiones de tierra fiscal a civiles y militares de su primer anillo, y facilitó la expansión de medianos y grandes productores brasileños.

Un último periodo es reconocido desde 1970 en adelante, donde la estructura agraria caracterizada por la coexistencia del latifundio y minifundio comenzó a sufrir importantes modificaciones con la inserción de grandes empresas agroindustriales y de colonos brasileños (Riquelme 2005). Un proceso de transformación de la estructura agraria fundado en un desarrollo desigual y combinado, asegura Morínigo, (2003: 28) pues, por una parte observa un impulso fuerte de producción empresarial a gran escala, sobre todo de la producción de soja, por otra parte, se despliega, lo que para el autor fue, un rápido proceso de descomposición y empobrecimiento campesino sobre todo en el nivel económico, con repercusiones en las relaciones sociales tradicionales.

Los organismos internacionales juegan un importante papel en las decisiones económico-políticas del país. Como observa Soler (2011: 33) al inicio de la dictadura stronista se implementaron políticas económicas que, mediante «un plan de estabilización del FMI, pretendía activar el modelo de crecimiento (...) y romper con el aislamiento interno provocado por la falta de un mercado nacional»,²⁰ promoviendo incentivos para la modernización y tecnificaciones no solo en la infraestructura sino también en los procesos de producción agrícola y ganadera. Sin embargo, solo los latifundios tuvieron la capacidad económica y fueron receptivos a los programas estatales, en consecuencia se agravaron las bases agroexportadoras de la economía (Soler, 2011: 34).

Esto condice con una evaluación que, en el año 2011 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo a partir de la Secretaría de Función Pública del Paraguay (PNUD-SFP), reconoce la supremacía del sector agrícola en las exportaciones paraguayas; muestra que el beneficio del comercio exterior es principalmente apropiado por los grupos con fuerte dotación de tierra y capital. Esto pone en desventaja a los grupos minifundistas, quienes participan poco o nada de la dinámica económica, y además sufren presiones para que cedan a la venta sus propiedades. En consecuencia estos grupos dependen de la rentabilidad de la gran propiedad (Ortiz Sandoval, 2011:12). Esto significa que:

1. En las regiones donde la gran propiedad no es de alta productividad económica (latifundio para ganadería extensiva), el minifundio persiste como sistema productivo “tradicional” y su propensión a la retención de población es mayor.

¹⁹ Pagina web del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) de Paraguay: <http://190.128.194.30/web/v1/index.php?a=historia>

²⁰ Formento, Liliana (2003): *El Paraguay campesino. Una vieja historia de resistencia, adaptación y funcionalidad*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 2003, p. 56. Citado por Lorena Soler (2011).

e-latina, Vol. 11, núm. 44, Buenos Aires, julio-setiembre 2013 - <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

2. En las regiones donde la gran propiedad (mediana propiedad de tipo *farmer*) es de alta productividad económica, el minifundio halla dificultades para subsistir, ya que al asedio económico para la venta de tierras, se suman los procesos de polución ambiental que causa severos problemas a las condiciones de vida de la población local (Ortiz Sandoval, 2011: 12).

Este análisis da cuenta de “un mercado con fuertes problemas de expansión (...) (y) escasa participación competitiva de amplios sectores de la población paraguaya” (Ortiz Sandoval, 2011: 13).

El círculo vicioso que se genera con un tipo de economía como la que desarrolla Paraguay, tiene grandes consecuencias en la población más vulnerable, es así que como describe Fogel (2006: 100) con la expansión de economías de escala, uso de agrotóxicos, destrucción de pequeños sembradíos, expulsión de pequeños productores, éxodo rural, etc. desaparecen colectividades enteras que engrosan los cinturones de pobreza de los centros urbanos.

Movimientos Sociales en Paraguay. Del Movimiento Campesino al Frente Guasú

El análisis en torno a los movimientos sociales en América Latina se vuelve dificultoso cuando intentamos encerrarlos dentro de una tipología que explique los devenires de estas organizaciones. No obstante ello, acordamos que a lo largo de la historia, se pueden registrar dos tipos de movimientos sociales. Por un lado, los conocidos “clásicos”: históricos, compuesto por sujetos con conciencia de clase que se movilizaban intentando impugnar las lógicas capital-trabajo y centro-periferia; y que se corresponde con el Movimiento Social (en mayúscula y singular, Ansaldi, 2006; Garretón, 2002) asociado, por antonomasia, al movimiento obrero. Pero dirá Wallerstein (2003:180), los movimientos de la vieja izquierda, tanto los acabados en sindicatos como los denominados nacionalistas, no completan su plan de transformación. El hecho es que en la práctica los revolucionarios no eran muy revolucionarios y los reformistas tampoco fueron muy reformistas. Esto por diversas razones, pero básicamente, porque discutían al Estado pero no aludían su centralidad.

Por otro lado, los nuevos movimientos sociales (en plural y minúscula), reconocidos como anticlasistas, horizontales, pluralizados y desprendidos de la idea de transformación social global, es decir, de un proyecto de emancipación del hombre en todos los aspectos de su vida; consistió solo en la incorporación de estos otros temas en la agenda, dado que estratégicamente no pudieron separarse del Estado, ni presentar alternativas a los modelos criticados (Wallerstein, 2003: 180).

Ambas posturas se presentan claramente en contextos europeos y norteamericanos, de donde además, nacen las teorías que intentaron dar con los fundamentos, orígenes y causas de dichos modos de acción.

Bien, podemos destacar una serie de características propias de los movimientos sociales, en términos generales, como: 1. “los componentes racionales y conscientes de la acción social y su esencial intencionalidad” (Ansaldi, 2006: .2), 2. aparecen mediante determinadas condiciones estructurales y sobre la base de clases, estratos o grupos preexistentes o en vías de formación de una sociedad (Gallino, 1995, citado por Ansaldi, 2006: 2), 3. no se desarrollan sin valores a realizar, es decir sin una ideología (Ansaldi, 2006:2), al mismo tiempo que 4. opera en los grupos una identificación de sí mismo y de sus adversarios (Touraine, 2006) así como 5. un reconocimiento en tanto sujetos colectivos que movilizan las bases por canales no institucionalizados (Jelin, 1986 citada por Ansaldi, 2006: 24).

Como reconoce Jelin (1994:1) la mayor parte de América Latina vivió bajo dictaduras militares durante los años setenta del siglo XX, lo que significaba que la acción de partidos políticos era limitada o casi nula, que los sindicatos y organizaciones populares eran reprimidos y que por lo tanto, las demandas de la ciudadanía no tenían modo de hacerse oír. Particularmente en Paraguay, y como ya hemos visto durante mucho tiempo, un rasgo de su sistema partidario fue la falta de competencia

leal y legítima de opositores al partido hegemónico, la persecución de terceros fuera del bipartidismo y la represión de organizaciones sociales.

Desde fines del siglo XIX y hasta fines del XX, Ansaldi (2006: 4) reconoce que los movimientos sociales en América Latina eran expresiones clasistas de obreros, campesinos y clases medias, pero para la década del ochenta, surgen nuevos movimientos sociales que el mismo autor caracteriza dentro de 2 momentos: 1. Final de la dictadura-transición a la democracia, donde surgen movimientos vinculados a formas de resistencia a la dominación política dictatorial; de composición social plural de clases, con reivindicaciones específicas y de pertenencia etaria y de género particulares, también ambientalistas y defensores de DD.HH. 2. Consecuencia de la resistencia a cambios regresivos en la estructura social generada por la aplicación de políticas neoliberales y como crítica al patrón de acumulación del capital que promueven, aparecen movimientos sociales de doble pertenencia: clasista (son campesinos) y étnicas (pertenecen a pueblos originarios).

Por lo tanto, consideramos que una característica que América Latina en sus movimientos sociales ha asumido, es la mixtura en su composición. No podemos tildarlos de viejos, nuevos, anti-sistémicos o no, más bien son todos y no son ninguno. Esto dado a que se tiñen con las características y particularidades de la región, la gente, la cultura y el sufrimiento de sus pueblos. Básicamente comparten rasgos como: la territorialidad, la acción directa, la democracia asamblearia, la demanda de autonomía, el carácter intersectorial de su composición y la multi-escalaridad del conflicto (Svampa, 2008; Zibechi, 2003).

Paraguay, según Ramón Fogel, se caracteriza por el alcance limitado de los movimientos, de las clases y grupos subalternos, que no se comparece exactamente con la descripción dada más arriba. Esto es según el mismo autor, una consecuencia de la debilidad de sus clases sociales, que a su vez explica la larga permanencia del sistema político, de los condicionamientos externos (que no pueden ser contenidos por los movimientos sociales y políticos) y de los pactos políticos-militares (que no pueden ser dirigidos por una clase fundamental ni interceptados por clases subalternas en condiciones de sostener luchas políticas) (Fogel, 2006). Aun así, en Paraguay es posible hallar diferentes movimientos sociales que podríamos tratar de encuadrar dentro de algún tipo reconocido (sean estos: movimientos estudiantiles/juveniles, feministas, indigenistas, etc.²¹) también podríamos acordar que el movimiento campesino ha sido y es, el más significativo actor de las luchas sociales. La particularidad de Paraguay es que este movimiento²² surge como consecuencia (y víctima) de la implementación de políticas neoliberales en el país, pero luego construye un discurso en oposición a los regímenes dictatoriales y a favor de la democracia, estos rasgos sumados a las características de esta población (campesinos- indígenas) permiten la integración y combinación de los dos momentos reconocidos por Ansaldi y caracterizados más arriba.

Para Parra y Soares (2003: 42) “la aparición y desarrollo del movimiento campesino (paraguayo) es hijo de la estructura sociohistórica del país, esto es, de la estructura de propiedad de la tierra, del tipo de producción y su vinculación con el mercado capitalista mundial, etc.”, que, como

²¹ Sin embargo, son pocos los antecedentes en torno a los movimientos sociales en Paraguay -más aun en el último periodo dictatorial- por dos razones fundamentales: porque los movimientos estaban aquietados por medio de las persecuciones y la represión que ejercía el gobierno; porque también quienes se interesaban por la problemática eran perseguidos. Como lo manifiesta Riquelme (2005): “La producción de conocimientos en el campo de las ciencias sociales no formaba parte de la agenda de las universidades y el espacio abierto por un corto período fue producto quizás de la presión y la extrema carencia de análisis explicativos de los hechos sociales en una etapa histórica de extraordinaria convulsión social”.

²² Lo reconocemos como movimiento social en términos generales por razones prácticas, pues no solo no desconocemos que las distintas organizaciones campesinas no se han nucleado como una sola organización, al tipo de los “sin tierra” de Brasil, sino que además, hay diferencias entre ellas.

veremos a continuación una data de largas luchas que van desde reclamos acotados en términos económicos y de condiciones de vida a construcciones en torno a asuntos socio-políticos.

En este escrito se ha considerado el Movimiento campesino en general, para dar cuenta del papel de este sector en la vida política y social del Paraguay, pero somos conscientes de que esta generalidad no deja ver lo heterogéneo del fenómeno, el cual se compone de una diversidad de organizaciones con diferentes rasgos y raíces.

Tres fases para pensar el movimiento campesino

El análisis que se presenta a continuación refiere a etapas que ha atravesado el movimiento campesino en Paraguay. El ordenamiento en periodos alude a la creciente politización de las organizaciones campesinas; desde la demanda concreta, puntual y coyuntural, pasando por el reclamo sobre la propiedad de la tierra, hasta la formación de cuadros políticos que reivindican la democracia y la participación política y partidaria.

En tres momentos se han reconocido estos pasajes: 1. Antes de 1989. Periodo de formación de organizaciones campesinas, donde los “sin tierras” son los actores de la acción colectiva y las acciones son de tipo económicas y de servicios. 2. A partir de 1989. Periodo de inicio a la transición democrática, momento en que el movimiento campesino eleva la consigna de recuperar la tierra como acción reivindicativa del sector. 3. Desde 2006, diversas organizaciones y movimientos urbanos y campesinos se alinean en un frente político que busca incorporarse al gobierno.

Fase 1: En principio, este periodo refiere a las consecuencias (de movilización, organización y posicionamiento frente al Estado de las organizaciones campesinas) en torno a las medidas tomadas entre 1870 y hasta 1989 de parte de los gobiernos paraguayos.

Riquelme reconoce que la presencia pública del campesinado entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, giraba en torno a protestas esporádicas y por hechos puntuales,²³ por ejemplo: amenazas de desalojo (de parte de señor propietario de la tierra) o rechazo al aumento de la renta. En este periodo se conforman sociedades de campesinos (con rasgos mutualistas y localistas, Riquelme, 2005), que se organizan para mejorar sus condiciones de existencia pero que no cuestionan las relaciones de explotación ni las estructuras injustas que las sostienen. Recién hacia la década de 1960, las organizaciones campesinas empiezan a movilizarse con más fuerza y bajo consignas más críticas, ello debido a la aparición de las Ligas Agrarias Cristianas que se inicia bajo el amparo de la Iglesia y en principio con consignas milenaristas, pero que de a poco se vuelve más reaccionaria y apela al desmantelamiento de las instituciones reproductoras de ordenes injustos. El gobierno stronista en 1963 y en un intento de descomprimir la presión social que las movilizaciones campesinas generaban, habilita masivas colonizaciones mediante la creación del Estatuto Agrario y el instituto de Bienestar Rural (Riquelme, 2005:4). Para 1975 y mediante represión estatal, las Ligas Agrarias Cristianas fueron desarticuladas.

Recién hacia 1980, las organizaciones campesinas empiezan a reagruparse en varias organizaciones y con colaboración de ONGs²⁴ forman comités de productores agrícolas. Ese mismo año se forma el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) la primera organización que se declara

²³ Schwartzman (2011) encuentra en las bases estructurales de la sociedad la explicación de esta dispersión de las organizaciones campesinas, dice: “la típica dispersión de los poblados campesinos del Paraguay, heredada de los patrones de producción y poblamiento de la encomienda, restó la fuerza de cohesión que le hubiera otorgado una mayor concentración. Debido a la situación peculiar de los campesinos, estos fueron fáciles objetos de manipulación política. Alejados además de los centros políticos y de formación, los movimientos campesinos en el Paraguay fueron dispersos, espontáneos e inmediatos.

²⁴ Un nuevo actor social que entra en escena, las ONGs se visibilizan, a nivel internacional, en la década del setenta.

abiertamente clasista e independiente de los partidos políticos, de la Iglesia y de las ONGs. Para 1985 se forma la CONAPA (Coordinación Nacional de Productores Agrícolas) y las ocupaciones masivas de tierras empiezan a verse como una modalidad de apropiación y reclamo, pero como reconoce Riquelme (2005) estas ocupaciones no son (numéricamente) tantas, por lo que la represión estatal podía con ellas. Ocurre también que gran parte de los ocupantes eran ex-asalariados de empresas como Itaipú o empresas conexas asevera Schvatzman (2011: 222) y reconoce que en el proceso de recampesinización influían la experiencia gremial y política de los centros urbanos.

Cuando el 2 y 3 de febrero de 1989, se anuncia la caída del régimen de Stroessner, el inicio de la transición democrática y la “recuperación de la dignidad de todos los paraguayos”, las organizaciones campesinas vislumbran la posibilidad del cambio. Las acciones pasan de hacerse en términos económicos y de servicios a plantear reivindicaciones: la recuperación de la tierra (Riquelme, 2005).

Esta primera fase da cuenta de un posible reposicionamiento crítico del movimiento campesino en torno a su lugar en la estructura económica y social, como lo defiende Morínigo (2003: 30) “la visión de constituir un actor social capaz de plantear reivindicaciones en torno a su papel dentro de la estructura social le está dando un rostro nuevo al movimiento campesino, que está descolocando a quienes asumen el pensamiento conservador.²⁵ Es decir, el campesinado protesta por la cuota que le corresponde en la repartija de la riqueza, el prestigio y el poder” (Morínigo, 2003: 30).

Fase2: como bienvenida al nuevo periodo político que se iniciaba, la acción del sector campesino retoma con fuerza su reclamo en torno a la propiedad de la tierra. Miles de “sin tierra” (sectores que en la colonización de 1963 no accedieron a las tierras) toman propiedades privadas. Con la ayuda de diversas organizaciones campesinas²⁶ ocuparon 2 latifundios improductivos de 10 y 5 mil has. en el mismo día de la apertura democrática. Estas ocupaciones anunciaban las medidas que, a partir de entonces, tendrían como protagonista a las organizaciones campesinas. Acciones que, lejos de apaciguarse con el nuevo tiempo democrático, se intensificaron “(los campesinos) cayeron en la cuenta de que la democracia formal recién establecida no implicaba la representación de sus intereses en la esfera del Estado y que sus demandas no serían escuchadas” (Fogel, 2006: 97). Como describe Riquelme: “Desde 1989 a 1999 se produjeron aproximadamente 434 casos de conflictos de tierra. Entre estos años de la transición, los tres primeros fueron los más intensos: 87 casos en el ‘89, 59 en el ‘90 y 44 en el ‘91. En los años posteriores la cantidad osciló entre 15 y 37, con un promedio de 30,5 casos por año” (Riquelme, 2005: 6).

En 1992, con la Asamblea Nacional Constituyente, los latifundistas por medio de la Asociación Rural de Paraguay, consiguen instalar la imposibilidad de expropiación por vías formales (Fogel, 2006: 97) lo que no alcanzó para que los campesinos dejen de generar ocupaciones de tierras. Esta modalidad, aunque no sea reconocida por los campesinos como democrática, representaba la alternativa disponible para lograr una efectiva participación en las decisiones que los afectan, aunque la misma generara reacciones de los latifundistas (Fogel, 2006: 99) y respondieran con violencia sobre los ocupantes ilegales.

²⁵ Destaca Morínigo (2003) que la mirada conservadora supone a los campesinos como incapaces, carentes y peligrosos, probablemente más propensos a ser utilizados por terceros que asumir una posición autónoma.

²⁶ Organizaciones campesinas nacionales: MCP (Movimiento Campesino Paraguayo), FNC (Federación Nacional Campesina, antes CONAPA), ONAC (Organización Nacional Campesina), UNC (Unión Nacional Campesina) y OLT (Organizaciones de Lucha por la Tierra). Ésta última, más la CIST (Coordinadora Interdepartamental Sin Tierra) resultan de la división de la CNLTV (Coordinadora Nacional de Lucha por la Tierra y la Vivienda).

Para el gobierno que se inicia en 1993 con Wasmosy como presidente, lejos de modificarse las condiciones políticas -al contrario profundizándolas- la defensa sobre los latifundios aumenta, al mismo ritmo que la violencia sobre el campesinado movilizado. De todos modos, se convoca a foros de discusión con representantes de los gremios de empresarios rurales y las organizaciones campesinas lo rechazan por considerar que es una modalidad que solo legitimará decisiones tomadas por las cúpulas gobernantes. Para este tiempo, las organizaciones nacionales y regionales se fortalecieron y se propusieron superar los atomismos incorporando nuevos temas a la agenda: la necesidad de políticas que busquen el desarrollo del mercado interno a través de la agroindustrialización, básicamente del algodón; el fortalecimiento de la banca pública; y una mayor presencia estatal en la economía (Fogel, 2006: 99).

Las demandas se fueron complejizando en torno a las medidas estatales y claramente se oponen a la tendencia neoliberal que propugnaba el gobierno. Es así que para el 2002, los reclamos además de considerar la reforma agraria, la salud y la educación -como ya lo venían haciendo- se movilizaron en contra de la privatización de empresas estatales, del ALCA, a favor de la banca pública y en rechazo del terrorismo de Estado (Morínigo, 2003: 35). Durante ese año, tuvo lugar el Primer Congreso Democrático del Pueblo²⁷ donde las organizaciones campesinas se unieron a la mayoría de las organizaciones sindicales nacionales y algunos grupos políticos de izquierda.

Fase 3: la anterior fase muestra como las organizaciones campesinas han conseguido repensarse a sí mismas dentro de la estructura social y se han acercado a otras organizaciones de niveles regionales o nacionales, así como a sindicatos y partidos de izquierda. De todos modos, los “sin tierra”, se han agrupado junto a estas organizaciones por razones estratégicas, pero no han conseguido conformarse como un movimiento autónomo de estas otras agrupaciones, lo que promueve una segmentación y la persistencia de localismos. Este es un rasgo que ya Hobsbawm (1976: 7) daba cuenta cuando observaba que los mayores movimientos campesinos parecían ser solo regionales o coaliciones de movimientos regionales que no lograban consagrarse en un movimiento nacional, sino apenas en enclaves que poco afectaban la realidad nacional. Pero como Paraguay es un país fuertemente rural (no solo por su actividad productiva, sino por los rasgos poblacionales) debería esperarse que las acciones de las organizaciones campesinas fueran acompañadas por un amplio sector de la población que espera mejorar sus condiciones de vida. El papel preponderante que juegan los sectores más conservadores criminaliza la protesta o las ocupaciones de tierra como ilegítimas en defensa de la propiedad privada.

Cuando en 2006 el entonces presidente Duarte Frutos, pretende la reforma de la constitución para poder ser reelegido en 2008, la ciudadanía en general se opuso, pero fueron diversas organizaciones sociales, políticas, sindicales (entre otras) las que se unieron en un Bloque Social y Popular y subscribieron un amplio acuerdo en contra no solo de la reelección y la manipulación de los poderes del Estado,²⁸ sino que además se propusieron llegar unidos a las elecciones de 2008 (De Ríz, 2008: 9). Es así que, vieron surgir la figura de Fernando Lugo enarbolando la bandera de la lucha contra la corrupción estatal (Winer, S. 2010: 92). Además se conforma una plataforma unificadora de

²⁷ Fue el nombre que se dio a la alianza entre la Plenaria Popular contra el Terrorismo de Estado (conformada por agrupaciones políticas de izquierda como el Partido del la Convergencia Popular Socialista, el Partido Comunista Paraguayo y el Partido Patria Libre; además de organizaciones gremiales como SITRANDE, Sindicato de Trabajadores Sociales, personalidades del ámbito de la cultura y del arte) y del Frente en Defensa de los Bienes Públicos, conformado por el Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Püajurá, el Partido Febrerista, el movimiento Cambio para la Liberación del PLRA, la Federación Nacional Campesina, la OTEP, entre otros (Parra y Soares, 2003: 40).

²⁸ Centrados los reclamos -en ese momento- sobre una Corte Suprema claramente afín a los caprichos presidenciales nicanoristas (entrevista a Najeeb Amado coordinador del espacio unitario-congreso popular por Sonia Winer, 2010)

movimientos sociales, bajo el nombre de “Tekokoja”, que en guaraní significa unidad, y mediante la cual se promovió junto a organizaciones y a partidos el futuro ascenso del, posteriormente presidente en 2008, Fernando Lugo, un ex obispo, *outsider* de los partidos tradicionales (López, 2012:3) que mediante la Alianza Patriótica para el Cambio (APC)²⁹ logró más del 40 % de los votos.

A partir de entonces diversos han sido los intentos de confluencia, sobre todo entre movimientos campesinos y partidos políticos de izquierda, hoy traducidos en iniciativas que como la del Espacio Unitario- Congreso Popular (EP-CP)¹ (constituido oficialmente el 19 de junio de 2009 en Asunción) y el denominado Frente Guasú (Frente Grande) (Winer, 2010: 92). En palabras del coordinador de EP-CP, las alianzas que han promovido la asunción de Lugo (hoy sin el PLRA) consideran que pueden conformarse como bloque de izquierda dentro de un frente mayor (el Frente Guasú que se inicia en 2010³⁰) con proyecto conjunto que apunta a un cambio progresivo y radical.

Los reclamos que los movimientos campesinos están elevando corren con cierta ambivalencia que sin embargo es complementaria. El rechazo abierto a los organismos internacionales como a las empresas privadas que buscan invertir, como a la privatización de servicios públicos, pareciera contradictorio con el reclamo de progreso y de integración mundial del país. La postura campesina, en realidad busca controlar a terceros inescrupulosos, “para contrarrestar los excesos de las grandes corporaciones y del mercado internacional, y promover un tipo específico de integración regional, estas organizaciones reclaman más acción estatal” (Fogel, 2006:104).

Entrada y salida de Lugo. El papel de los movimientos sociales en la consolidación de la democracia paraguaya

El 15 de Junio de 2012, 11 campesinos y 6 policías mueren en la que se llamó, la Masacre de Curuguaty. La ocupación de la hacienda Murumbí de Blas Riquelme³¹ que fuera tomada por 150 campesinos fue abordada por 321 policías que con apoyo de helicópteros procedió al desalojo de los ocupantes. Este hecho confuso permitió la razón perfecta para declarar, por incompetencia en el cargo, juicio político a Fernando Lugo, quien habría autorizado el brutal desalojo. Dicho juicio político duró solo 48 horas, levantando verdaderas sospechas sobre la intencionalidad de esta medida.

Como observa Waldo Ansaldi, los países de América Latina comparten indicadores positivos del índice de Democracia Electoral del PNUD, que observa una aceptación y una práctica sin trabas del derecho de sufragio universal (Ansaldi, 2008b: 544). Sin embargo, las elecciones no siempre han sido limpias y claras. Paraguay tiene una larga tradición en elecciones fraudulentas y ahora se suma una experiencia de destitución y sucesión constitucional, que pretendería la continuidad democrática

²⁹ La APC incluyó inicialmente a los partidos: Liberal Radical Auténtico –que aportó todo el andamiaje partidario y la figura de vicepresidente–, Encuentro Nacional (PEN), Revolucionario Febrerista (PRF), Movimiento al Socialismo (P-MAS), Demócrata Cristiano (PDC), Demócrata Progresista (PDP), País Solidario (PPS), Social Demócrata (PSD) y Socialista Comunero (PSC); y a los movimientos Tekojoja, Mujeres por la Alianza, Ñembyaty Guasú Luque 2008, Resistencia Ciudadana Nacional, Fuerza Republicana, Teta Pyahu y “Paraguay es Posible”, entre otros. Muchas otras agrupaciones y movimientos sociales, estudiantiles y sindicales se nuclearon en el llamado “Bloque Social y Popular” que fue una conformación político-social que ejerció un fundamental apoyo a la campaña de Lugo. Ver en López Magdalena, 2012.

³⁰ “Nuestra modalidad operativa de funcionamiento se basa en una Mesa Ejecutiva integrada por los cinco partidos y los dos frentes sociales que lo integramos, con una coordinación general, al tiempo que, en cada región del país, se han ido conformando espacios unitarios departamentales que actúan con cierta autonomía incorporando a movimientos locales al proceso de construcción y acumulación de fuerzas” (entrevista a Najeeb Amado coordinador del espacio unitario-congreso popular por Sonia Winer, 2010).

³¹ Para leer la misión de Frente Guasú recurrir a <http://www.frenteguasu.org/> o en su página oficial de Facebook:<http://www.facebook.com/pages/Frente-Guasú/113073098744273> [HYPERLINK](http://www.facebook.com/pages/Frente-Guasú/113073098744273) ["http://www.facebook.com/pages/Frente-Guasú/113073098744273"](http://www.facebook.com/pages/Frente-Guasú/113073098744273) Frente Guasú.

y evitar recurrir a un golpe de Estado. De todos modos, el MERCOSUR y la UNASUR actuaron con rapidez para desestimar la operación y aplicar sanciones a la alteración que promovieron por canales no democráticos. Paraguay fue suspendido de ambos bloques hasta las elecciones presidenciales de 2013.

Las voces son encontradas, desde el sector campesino y de organizaciones detrás de la ocupación como afines a Lugo, suponen que detrás de este hecho hubo una clara intención de destituir a Lugo por razones de inconveniencia política, en cuanto a la próxima presidencia, como a negociaciones frustradas (en el mandato de Lugo) con empresas internacionales.³² Para ellos, la figura de golpe de Estado se aplica en este caso, por la modalidad con que se operó (la rapidez del juicio y la imposibilidad de una defensa de parte de Lugo).³³ Una teoría en torno a esto tiene que ver con Horacio Cartes³⁴ quien en campaña para la presidencia 2013, necesitaba quitarse del camino la competencia. Por otro lado, la versión más fuerte, se gesta alrededor de Río Tinto - Alcan (quien pretendía para su instalación en el país, que el Estado subsidie la electricidad que usará).³⁵ Luego de la destitución, la empresa se inició tratativas con el presidente Franco.

Lejos de desestabilizarse el Frente Guasú refuerza sus intenciones de ascender en el espacio político. Frente a la destitución se barajaba la posibilidad de que Lugo forme parte de la banca de senadores a partir de 2013. Sin embargo, pasadas ya las elecciones, se ha visto que Fernando Lugo no solo no fue candidato del Frente Guasú, donde es presidente, sino que además el frente no ha conseguido el impacto esperado. Quedó en la cuarta posición y consiguió cinco bancas en el senado. El candidato del frente, Aníbal Carillo Iramain, sacó apenas el 3,32 % de los votos, un resultado muy alejado del 45,8 % obtenido por Cartes. De todas maneras, era previsible el resultado si nos atenemos a las encuestas de opinión y a la lectura que se realizaba desde el frente considerando la obtención de solo seis bancas.

Horacio Cartes finalmente electo para la presidencia de Paraguay en abril de 2013, es un poderoso empresario que se afilió al ANR en 2009 y logró modificar el estatuto del partido para así poder presentarse como candidato y votó por primera vez en las pasadas elecciones, consiguió que el conservador partido colorado vuelva a gobernar.

La situación actual de destitución primero y de elecciones después, obligó a que el Frente Guasú se reconstituya. El primer candidato del frente fue Mario Ferreiro, un periodista “mediático”, pero él junto a Camilo Soares, del P-MAS se alejaron (o fueron obligado a hacerlo por antecedentes negativos, no está claro) de la agrupación. Ambos formaron Avanza País desde la izquierda y hoy buscan aliarse al partido liberal para formar un frente más amplio y plural. Najeeb Amado del EP-CP criticó duramente a Soares por considerar que solo busca acomodarse en una banca y evadir a la

³² A dos meses de la masacre de Curuguaty, las investigaciones no avanzan” en *Ultima Hora diario on-line*: <http://www.ultimahora.com/notas/552500-A-dos-meses-de-la-masacre-de-Curuguaty,-las-investigaciones-no-avanzan>. 27/08/2012.

³³ La destitución de Lugo fue apoyada por diversos países, como organismos internacionales: el Vaticano, España, Alemania, México, la OEA, y la CELAC.

³⁴ El fantasma de la destitución ya se oía con fuerza entre las organizaciones del Frente Guasú al menos 2 años antes, pues en la entrevista a Najeeb Amado, coordinador del EU-CP cuenta que (entre 2009 y 2010) “el mismo presidente Fernando Lugo, agobiado por las amenazas destituyentes, convocó a una reunión de todos los sectores progresistas y de izquierda que tenían alguna cercanía con el gobierno (...) consensuándose una serie de reuniones, actos masivos, y el compromiso real de una articulación más sólida de fuerzas democráticas y progresistas en base a experiencias compartidas.” (entrevista realizada por Sonia Winer, 2010).

³⁵ “Los intereses detrás del golpe” por Idilio Méndez Grimaldi <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/subnotas/197316-59516-2012-06-27.html> consultado el 27/07/2012

justicia.³⁶

Desde el Latinobarómetro³⁷ en una salida “flash” dieron cuenta que:

“La llegada de Fernando Lugo al poder tuvo efectos positivos sobre el apoyo a la democracia, la percepción que se gobernaba para el pueblo que se fueron disipando rápidamente ante la imposibilidad de cumplir con las promesas”. Su evaluación como Presidente sufre una caída sistemática desde 2008 de 7.6 a 5.2 en 2011. Para este organismo el presidencia de Lugo se trató de una Alternancia Fracasada, pues aunque “tuvo efectos emotivos y de expectativas sobre los posibles cambios que no tuvieron lugar, pero no parece haber producido cambios duraderos en las actitudes de la población hacia la democracia” (Informe Flash Latinobarómetro 2012).

Acordamos con Morínigo (2003:31) cuando, siguiendo a Touraine, encuentra que es posible observar que el movimiento campesino organizado tiene hoy un fuerte sentido de identidad social, un sentido de oposición, (hacia los sectores terratenientes y hacia la elite política que controla el aparato estatal). Esto permite pensar a las organizaciones en su búsqueda de organización política y liderazgo de los sectores populares.

En el contexto actual algunas cuestiones serán claves. Diversas son las opiniones sobre las estrategias que debería abordar el movimiento campesino. Morínigo (2003:31) supone que el protagonismo del movimiento dependerá de su capacidad de plantear objetivos viables, a la capacidad de articular alianzas, a la capacidad de generar liderazgos democráticos y a la habilidad para relacionar lo político electoral con lo político social. Para Schvatzman (2011: 224) los movimientos campesinos deben lograr su independencia e integrarse en el movimiento más amplio de sindicalización de los trabajadores del país. Parra y Soares (2003: 47) suponen para consolidar un poder popular deberían aumentar cada vez más el desarrollo de prácticas, estructuras y conductas que desafíen la misma formalidad del orden y apunten a construir un nuevo orden desde antes de llegar a él.

Aunque se reconoce que la reforma agraria no llegó si quiera con Lugo, las desigualdades no fueron superadas y la elite política sigue haciendo de las suyas, las organizaciones que se nuclearon en el frente así como otras que apoyan a Lugo, lo hacen dado el espacio que su gobierno permitió a las facciones populares, a la organización política con anhelos de ascender hacia los órganos institucionales, en todo caso no rechazan la democracia y sus instituciones, al contrario la legitiman. Así como buscan legitimar una noción de ciudadanía que no se explique en términos de derechos individuales, sino colectivos.

³⁶ El Foro Social Paraguay Resiste acuerda con las razones en torno a la implementación de la empresa Rio Tinto y lo que ello significa en torno al agronegocio y sus consecuencias. Para más información ver: <http://forosocialparaguayresiste.wordpress.com/2012/08/16/conclusiones-foro-social-paraguay-resiste-namosaso-jey-nandereta/?blogsub=confirming#subscribe-blog>

³⁷ Corporación Latinobarómetro, Informe Flash: Paraguay 1995-2012, Santiago de Chile, Junio de 2012. Disponible en línea: www.latinobarometro.org

Bibliografía

Ansaldi, Waldo (2005-2006): “Quedarse afuera como perros ladrando a los muros. Protesta y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI”, en *Anuario*, N° 21, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 15-61

Ansaldi, Waldo (2008) “La democracia en América Latina, un barco a la deriva, tocado en la línea de flotación y con piratas a estribor. Una explicación de larga duración”. En Ansaldi Waldo (director) (2008). *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ansaldi, Waldo (2008b): “La novia es excelente, solo un poco ciega, algo sorda y al hablar tartamudea. Logros, falacias y límites de las democracias en los países del Mercosur, 1982-1995”. En: Ansaldi Waldo (director) (2008). *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica: *América Latina. La construcción del orden*, Ariel, Buenos Aires, 2012, tomo 2.

De Ríz Liliana (2007): “Los dilemas de la democracia paraguaya” *Seminario Cultura Política y Alternancia en América Latina*. Madrid 19 y 20 Noviembre de 2007. Disponible en: http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/paraguay/pdf_taller_200806/Pon_DeRiz.pdf

Fogel, Ramón (2006): “Movimientos campesinos y su orientación democrática en el Paraguay”. En publicación: *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. de Grammont, Hubert C.. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gram/C03Fogel.pdf>

Garretón, Manuel Antonio (2002): “La transformación de la acción colectiva en América Latina” *Revista de la CEPAL* N° 76 pp 7-24 disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/19330/lcg2175e_Garreton.pdf

Hobsbawm Eric (1976): “Los campesinos y la política” *Cuadernos Anagrama* N° 128 Editorial Anagrama Barcelona.

Jelin, Elizabeth (1994): “¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONGs en América Latina en los años 90”, trabajo preparado para el seminario *Social change in Latin America: toward the year 2000*. University of Maryland of College Park, abril.

López, Magdalena (2008): “'Partidocracia' en Paraguay. Nuevos escenarios de América Latina. Desafíos actuales” disponible en línea en: http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/paraguay/pdf_taller_200806/Investigacion_Lopez.pdf

López, Magdalena (2009): “Gobierno y partidos políticos en Paraguay: ¿Estabilidad o cambio con el triunfo de Lugo? Un análisis histórico-político y electoral”. Ponencia presentada en el *XXVII Congreso ALAS*, Buenos Aires, Argentina.

López, Magdalena (2010): “La restauración del orden democrático en Paraguay. Apuntes para entender el triunfo de Fernando Lugo dentro de una larga transición inconclusa”, en *Revista Desafíos*, Vol. 22 N°2, Universidad del Rosario, Bogotá, pp. 71-107.

López, Magdalena (2012): “Paraguay: de la transición a la democracia (1989-2008). Un abordaje normativo electoral”, en *Espacio Abierto*, vol. 21, núm. 2, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, abril-junio, 2012, pp. 207-225. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12222378001>

Martini, Carlos (2002): “La sobrevivencia en el límite”. *NovaPolis. Revista de estudios políticos contemporáneos*. Edición No. 1, Asunción, pp. 20-29

Morínigo, José (2002): “La transición circular” *NovaPolis. Revista de estudios políticos contemporáneos*. Edición No. 1, Asunción, pp. 3-19

Morínigo, José (2003): “De la protesta social al movimiento campesino” *NovaPolis. Revista de estudios políticos contemporáneos*. Edición No. 2, Asunción, pp. 24-31

Palau, Marielle y Ortega, Guillermo (2008): “Paraguay: el nuevo escenario de disputa de los intereses populares”. *OSAL, Observatorio Social de América Latina* Año IX N° 24 - Octubre de 2008 pp. 103-112

Riquelme, Quintín (2003): Cap II, IV, en: *Los sin tierra en Paraguay*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Becas CLASO/ASDI. 2003. 216 p. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/riquelme/antece.rtf>

Soler, Lorena (2002): “La transición perenne. Partidos políticos y coyuntura electoral en Paraguay (1989-2000)”. En *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Buenos Aires, octubre-diciembre 2002, pp. 16-30.

Soler, Lorena (2008): “La familia paraguaya. Transformaciones del Estado y la nación de López Strosner”. En Waldo Ansaldi, director, *La democracia en América Latina, un barco a la deriva* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Soler, Lorena (2010): “Paraguay: cuando la novedad no es el resultado. El proceso político que construyó a Fernando Lugo”. *Nueva Sociedad* No 231, enero-febrero de 2011, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

Soler, Lorena (2010b) “La hibridación posible: autoritarismo, dictadura y democracia en Paraguay” presentado en *IV Congreso Interamericano de estudios latinoamericanos, X seminario argentino chileno y IV seminario cono sur de ciencias sociales, Humanidades y relaciones internacionales. “La Travesía de la Libertad ante el Bicentenario”*, Mendoza (Argentina), 10, 11 y 12 de marzo de 2010.

Ortiz Sandoval Luis (2011): “El Estado paraguayo y su transformación ante los desafíos del desarrollo con equidad”. Informe para la *Secretaría de la Función Pública* Presidencia de la República del Paraguay

Parra, José y Soares, Camilo (2003): “Movimiento Gremial Campesino y Organización Política Revolucionaria: Apuntes de una atribulada relación” *NovaPolis revista de estudios políticos contemporáneos*. Edición No. 2, Asunción, pp. 39-48

Schvartzman, Mauricio (2011): “Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya”. Centro interdisciplinario de derecho social y economía política (cidsep), Secretaría Nacional de Cultura, Asunción, Paraguay.

Swampa, Maristella (2008): *Cambio de Época. Movimientos sociales y Poder Político*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Torres Figueredo, Oscar (2010): “Cuestión agraria en Paraguay: la matriz histórica del problema de la tierra”. Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, 2010. Disponible en línea: <http://www.alasru.org/wp-content/uploads/2011/08/GT11-Oscar-Agust%C3%ADn-Torres-Figueredo.pdf>

Touraine, Alain (2006): “Los movimientos sociales”. *Revista Colombiana de Sociología*, N° 27, 2006, pp. 255-278. ISSN 0120-159X

Wallerstein, Immanuel (2003): “¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?” en *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, Año IV, N° 9, CLACSO, Buenos Aires, enero 2003, pp. 179-184.

Winer, Sonia (2010): “Entrevista a Najeeb Amado, coordinador del Espacio Unitario-Congreso Popular (Eu-Cp)”, En: *Observatorio Latinoamericano 2. Dossier Paraguay*. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Buenos Aires, mayo 2010, pp. 93-97

Zibechi, Raúl (2003): “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”. En: *OSAL: Observatorio Social de América Latina. No. 9 (ene. 2003-). Buenos Aires: CLACSO*.

Cyntia Itatí Nuñez, “Movimientos sociales y poder político en Paraguay”, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 11, n° 44, Buenos Aires, julio-setiembre de 2013, pp. 35-52. ISSN 1666-9606. Disponible en línea en <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>>

Recibido: 3 de junio de 2013
Aprobado: 8 de agosto de 2013

Fernando Aparicio, Roberto García, Mercedes Terra, Espionaje y política. Guerra fría, inteligencia policial y anticomunismo en el sur de América Latina (1947-1961), Ediciones B, Montevideo, 2013 (318 páginas) ISBN: 978-99974-8375-8-4

Hace 40 años el Uruguay vivió asolado por una dictadura militar (1973-1985) que persiguió, torturó y encarceló a miles de sus compatriotas, haciendo desaparecer a unas doscientas personas. Durante todo el proceso, las autoridades militares que detentaron el poder -junto a sus colaboradores civiles- justificaron y secuestraron sus acciones represivas en una lógica profundamente anticomunista y antisubversiva. Como ya se ha demostrado en base a documentos estatales, la dictadura también ejerció un control de la población muy efectivo, participando activamente en operativos conjuntos de represión transnacional con agentes policiales y militares de países vecinos. ¿Por qué en este país tradicionalmente democrático fue inviable la democracia? ¿Hasta que punto los avatares externos que conmocionaban la región influyeron en el proceso político uruguayo? ¿Cuánto incidió la escalada ideológica de la guerra fría en el posterior establecimiento del terrorismo de Estado como instrumento de abatimiento de la disidencia política? Sustentado en base a una amplia investigación de documentos conservados en el archivo de la inteligencia policial uruguaya, contrastados con registros argentinos, brasileños, paraguayos, chilenos, guatemaltecos y estadounidenses, este libro contribuye tanto a responder esas interrogantes como a desmitificar la tan mentada excepcionalidad democrática uruguaya.



Matías Artese, Corte de ruta y represión. La justificación ideológica de la violencia política, Eudeba, Buenos Aires, 2013. ISBN: 9789502321196

Cortes de ruta y represión indaga en las particularidades de los enfrentamientos producidos durante diversos episodios de protesta, entre 1996 y 2002, en Cutral C6, Plaza Huincul, Neuqu6n, Corrientes, Tartagal, General Mosconi y Puente Pueyrred6n. Todos ellos, vinculados con hechos de singular importancia en la historia reciente del conflicto social en la Argentina, durante a6os de profundizaci6n de la crisis econ6mica y social.

El autor analiza un amplio material compuesto por declaraciones publicadas en medios gr6ficos de informaci6n masiva y entrevistas realizadas a los protagonistas, con el objetivo de revisar las diversas interpretaciones de los hechos. La investigaci6n pone en evidencia la existencia de un proceso de estigmatizaci6n y criminalizaci6n medi6tica de la protesta, desplegado en los momentos precisos en los que la represi6n estatal se llevaba a cabo.

Con este primer t6tulo la Facultad, en conjunto con Eudeba, lanza la colecci6n Tesis Doctorales de Sociales, con el objetivo de poner en circulaci6n los resultados de la investigaci6n realizada en la universidad p6blica, aportando el capital intelectual de sus investigadores para generar espacios de intercambio y reflexi6n.

Matías Artese es soci6logo, mag6ster en Investigaci6n y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es docente en la misma universidad, investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani y del Conicet. Ha publicado diversos trabajos sobre la protesta social en el pa6s y en el exterior.



Guillermo, Banzato, *Tierras rurales. Política, transacciones y mercados en Argentina, 1780-1914*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013. ISBN 978-987-1855-38-4

Este libro condensa una serie de estudios sobre el mercado de tierras en la campaña bonaerense desde la creación del virreinato del río de la Plata hasta 1880. Analizaremos el problema de la formación de los mercados de tierras rurales y ejidales, las discusiones historiográficas, los abordajes teóricos y haremos una crítica del material heurístico utilizado. Enfocaremos nuestra indagación en la formación del mercado de tierras durante la expansión de la frontera de la provincia de Buenos Aires a partir de un enfoque local comparado, estudiando las particularidades locales que adoptó, en función de cómo incidieron las políticas públicas, el mercado de factores, las migraciones, los ciclos de vida y las redes vinculares en torno a la formación del precio.



Miguel Ángel Beltrán Villegas, *La vorágine del conflicto colombiano: una mirada desde las cárceles*, Ediciones desde abajo, 2013 (382 páginas).

Este libro es un relato, en primera persona, de la guerra que vive Colombia, un relato polifónico que reúne experiencias enfrentadas pero con el denominador común del conflicto armado estructurando los mismos. Sin ningún tipo de mediaciones aparecen aquí las voces de quienes con sus propias humanidades corporizan (o lo hicieron) la guerra. Estos relatos, reunidos bajo condiciones excepcionales -tanto por el lugar como por la situación en que fueron tomados- demuestran, acabadamente, la talla intelectual, académica y de investigador del Dr. Beltrán, quien en las más terribles circunstancias tuvo la iniciativa de reunir testimonios de los diversos actores políticos del conflicto armado que desde hace décadas desgarran al país.



José Daniel Benclowicz, *Estado de malestar y tradiciones de lucha. Genealogía del movimiento piquetero de Tartagal-Mosconi (1930-2001)*, Biblos, Buenos Aires, 2013 (260 páginas). ISBN: 9789876911146

Entre 1997 y 2001 se produjeron cuatro puebladas e importantes cortes de ruta en Tartagal y Mosconi, que alcanzaron grados de radicalidad sorprendentes y convirtieron a esas localidades del norte salteño en una referencia obligada del movimiento piquetero.

Este libro bucea en la historia de la zona procurando desentrañar, más allá de lo sincrónico, las claves del desarrollo de ese fenómeno que conquistó el interés de periodistas y científicos sociales. Se descubren así una estructura social y un sustrato cultural desconocidos, que desmienten supuestas novedades y revelan otras. Una dilatada tradición de luchas encubierta por la creencia en una sociedad unánimemente conservadora y el desmantelamiento de un Estado de bienestar que existió únicamente como mito son algunos de los elementos clave que llevan a repensar la emergencia y el desarrollo del movimiento piquetero.



Beatriz Bixio y Constanza González Navarro, directoras, *Mestizaje y configuración social. Córdoba, siglos XVI Y XVII*, Editorial Brujas, Córdoba, 2013 (240 páginas). ISBN: 978-987-591-360-8

El objeto de reflexión de esta publicación está constituido por el complejo proceso mediante el cual se gesta el ordenamiento social en el primer siglo de asentamiento hispánico en la jurisdicción de Córdoba (perteneciente a la gobernación del Tucumán y virreinato del Perú). Se parte de la consideración de la sociedad colonial en términos de jerarquías múltiples, lo cual justifica el intento de reubicar a los sujetos en la historia, enfatizando las variadas modalidades de integración y diferenciación en la sociedad colonial, a partir de una perspectiva que abarca desde la investigación de series documentales hasta la indagación biográfica, desde las formas institucionalizadas hasta las no institucionalizadas de interacción social.

El acento estará puesto en aquellos sujetos que sin constituir un grupo en el sentido sociológico del término, ocupan un lugar ambiguo en el tejido social, tales como indios desafiados de sus comunidades, mestizos, españoles no pertenecientes a la elite, esto es, aquellos cuya inclusión oscila o se encuentra en el “entre” de los grupos legal y fiscalmente constituidos. Se busca integrar un segmento mayoritario de la sociedad a la explicación de los procesos históricos y asumir su relevancia y participación como agentes en los distintos campos.

Autores: Marta Bonofiglio, Romina Grana, Marcos Rubiolo Galíndez, Luisa Domínguez, Sofía De Mauro.



Patricia Botero y Alicia Itatí Palermo, editoras, *La utopía no está adelante. Generaciones, resistencias e instituciones emergentes*, CLACSO, AAS, Universidad de Manizales, CINDE (505 páginas). ISBN978987189173

Este texto es el resultado del intercambio y construcción de conocimiento desde procesos de investigación popular y acción colectiva como escenarios centrales de diálogos interculturales, y desde una lectura generacional e histórica que materializa una obra colectiva en la que participamos integrantes del Grupo Juventud y prácticas políticas en América Latina (GT: Clacso, 2007actual) y colectivos de diversos países.

La materialización de esta obra refleja un proceso abierto, en construcción permanente a partir de una trilogía que conjuga tres canales de lectura: reflexiones académicas, biografías colectivas y narrativas visuales en trabajo colaborativo y con las comunidades. El contenido del libro parte de las experiencias de las comunidades en procesos de resistencias: cotidianas, epistémicas, ancestrales, indentitarias, postidentitarias, estéticas, ecológicas, y contra-comunicativas en las que se articulan voces intergeneracionales con el protagonismo de jóvenes en contextos de desposesión, estigmatización y guerra.

La perspectiva generacional latinoamericana aporta una reflexión sobre la construcción del conocimiento como proceso de movilización desde la teoría, y teoriza desde las movilizaciones culturales y políticas; contribuye así a desjerarquizar la producción y circulación del conocimiento al propiciar un espacio de interlocución horizontal entre colectivos como proceso cooperativo en la construcción de redes de contra-poder, como poder alternativo en las geopolíticas del conocimiento y la visibilización de subjetividades políticas, culturales y colectivas en diálogo también con las diversas instituciones don de se construye lo público –lo común– que no se ciñen únicamente al Estado.

Emergen así las construcciones comunitarias, territoriales, situadas, en las cuales los jóvenes y las jóvenes son protagonistas principales en las diversas singularidades que se producen en la América Latina contemporánea.



James P. Brennan y Marcelo Rougier, *Perón y la burguesía argentina: El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*, Lenguaje claro editora, Buenos Aires, 2013 (290 páginas). ISBN: 978-987-28747-2-8

Este libro ocupará un bien merecido lugar entre la mejor historiografía de la Argentina. [...] Brennan y Rougier utilizan una perspectiva teórica moderna para analizar a la burguesía argentina, a través del “nuevo institucionalismo” y la “nueva historia de empresas. [...]

El núcleo del libro es la historia detallada de la Confederación General Económica que, en gran medida, es la historia de su acercamiento al poder y su posterior alejamiento. Esto también permite a los autores estudiar las dos industrias más importantes en el momento de la llegada de Perón al poder, la textil y la metalúrgica. Los estudios regionales de dos provincias del Norte, Tucumán y Chaco, que sufrieron profundas crisis productivas en la década de 1960, constituyen casos igualmente reveladores. [...]

En síntesis, una obra maestra que debe ser leída por quienes se interesan en la historia de la Argentina y en la economía política real con una perspectiva histórica. Fernando Rocchi



Luiz Carlos Bresser-Pereira, organizador, *O que esperar do Brasil?*, FGV editora, Rio de Janeiro, 2013 (352 páginas). ISBN: 978-85-225-1382-6

O sistema imperial industrial ou moderno terminou formalmente após a II Guerra Mundial, mas continuou presente na realidade dos povos da periferia do capitalismo. O mundo atual está coberto de Estados-nação, mas em muitos deles a nação é uma ficção, é sem alma, porque suas elites são alienadas ou dependentes e procuram se associar antes às elites dos países ricos do que a seu povo. Entre 1930 e 1980 o Brasil construiu sua nação e se desenvolveu de forma acelerada. Mas, desde o início dos anos 1990, o Brasil perdeu sua ideia de nação, e não logra redefinir uma estratégia nacional de desenvolvimento. Esse é o desafio que este livro discute.



Fernando Henrique Cardoso, *Pensadores que inventaram o Brasil*. Companhia das Letras, São Paulo, 2013 (334 páginas). ISBN 978-85-359-2287-5

O fio condutor desta seleção que reúne 35 anos de reflexões sobre o Brasil é o vigoroso diálogo mantido por Fernando Henrique Cardoso com nossos principais intérpretes. De Euclides da Cunha a Celso Furtado, de Joaquim Nabuco a Caio Prado Jr., o sociólogo e professor emérito da USP apresenta nestes textos –escritos dos anos 1970 até a atualidade, senso três inéditos e todos revisitados pelo autor– um olhar original e crítico sobre o país, tenfo cmo guia a leitura desses maestros. Posfácio de José Murilo de Carvalho



Celso Castro, Valeria Lima Guimarães, Aline Montenegro Magalhães, organizadores, *História do turismo no Brasil*, FGV editora, Rio de Janeiro, 2013 (284 páginas). ISBN: 978-85-225-1307-9

O turismo é visto como um dos fenômenos sociais mais importantes do nosso tempo, acessível a cada vez mais pessoas ávidas por viajar pelas mais diversas motivações. Neste livro, foram reunidos 15 trabalhos que, sob diferentes enfoques, buscam contribuir para o fortalecimento do subcampo da história do turismo em nosso país, tendo como prerrogativa a investigação crítica e analítica baseada em fontes documentais. O resultado é a produção de uma nova visão sobre a história do turismo nacional.



Fidel Castro Ruz, *La victoria estratégica*, Akal ediciones, Buenos Aires, 2013 (864 páginas). ISBN 978-84-460-3723-1

Este volumen recoge, en edición conjunta, los dos libros (*La victoria estratégica* y *La contraofensiva estratégica*) en los que se narran, como en un diario, los hechos acaecidos a lo largo del año 1958 que culminaron en la entrada victoriosa del Ejército Rebelde en Santiago de Cuba el 1 de enero de 1959.

A través de testimonios de primera mano, entre los que se cuentan cartas, partes militares transmitidos por Radio Rebelde e intercambios de mensajes entre los jefes guerrilleros, el lector se verá inmerso en la apasionante gesta de un grupo de combatientes alzados en armas contra el gobierno corrupto de Batista, en el camino que les había de llevar desde la Sierra Maestra hasta Santiago de Cuba. En este contexto, junto a los comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, surge en toda su potencia la figura de Fidel Castro, en su continua labor de extender al resto del país la contienda revolucionaria, de estructurar columnas y pelotones, de dotarlos de armas y pertrechos, al tiempo que toma el pulso a los acontecimientos políticos preludivando todo lo que iba a sobrevenir.

Ilustrado con numerosas fotografías y reproducciones de documentos, el texto se acompaña de un completo material cartográfico que documenta al detalle las principales batallas combates la actividad del Ejército Rebelde, conformando un relato vívido y apasionante, pleno de sentimientos, opiniones, tácticas y estrategias, de unos hechos que habían de cambiar el curso de la historia del siglo XX.



Fernando Casullo, Lisandro Gallucci y Joaquín Perren, coordinadores, *Los estados del Estado. Instituciones y agentes estatales en Patagonia, 1880-1940*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013 (188 páginas). ISBN 978-987-1855-51-3

El mundo de la política ha pasado por diversos gradientes historiográficos a lo largo del siglo XX, todos ellos coincidentes con los cambios de paradigmas que fueron impregnando las producciones a medida que se alejaban, tanto de la tradicional narrativa institucional como del enfoque estructural predominante en los años 1970. Hoy, las agencias estatales parecen posicionarse como el eslabón más actual de la cadena, y entre ellas, la administración de justicia ha pasado a ocupar un lugar preponderante en la historiografía reciente. Lejos del esquema del estudio de las normativas y de las estrictas prácticas institucionales, se ha incorporado todo aquello que la relaciona con la sociedad que la contiene y con los distintos sectores que la conforman. Los estados del Estado... se inscribe en estas nuevas líneas e indaga distintas agencias de gobierno de los territorios nacionales patagónicos entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En el intento por superar aquellas visiones que se centralizan en la dialéctica entre el Estado central y los espacios

periféricos, indaga en la cotidianeidad estatal y en lo que ella tiene para aportar al saber sobre las sociedades del sur. Aparecen así puestos bajo riguroso análisis el funcionamiento y las representaciones sobre la ley o el delito en la Patagonia. Para tal empresa, se apela con especial empeño a la administración de la justicia letrada o de paz, a la vida carcelaria o a las relaciones con la sociedad civil. Fernando Casullo es Profesor en Historia y Especialista en Historia Regional por la Universidad Nacional del Comahue. Es Doctorando de la Universidad de San Andrés. Se desempeña como docente en las Universidades Nacionales de Río Negro y Comahue y es Investigador del Nodo CEHIR -Centro de Estudios de Historia Regional- de la Unidad Ejecutora en Red ISHIR - Investigaciones Socio-Históricas Regionales- del CONICET (CEHIR-ISHIR-CONICET). Sus investigaciones abordan la construcción del Estado y la administración de la justicia en los Territorios Nacionales de la Patagonia norte sobre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX. Lisandro Gallucci es Profesor en Historia y Especialista en Historia Regional por la Universidad Nacional del Comahue. Es Doctorando de la Universidad Nacional de San Martín. Se desempeña actualmente como docente en esa Universidad y es miembro de la UER CEHIR-ISHIR-CONICET. Sus investigaciones están principalmente orientadas a la historia política de los Territorios Nacionales, algunos de cuyos resultados han sido publicados en libros y revistas especializadas de la Argentina y del extranjero. Joaquín Perren es Profesor en Historia y Especialista en Historia Regional por la Universidad Nacional del Comahue y Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Nodo CEHIR de la Unidad Ejecutora en Red ISHIR-CONICET. Se desempeña como docente en la Universidad Nacional del Comahue. Es autor de numerosos artículos, capítulos y libros sobre cuestiones socioeconómicas referidas a la norpatagonia. Escriben en este libro: Susana Bandieri, Marisa Moroni, Pablo Navas y los coordinadores.



Eduardo Chávez Molina, compilador, *Desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo, Imago Mundi, Buenos Aires, 2013 (256 páginas). 978-950-793-147-5*

Víctor es un adolescente chileno, a principios de la década del ochenta. Vive en un barrio humilde, de casas de madera hechas por sus ocupantes, tal vez mal pintadas, multiformes, y afectadas poco a poco por los movimientos telúricos tan cotidianos en esa franja extensa a orillas de la Cordillera de los Andes.

El fuego de La Moneda se ha extinguido hace casi una década, y sobre sus cenizas se ha erigido una descomunal experiencia humana de transformación social regresiva, llevada a cabo por los instigadores y creadores de un nuevo orden, que comenzaría luego a extenderse lenta y paulatinamente por Latinoamérica a lo largo de los años siguientes. Víctor vive una vida sumida en la incertidumbre, con ingresos esporádicos, con servicios de luz y gas que van y vienen, que cuando se pueden pagar se pagan; la comida escasea o es la mínima necesaria, la vivienda no cuenta casi con adelantos tecnológicos, la salud depende de la atención pública, y el futuro es un dilema continuo. Hoy Víctor ya es un hombre latinoamericano, en esta década del siglo XXI. Nuestra tradición noventista, nos ha llevado siempre a mirar la pobreza como eje de los problemas latinoamericanos, pero dicha argumentación por sí sola hoy no basta para dar cuenta de la serie de interrogantes en las pincladas de vida de Víctor, y de los miles de Víctor y Victorias de nuestra región.

Este libro intenta recorrer una serie de preguntas e interrogantes, en los cuales se buscan explicaciones y respuestas posibles a la problemática de la desigualdad, entendida como proceso social de implicancias distributivas, que en definitiva, afecta el desarrollo de toda la sociedad.

Autores participantes: Antonio Martín Artiles, Camille Peugny, Eduardo Chávez Molina, Gastón Caligaris, Jéscica Pla, José Rodríguez de la Fuente, Nadia Rizzo, Óscar Molina, Pablo Molina Derteano, Pedro López-Roldán, Yu Xie



Silvana Flores, *El Nuevo Cine Latinoamericano y su dimensión continental. Regionalismo e integración cinematográfica*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2013 (352 páginas). ISBN: 978-950-793-153-6

La publicación de *El Nuevo Cine Latinoamericano y su dimensión continental. Regionalismo e integración cinematográfica* supone un avance destacado en el campo de los estudios históricos y críticos sobre el cine latinoamericano. De los numerosos argumentos que pueden esgrimirse a favor de esta idea, dos de ellos comprenden de manera certera los rasgos y alcances centrales del libro. Uno es la elaboración de una interpretación creativa y actualizada de las relaciones trazadas entre las cinematografías de América Latina en los años sesenta y setenta. El segundo atañe a la materialidad que adoptan los films y los documentos estudiados en la investigación, dado que la amplitud y el espacio que estos ocupan manifiestan una actitud adicional de la autora, Silvana Flores, asociada a la reconstrucción y la resignificación del patrimonio cinematográfico de la región.



Joan E. Garcés, *Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política*, Siglo Veintiuno editores, Madrid, 2013 (400 páginas). ISBN 978-84-323-1648-7

Cuarenta años después de la insurrección armada contra las instituciones y libertades republicanas de Chile, esta nueva edición de la clásica obra de Joan E. Garcés sobre el gobierno del presidente Salvador Allende, traducida a varios idiomas, quiere recordar los hechos acaecidos en el periodo comprendido entre las elecciones presidenciales de 1970 y el asalto armado al Palacio de La Moneda del

11 de septiembre de 1973. Hechos analizados por un analista excepcional y testigo directo, Joan E. Garcés, a quien la gran amistad y confianza de Salvador Allende lo situaron en una posición de responsabilidad singular en este periodo histórico, que se convirtió en la experiencia más moderna hasta la fecha de democratización de las estructuras sociales, económicas y políticas que contenía los gérmenes de una transición al socialismo en pluralismo y libertad nunca antes tan ampliamente desarrollados.

Análisis detallado y relato vívido, no puede comprenderse plenamente la experiencia histórica que Chile viviera de la mano del presidente Allende sin conocer los elementos revelados a lo largo de este libro, condicionantes de las opciones estratégicas y tácticas de uno de los procesos revolucionarios que más ha influido en las izquierdas de todo el mundo con posterioridad a la Revolución rusa y a la Guerra de España.



Carlos Henrique Gileno y Milton Lahuerta, organizadores, *Pensamento Brasileiro: Atores e Ideias*, Editora UNESP, São Paulo, 2012 (212 páginas). ISBN 978-85-7983-339-7

“Na medida em que apresenta ao leitor análises sobre autores e processos relacionados à formação da sociedade brasileira, a coletânea reforça o trabalho desenvolvido pelo GT “Intelectuais,

pensamento político e teoria social”, em seu empenho de entender as relações entre o “conhecimento especializado” e o “senso comum”.

E confirma a hipótese de que retomar determinadas interpretações sobre o Brasil para iluminar temas e problemas atuais é um exercício intelectual fundamental não só para a compreensão das linhas particulares do processo de desenvolvimento político e social, mas principalmente para se perceber a força e a permanência dessas interpretações na cultura política que vigora no país.”

Autores: Carlos Henrique Gileno, Alexandro Dantas Trindade, André Botelho, Simone Meucci, Priscila Nucci, Rogério Baptistini Mendes.



Brian Hammet, *Historia de México*, Akal ediciones, Buenos Aires, 2013 (432 páginas). ISBN 978-84-460-2622-8

La segunda edición de esta accesible guía de México pone la historia al día con un estudio de la presidencia de Vicente Fox, quien llegó al poder en las elecciones de 2000. Una serie de ilustraciones adicionales refleja el desarrollo de México durante este periodo. El libro incluye asimismo una nueva sección sobre la evolución cultural del país desde su fundación en 1821 a la actualidad, que reafirma la importancia de la larga y variada historia de México en la creación de la nación que es hoy.

Este tema es clave en la narración, la cual describe la historia de México desde la era precolombina, pasando por la incursión europea y la colonización del país por los españoles, hasta el colapso de Nueva España en el siglo XIX y la instauración de la República. Junto con una explicación de la historia política, social, económica y cultural de México, el libro trata temas de primer orden como la relación entre el constitucionalismo y el poder personal, el debate entre federalismo y centralismo, y el papel de la Iglesia católica en un estado laico.

El conocimiento personal que posee el autor del país que lleva visitando la mayor parte de su vida, y el aprecio que siente por su complejo y vibrante pasado, se hacen patentes en cada página. Este libro será compra obligada para estudiantes, viajeros y todos aquellos interesados en la América de nuestros días.



Florencia Levin, *Humor político en tiempos de represión. Clarín 1973-1983, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2013 (320 páginas). ISBN 978-987-629-330-3*

En 1973, con el regreso del peronismo al poder, el diario Clarín renovó su contratapa humorística sellando su apuesta por el humor nacional. Desde entonces, desplazó a las tiras importadas y logró reunir a los humoristas más talentosos: Caloi, Crist, Fontanarrosa, Ian y Landrú, entre otros. Indisolublemente ancladas en su aquí y ahora, las viñetas de ese espacio pueden leerse como comentario, opinión o velada alusión a la vida bajo la dictadura.

Atenta a los modos en que el humor gráfico rompía o suscribía pactos de silencio, o cultivaba zonas más grises, Florencia Levín sigue la representación “dibujada” de los principales acontecimientos de la escena sociopolítica, desde el clima golpista anterior a 1976, pasando por las desapariciones y Malvinas, hasta los consensos de la transición democrática. La autora estudia a los diferentes humoristas en relación con su trayectoria y su pertenencia ideológica, así como la articulación entre la sección que los convocaba y el posicionamiento institucional del diario. A partir de una lectura fina y sugerente de los trazos y la construcción imaginaria que propone cada tira, analiza las estrategias con que los humoristas sortearon interdicciones y negociaron sus vínculos con el poder político y la línea editorial de Clarín.

Los humoristas operaron sobre la realidad de una manera excepcional, a través de actos discursivos que fueron también actos políticos y que hoy devienen piezas valiosas para reconstruir una zona de las pasiones de nuestro pasado, la que insiste todavía en la memoria colectiva. Aporte fundamental a la historia reciente, este libro ingresa en los años setenta y los primeros ochenta a través de un prisma original, que permite explorar las representaciones sociales sobre la violencia, la guerra y la naciente democracia.



Ana María Lorandi, compiladora, *El Ocaso del Imperio. Sociedad cultura en el centro-sur andino, Antropofagia, Buenos Aires, 2013 (272 páginas). ISBN 978-987-1238-95-8*

El Ocaso del Imperio. Sociedad y Cultura en el centro-sur andino reúne textos que integran uno de los proyectos que se desarrollan en la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Los artículos reflejan parte de la amplitud temática, cronológica y metodológica con que la que se puede abordar la problemática andina en la actualidad, por un lado trascendiendo las fronteras nacionales y por el otro los encorsetamientos disciplinares. Los tres artículos de Ana María Lorandi ponen en escena a los funcionarios borbónicos empeñados en promover cambios en el sistema de gobierno español en sus colonias americanas y revelan el vigor con que resisten determinados sectores sociales e institucionales locales las modificaciones propuestas. En suma, se discuten los síntomas del Ocaso del Imperio Español en tres situaciones y contextos diferentes. En la segunda parte del libro encontramos dos trabajos. En primer lugar el artículo de Camila Cerra analizando, a partir de situaciones discursivas precisas, los primeros años de las guerras de la Independencia y la desconfianza de los provincianos respecto de la pretendida hegemonía de Buenos Aires. Por otra parte, Lorena Rodríguez analiza la situación de los pueblos de indios de Tucumán en el paso de la colonia a la república para dar cuenta del contradictorio proceso de invisibilización que se operó lentamente desde inicios del siglo XIX y discutir las dificultades de reconocimiento jurídico y social de tales colectivos, inclusive hasta el día de hoy. La tercera parte reúne cuatro artículos que se caracterizan por ofrecer una perspectiva histórica de larga duración. Dolores Estruch hace foco en la administración de la justicia en el Jujuy colonial, a fin de analizar los conflictos jurisdiccionales que existieron en torno a la figura del teniente y alcalde mayor de minas del extremo septentrional de dicha jurisdicción. Julia Costilla nos aproxima a los cultos regionales: la virgen de Copacabana en Bolivia que nos remonta a los siglos XVI y XVII y el Señor de los Milagros en Lima que también se inicia en el siglo XVII y cuya pervivencia actual es analizada con una encuesta etnográfica sobre la religiosidad de la sociedad limeña. Finalmente Costilla, Estruch y Carlos Zanolli acompañan el largo derrotero del culto de la Virgen de Cerro Corral en la quebrada de Humahuaca. El libro se cierra con una reflexión de Alejandra Ramos sobre las estrategias utilizadas por John Murra para promover los estudios andinos como una problemática trascendente que tuvo su auge en el último tercio del siglo XX.



Diego A. Mauro, *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (191-1937), Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013 (172 páginas). ISBN 978-987-1855-55-1*

El presente libro intenta comprender las razones políticas de posibilidad de la coyuntura de intervención (1935) y fraude (1937) que puso punto final al proyecto de los reformistas liberales gestado en las décadas anteriores y llevado al gobierno por el PDP entre 1931 y 1935. Para ello, el

libro explora el devenir del reformismo-liberal, los pormenores de la sanción y posterior “veto” de la Constitución de 1921 y los avatares políticos de las dos principales fuerzas reformistas a nivel provincial: el PDP, principal defensor de la constitución vetada a lo largo del período; y el denominado Radicalismo Opositor o Constitucionalista, surgido al calor del conflicto por la constitución y activo sobre todo en la ciudad de Santa Fe entre 1923 y 1925.



Paula Miguel, *Emprendedores del diseño. Aportes para una sociología de la moda*, Eudeba, Buenos Aires, 2013. ISBN: 9789502321844

¿Cómo nace, crece y se consolida el diseño de indumentaria en Buenos Aires hasta convertirla en una ciudad referente de América Latina? Tras la crisis de 2001, cada año eran más los estudiantes que elegían inscribirse en carreras de este tipo de diseño en la ciudad de Buenos Aires. También comenzaban a presentarse diferentes iniciativas privadas, empresariales, junto a incipientes políticas públicas que apuntaban a su desarrollo, y poco a poco comenzaba a hablarse de diseño de indumentaria en los suplementos de diarios y revistas especializadas. Hoy, encontramos una oferta diversificada de producción local en indumentaria marcada por la impronta del valor agregado del diseño. Buenos Aires se hizo eco de este dinamismo: hablamos de mecanismos económicos, sociales y simbólicos que sostienen miles de puestos de trabajo, que producen miles de pesos en ganancias y que incluso –poco a poco– moldearon la imagen de algunos barrios y la percepción misma de la ciudad proyectada hacia afuera.

En este libro se analizan las trayectorias de diseñadores que, a contrapelo del contexto económico, se hicieron empresarios y cuyos emprendimientos resultaron exitosos tanto simbólica como económicamente. Este proceso implica la puesta en marcha de una serie de redes en las cuales interviene un conjunto de personas que ponen en juego sus relaciones, instituciones e intermediaciones, y movilizan una importante energía y capital social, económico y simbólico. La investigación de Paula Miguel se concentra en el hilván secreto de estos mecanismos sociales de la producción de lo fashion.



Inés Nercesian, *La política en armas y las armas de la política. Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970*, CLACSO/FLACSO Brasil/Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, 2013 (353 páginas). ISBN 978-987-1891-75-7

América Latina vivió un período crucial entre los años 1950 y 1970, con la victoria de la Revolución Cubana y los procesos de lucha insurreccional que se desataron a partir ahí. Si los tomamos por sus resultados, salvo el de Nicaragua, victorioso por un tiempo, esos movimientos se soldaron por sus derrotas. Quedó ese sentimiento; que fueron proyectos imposibles y destinados al fracaso, sin que mediara un balance de todo el período y de la propia lucha armada. El libro de Inés Nercesian reconstruye el conjunto de los proyectos y estudia el período, concentrada en tres de los países –Brasil, Chile y Uruguay– permitiendo una evaluación justa, equilibrada, que permite sacar lecciones de las experiencias. Por ello es un libro indispensable sobre un tema esencial. Emir Sader



Ricardo Pasolini, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Sudamericana, Buenos Aires, 2013 (208 páginas). ISBN 9789500744317

Lucha antifascista y cultura comunista en la Argentina del siglo XX. ¿Un marxismo liberal? Sí, en la historia política argentina del siglo XX se advierte ese vínculo evidente que faltaba explicar: por qué en la esfera cultural del Partido Comunista Argentino, fue un marxismo de corte liberal y no otro el que imprimió por largo tiempo el sello distintivo en las imaginaciones políticas de sus intelectuales y militantes.

Ricardo Pasolini analiza el itinerario de una generación que arribó al campo de la cultura en el momento en que en el mundo se organizaba la lucha contra el fascismo. El autor demuestra que la acción política y cultural de los intelectuales comunistas en el largo plazo se halla fuertemente condicionada por el impacto que tendrá en ellos el "momento antifascista de la cultura argentina". Una tesis que responde a una pregunta histórica muy presente en términos morales en las diferentes familias políticas argentinas: ¿por qué los comunistas se colocaron en el campo político del antiperonismo?



Gonzalo Pérez Álvarez, *Patagonia. Conflictividad social y neoliberalismo. El noreste de Chubut (1990-2005)*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2013 (368 páginas). ISBN 978-950-793-151-2

Patagonia. Conflictividad social y neoliberalismo. El noreste de Chubut (1990-2005), es el resultado de varios años de investigación, realizada con un objetivo ambicioso y poco frecuente en la actual historiografía argentina, volcada a los pequeños relatos fragmentados. El autor se propone reconstruir el proceso histórico total, en una región y un momento determinados. Es decir, abarcar en su análisis el campo de las relaciones establecidas en la producción y reproducción de la vida material, que determinan la estructura social, así como el de las relaciones ideológicas cristalizadas en las instituciones jurídicas y políticas y las formas de la conciencia. En síntesis, el libro muestra la base objetiva –los cambios en la estructura económica de la sociedad– en que se asienta la participación en los procesos de protesta y lucha de distintas fracciones y capas de la clase obrera del noreste chubutense, los distintos rasgos de la rebelión en los que se manifiestan las transformaciones en la estructura económica de la sociedad, así como las estrategias que se van dando la clase obrera y la dirigencia/burocracia sindical en los distintos períodos que señala, construyendo su experiencia de lucha. Y brinda los elementos para apreciar cómo en esos enfrentamientos se constituye la estructura y la nueva relación de fuerzas objetiva.



PNUD/PAPEP, *América Latina, ¿del neoliberalismo al neodesarrollismo?*, Ediciones Siglo XXI, Buenos Aires, 2013 (424 páginas). ISBN 978-987-629-256-6

En los últimos años, la agenda de desarrollo en América Latina ha comenzado a redefinirse sobre la base de un modelo propio asentado en la centralidad del Estado y en una democracia que cumple ya tres décadas. Este modelo toma distancia de su predecesor –la teología económica desreguladora, que perdió fuerza con el cambio de siglo– y se afirma en su carácter ecléctico, pues apunta a concertar de manera activa el protagonismo estatal con diversos elementos de la economía de mercado, en un ejercicio que impulsa la expansión de las políticas sociales y la articulación del mercado interno. Su dinámica se afianza en el surgimiento de un nuevo orden mundial multipolar, en el que América Latina se instala y juega un papel creciente gracias al cual se intensifican las interacciones con potencias emergentes o establecidas.

Este volumen expone una sustanciosa selección de ejercicios de prospectiva política, despliega una serie de estudios que desgranar minuciosamente las diversas realidades nacionales presentes hoy en Latinoamérica, y se complementa con un análisis que indaga sobre los principales atributos, la influencia y la centralidad de los líderes políticos carismáticos involucrados en estos procesos históricos. Además de lograr una mirada íntima de los países, estas páginas nos permiten vislumbrar una panorámica de la región en su tránsito del minimalismo a la necesidad de más y mejor Estado, un factor, entre otros, que reafirma la emergencia de nuevos consensos sobre el desarrollo en América Latina.



Ronald Raminelli, *A era das conquistas: América espanhola, séculos XVI e XVII*, FGV editora, Rio de Janeiro, 2013 (180 páginas). ISBN: 978-85-225-1315-4

Quando se fala em conquista da América se pensa nos massacres promovidos pelos invasores. Seriam mesmo os espanhóis vitoriosos? No século XVI, os tesouros americanos estavam sob o comando dos "vencedores", mas o novo território pertencia ao rei e não se tornou propriedade dos conquistadores. Com a prata, a Coroa expandiu a burocracia, presenteou os aliados e armou tropas para aniquilar seus opositores no Novo Mundo.

A era das conquistas trata da formação do maior império colonial na América, o espanhol. Entre os ameríndios, uns resistiram e outros participaram das invasões, mas aos poucos foram submetidos. Embora lutassem pelo rei, os espanhóis ficaram descontentes com seus ganhos e se rebelaram contra a Coroa. Suas vitórias não foram duradouras, logo se enquadraram ou foram aniquilados pelas tropas do rei. Quem se sagraria vitorioso desta epopeia? Este livro reúne argumentos e fatos capazes de modificar a visão simplista e parcial sobre a conquista da América.



Angélica Ricci Camargo, *A política dos palcos: teatro no primeiro governo Vargas (1930-1945)*, FGT editora, Rio de Janeiro, 2013 (152 páginas). ISBN: 978-85-225-1342-0

Este livro analisa a construção de uma política para o desenvolvimento do teatro brasileiro durante o primeiro governo de Getúlio Vargas, enfocando a atuação da Comissão de Teatro Nacional, criada em 1936, e de seu sucessor, o Serviço Nacional de Teatro, estabelecido em 1937.

Acompanhando as principais discussões e iniciativas promovidas pelos dois órgãos, a autora destaca a participação de artistas, autores e organizações de profissionais teatrais nesse processo e assinala os diferentes interesses em jogo na transformação dos problemas do teatro em problemas de Estado. Recupera, assim, alguns episódios que marcaram um momento importante na história do relacionamento entre Estado e cultura no Brasil e de emergência de questões ainda presentes nos debates sobre o tema.



Marcos Roitman, *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*, Ediciones Akal, Buenos Aires, 2013 (224 páginas). ISBN 978-84-460-3873-3

Este ensayo es un descarnado relato que pone en entredicho la versión oficial del peligro comunista como justificación de los golpes de Estado que sacudieron América Latina en el siglo XX y el actual. Es un texto que obliga a revisitar el pasado de un continente desangrado por militares, políticos e intereses comerciales, un continente que ha batallado, y batalla, entre la libertad y la opresión.



Maurício Santoro, *Ditaduras contemporâneas*, FGV editora, Rio de Janeiro, 2013 (140 páginas). ISBN: 978-85-225-0965-2

Entre 1989 e 1991 a História acabou, ou assim nos foi dito, e o mundo convergiria na direção da democracia. Mas 20 anos após a queda do muro de Berlim e em meio ao turbilhão da Primavera Árabe, as ditaduras continuam a ser parte importante da vida política global. Por que os regimes autoritários persistem, mesmo diante de forças liberalizantes como as novas tecnologias de informação, mais interdependência econômica internacional e populações melhor educadas, com expectativas amplas?

Este livro examina ditaduras na Ásia, África e América Latina e examina temas como o papel do nacionalismo e do fundamentalismo religioso na sustentação ideológica de regimes autoritários. Discute o desempenho econômico muito diverso de vários tipos de ditaduras - do crescimento acelerado da China ao colapso da Coreia do Norte e do Zimbábue, e se a riqueza do petróleo é uma maldição que impede o desenvolvimento da democracia.



Martín Schorr, compilador, *Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de economía política*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2013 (256 páginas). ISBN 978-84-15295-43-3.

Con el abandono de la convertibilidad, en particular con los gobiernos “kirchneristas”, la economía argentina experimentó un crecimiento pronunciado, en el que la industria ocupó un lugar destacado. Ante esa realidad, desde muchos ámbitos se resalta que la reindustrialización habría dado inicio a una etapa de desarrollo sectorial que permitiría dejar atrás las pesadas herencias del neoliberalismo.

En los trabajos que integran este libro, que son el fruto de un programa de investigación de largo alcance, no se niega la notable expansión manufacturera de la última década. Pero sí se plantean varios y fundamentados interrogantes sobre los alcances reales de la reindustrialización. El ciclo fabril reciente fue de crecimiento sin desarrollo y se asoció a la profundización de muchos nudos estructurales problemáticos heredados de la década de 1990. Ello se vincula directamente con las modalidades de la intervención estatal en un contexto internacional que tendió a favorecer a las actividades con ventajas comparativas. En ese marco, la ausencia de planificación estratégica de cara al desarrollo industrial fue un rasgo distintivo. Además de un análisis acabado de distintas dimensiones del sector manufacturero, todos los trabajos presentan una serie de propuestas que buscan contribuir a un necesario debate social sobre las formas que debería asumir una reindustrialización nacional que apunte a un desarrollo económico genuino.

Autores: María José Castells, Esteban Ferreira, Pablo Manzanelli, Martín Schorr, Andrés Wainer



Cecilia Senén González y Andrea del Bono, coordinadoras, *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*, Prometeo/Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, 2013.

Este libro reúne una serie de artículos que condensan el trabajo de investigación realizado en el marco del Proyecto “Crisis del consenso neoliberal y acción sindical en la Argentina. Viejas y nuevas

formas de organización de los trabajadores: heterogeneidades sectoriales” (PICT Nro. 1672, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica), que estuvo dirigido a analizar las relaciones laborales en el marco de los cambios acaecidos en el contexto político, económico e institucional de la Argentina reciente. El punto de partida es la problematización del fenómeno de la revitalización sindical, en tanto una de las dinámicas más destacadas de los últimos tiempos.

El eje común de los capítulos es la interpretación y el análisis de las estrategias sindicales de la Argentina en la etapa reciente de recuperación económica. En esa clave, los distintos trabajos de investigación utilizan una perspectiva teórica unificada, en la que la noción de revitalización sindical hace referencia al aumento de la actividad sindical en relación con el comportamiento de dos indicadores básicos: el conflicto laboral y la negociación colectiva.

Uno de los principales atractivos del libro es que los estudios que lo componen hacen referencia a sindicatos que pertenecen a sectores sobre los que existen escasos estudios previos en el tema de las relaciones laborales. Por ejemplo, se analiza la situación de los empleados de call centers y de shopping centers, de transporte, de prensa escrita y del sector de electricidad. Asimismo, el principal aporte teórico de la investigación en su conjunto es el haber avanzado en la modelización de tres tipos de dinámicas que podrían asociarse al fenómeno de la revitalización sindical (“ascendente”, “descendente” y “periférica”), a partir de estudios de casos y de un análisis reflexivo y situado de las estrategias sindicales existentes.



José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati, *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Ediciones Herramienta/Editorial El Colectivo, GEAL, Buenos Aires, 2013 (336 páginas). ISBN 978-987-1505-35-7

Pocos temas son más importantes en la América Latina de hoy que las cuestiones relacionadas con el extractivismo y la crisis climática. Ambos están haciendo estragos y constituyen, como bien lo dicen los autores de este libro, un formidable desafío para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de nuestra región. Desafío que, para ser enfrentado con algunas chances de éxito, exige un conocimiento acabado de la multiplicidad de dimensiones a través de las cuales se manifiestan tanto el extractivismo como la problemática del cambio climático. Y eso es precisamente lo que aporta este libro, en donde se examinan con gran minuciosidad y rigor analítico los aspectos más candentes de estos complejos asuntos. No sólo eso: el texto logra mantener una impecable coherencia pese a que los capítulos fueron escritos por separado por cada uno de los tres autores, lo cual no es un mérito menor y habla de la maduración de un proceso colectivo de reflexión que es muy poco usual no sólo en la Argentina sino en cualquier parte del mundo.

El libro, anticipado en parte en un curso –“Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”– ofrecido en el campus virtual del PLED y producto del activo protagonismo de sus autores en los movimientos sociales de la Argentina y América Latina, es una muy valiosa puesta al día de los debates y las investigaciones concretas sobre temas tan cruciales como las nuevas formas de acumulación por despojo, o desposesión y su relación con la contraofensiva extractivista lanzada al calor de la nueva crisis general del capitalismo; la megaminería y sus desastrosos impactos ambientales y sociales; las guerras del agua; la reinstalación del monocultivo, en especial el caso de la soja y, por supuesto, de los hidrocarburos. Tal como era de esperarse a partir de los antecedentes de los autores, tanto los académicos como, sobre todo, los derivados de su inserción práctica en las luchas y los conflictos socioambientales de nuestro tiempo, el libro se desenvuelve –¡en buena hora!– al interior de una

perspectiva fuertemente pautada por las necesidades concretas de los sujetos sociales involucrados en esas confrontaciones.

Es precisamente por esto que la tercera parte del libro trata sobre las alternativas que, ante los problemas arriba mencionados, proponen los proyectos emancipatorios de los movimientos... (Prólogo de Atilio Borón)



Martín Unzué y Sergio Emiliozzi, compiladores, *Universidad y políticas públicas ¿En busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada, Imago Mundi, Buenos Aires, 2013 (240 paginas). ISBN 978-950-793-154-3*

El campo de estudios sobre la universidad ha mostrado en la región un gran dinamismo en las últimas dos décadas. No solo porque se ha ampliado considerablemente el número de académicos interesados en reflexionar sobre los cambios que se fueron produciendo en sus propias prácticas, sino porque se ha vuelto fuertemente heterogéneo, de la mano de una gran multiplicidad de investigadores que, desde distintas disciplinas y con preguntas y preocupaciones diversas, han realizado sus aportes al mismo.

Si el desvelo por el saber, su producción y reproducción, es compartido de diversos modos por todo el campo universitario, la pregunta por el papel de la universidad, o del sistema universitario en esos procesos, no podía dejar de cobrar relevancia, en especial cuando las reformas promercado de los años noventa introdujeron una importante serie de transformaciones en sus modos de funcionamiento, así como en su articulación con otras políticas públicas. La reflexión sobre la universidad resulta relevante no solo desde una inquietud originada en la pedagogía o en la historia, sino también, como una pregunta política, entendiendo al sistema universitario conformado por las universidades públicas, como una instancia fundamental del sistema educativo, y también del sistema científico y tecnológico, y por ello, centro de una serie de políticas que se articulan con cuestiones como la producción de conocimiento, la democratización de las sociedades o incluso su desarrollo.

En este sentido, el aporte que se busca generar con este libro, es una reflexión sobre la interacción entre el Estado y sus políticas públicas por un lado, y sus universidades por el otro, con las complejidades que ese vínculo supone desde la sanción, en los años noventa, de marcos normativos promercado –aún vigentes– en la mayoría de los países de la región.

Autores: Adriana Chiroleu, Afrânio Mendes Catani, Ariel Gordon, João dos Reis Silva, Martín Unzué, Mauricio Horn, Sergio Emiliozzi, Silke Weber, Victoria Kandel



Silvio Waisbord, *Vox populista. Medios, periodismo, democracia, Gedisa, Buenos Aires, 2013 (192 páginas). ISBN: 978-84-9784-773-5*

“Este libro es una contribución decisiva para comprender la reorganización de los sistemas de medios en muchos países latinoamericanos, concluida la primera década del siglo XXI. Silvio Waisbord realiza un lúcido examen de las características estructurales de los medios en América Latina y de los nuevos modos de intervención estatal de los Gobiernos populistas en este sector. Los conflictivos vínculos entre medios, periodismo y política son abordados en un texto que reconoce matices y que, por ello, logra identificar las continuidades y rupturas del modelo populista de políticas de medios en la región.” Por Martín Becerra

“La descollante presencia de los medios en el debate público, sostiene el autor de este libro, es el resultado de dos procesos: la mediatización de la política y el retorno del populismo. Desde una sólida formación teórica, pero sin academicismos, Silvio Waisbord logra una síntesis entre las dos caras de un fenómeno que viene signando los procesos políticos latinoamericanos y marca el pulso de las democracias contemporáneas: la relación entre los Gobiernos y los medios de comunicación.

Un análisis comprensivo, del cual surge una idea sugerente: la “comunicación como emancipación”, que implica la expresión y el reconocimiento de la diferencia, la redistribución de oportunidades y recursos informativos, el diálogo y la búsqueda de compromisos entre posiciones disonantes, la provisión de información como insumo esencial para debates públicos, la empatía social y la crítica al poder. Una lectura imprescindible para entender mejor nuestro tiempo” por Fabián Bosoer

REVISTAS ELECTRÓNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UBA

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires cuenta con nueve revistas electrónicas:



Argumentos. Revista de crítica social. Es la revista institucional, editada por el Instituto de Investigaciones Gino Germani desde 2002. Convoca a investigadores del Instituto y a otras figuras del pensamiento contemporáneo a debatir sobre la realidad y coyuntura del mundo actual.

ANACRONISMO E IRUPCIÓN

Publicación semestral del grupo de estudios "Problemas Perennes de la Teoría Política Clásica y Moderna" del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

Premiada en el Primer Concurso (2008) del Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales "Juan Carlos Portantiero" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias

Revista electrónica semestral de distribución gratuita, dirigida por Pablo Rieznik en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Laboratorio

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO

Observatorio Latinoamericano es una colección de trabajos que, bajo la forma de *dossier*, publica el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)

OSERA

Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas Autogestionadas



Invitamos a leerlas. Se encuentran en:

<http://iigg.sociales.uba.ar/revistas-2/>

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/observatorio-latinoamericano>

NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. e-latina recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan asimismo trabajos de orden teórico y metodológico, como también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico interno y anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El Colectivo Editor dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguiamos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica a **sólo** una de estas direcciones revista.latina@gmail.com (preferencial) o elatina@sociales.uba.ar como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 5.

3. Artículos: Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 25 (veinticinco) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas.

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. Contribuciones: Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. Configuración de página y condiciones de estilo: Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

5.1 Procesador de texto: puede utilizarse cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

5.2. Papel y márgenes: tamaño carta, con márgenes superior e inferior de 2 cm superior e inferior; izquierdo y derecho: 2,5 cm.

5.3. Fuente: Garamond. **Título principal:** Garamond 16, mayúsculas, negrita. Sin punto final o aparte. **Autor/a:** Garamond 14, mayúsculas, negrita. **Cuerpo principal:** 12. **Subtítulos** dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda. Sin punto aparte al final. **Notas al pie, la bibliografía al final y las citas documentales** (no la de autores) en el cuerpo principal, Garamond 11.

5.4. Espacio: Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

5.5. Formato: Al final de título el autor/a indicará, si corresponde, el proyecto de investigación del que el artículo es resultado y la institución que financia el proyecto. Se usará una nota al pie indicada con asterisco *

Al finalizar la indicación de autor/a se pondrá una nota al pie, con *, para dar cuenta del cargo y la pertenencia institucional. Es optativa la inclusión de dirección electrónica en dicha nota.

Tanto en el cuerpo principal como en las notas al pie y la bibliografía final: alineación justificada (salvo en el nombre y apellido del autor/a, que irá justificado a la derecha), comenzando cada párrafo con sangría de 1 cm. (No emplear Tab ni espacios). Interlineado sencillo. Incluir salto de página al pasar del cuerpo principal a la bibliografía final y/o al anexo (si lo hubiere), y/o cuando se produzcan cambios de orientación de vertical a apaisado o de apaisado a vertical.

5.6. Referencia de obras citadas: Se utilizará el sistema autor y fecha. Paréntesis, Apellido del autor, año de edición –eventualmente letras a, b..., si se citan dos o más obras del autor aparecidas en el mismo año-, dos puntos, página; paréntesis. Ejemplo: (Palomeque, 1997: 35).

5.7. Notas al pie: utilizando la función "Insertar nota al pie", con numeración continua, siendo la primera que aparezca en el cuerpo principal (es decir, prescindiendo del título que autor, que emplearán asterisco *) la

número 1. Los números de las notas deben colocarse luego de los signos de puntuación (incluidas las comillas). Se pondrá especial cuidado en indicar la función "Reiniciar cada sección".

5.8. Bibliografía: Debe ir al final del cuerpo principal, ordenada alfabéticamente y colocando primero el apellido y luego el/los nombre(s), completo(s). En los casos de ser varios (tres o más) los autores de un libro, capítulo o artículo, sus nombres se indicarán en el orden en el que aparecen en la publicación (no siempre el orden es alfabético), separados por punto y coma (;) y el último precedido por la conjunción copulativa y. Los apellidos y nombres deben indicarse con mayúscula inicial y luego minúsculas. Ejemplos:

Bagú, Sergio (1970). *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo XX Editores, México DF

Jaguaribe, Helio; Iglesias, Francisco; Santos, Wanderley Guilherme; Chacos, Vamirch y Comparato, Fabio (1985):

En casos como este -cuatro o más autores- suele apelarse a la forma Jaguaribe, Helio y otros (1985), o bien, Jaguaribe, Helio *et alii* (1985): *Brasil, sociedade democrática*, José Olímpio J.O. Editora, Rio de Janeiro

Los títulos de los libros, las revistas, los diarios, los filmes, las obras de teatro, los poemas, etc.) se indicarán en *itálica* (o bastardilla o cursiva). Los títulos de los artículos de revistas o de capítulos van entre comillas, indicándose, al final de la referencia, las páginas inicial y final. Ejemplos:

Fernández Retamar, Roberto (1995). "Nuestra América y el Occidente", en Leopoldo Zea, editor, *Fuentes de la cultura latinoamericana*, Fondo de Cultura Económica, México DF, pp.153-184.

Palomeque, Silvia (1997): "El sistema de autoridades de 'pueblos de indios' y sus transformaciones a fines del período colonial. El partido de Cuenca", en *Revista Memoria Americana*, Nº 6, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 9-49.

5.9. Citas: van entre comillas y en fuente Normal (no en *itálica*, salvo que así se encuentre en el texto original), lo cual deberá señalarse). Si hay lagunas (texto que el autor decide saltar) poner corchetes con tres puntos: [...], no paréntesis, para señalar que se trata de una marca ajena al autor de la cita. Lo mismo para cualquier acotación del autor dentro de una cita. Los paréntesis sólo se utilizarán si están en el texto original citado.

5.10. Comillas dentro de una expresión que a su vez lleva comillas: utilizar, para la expresión interna, apóstrofes simples. Ejemplo: "El 'clima de época' afectó libertades".

5.11. Palabras o expresiones en otro idioma que no sea el de escritura del texto (salvo los nombres propios): en *itálica* (bastardilla o cursiva). Ejemplos.: "Fue el triunfo del *statu quo*"; "En 1933 los *marines* se retiraron por completo de Nicaragua".

5.12 La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo; posteriormente, sólo las siglas. Por ejemplo: Universidad de Buenos Aires (UBA)

5.13. Las mayúsculas llevarán acento cuando éste corresponda (Á É Í Ó Ú).

5.14. No se escribirá, por ejemplo, los 60, sino los sesenta, los años sesenta, o los años 1960, o la década de 1960.

5.15. Los nombres de las ciudades no se abreviarán. No se escribirá, por ejemplo, Cba. o Mza., sino Córdoba o Mendoza. No se escribirá Sta. Fe, S. Paulo, Bs. As., sino Santa Fe, São Paulo y Buenos Aires.

6. Condiciones varias:

6.1. Verificar (usando buscar/reemplazar) que no haya dobles espacios no deseados ni espacio/dos puntos ni espacio/coma ni espacio/punto, etc.

6.2. Acentos: prestar atención a "éste" en vez de "este", según el caso, y a "sólo" en vez de "solo", "aún"/"aun" (no lleva acento cuando es sinónimo de incluso, y sí lleva cuando es sinónimo de todavía, pero de un todavía temporal. Ejemplo: "No llegó nadie aún". "Aun más").

6.3. No dejar palabras ni expresiones marcadas en rojo, amarillo, etc., comentarios, etc.

6.4. La palabra Estado va con mayúscula cuando se refiere a la institución jurídico-política.

7. Idioma: Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués.

8. Resúmenes: Cada artículo o contribución deberá ser acompañado por dos resúmenes -uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas, espaciado sencillo, en Garamond 11. El resumen en inglés también deberá incluir, en este idioma, el título. Al final de cada resumen se incluirán no más de cinco palabras claves en cada idioma.

9. El autor o autora del artículo o la contribución deberá indicar, explícitamente, si autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión o si, autorizándolo, se requiere su expresa aprobación.

10. Los artículos y contribuciones recibidos serán objeto de arbitraje interno y/o externo.

11. Se devolverán las contribuciones no ajustadas a las presentes normas.

Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid, <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>

Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Universidad de Sevilla, <http://www.institucional.us.es/araucaria/redaccion.htm>

Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, www.fsoc.uba.ar/invest/iigq/argumentos/index.htm

Ariadna Tucma Revista Latinamericana, Historia, Ciencias Sociales, Arte y Cultura
www.ariadnatucma.com.ar

Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales, Universidad de Costa Rica: www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos

EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University: www.tau.ac.il/eial

Escenarios Alternativos, Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires: www.escenariosalternativos.org

Gramsci e o Brasi: www.artnet.com.br/gramsci

Interpretaciones. Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina,
<http://www.historiografia-arg.org.ar>

Laboratorio. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm

Mercosul nas Universidades. Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais: www.pucminas.br/Mercosul

Novamérica/Nuevamérica. Revista de la Patria Grande: <http://www.novamerica.org.br/>

Nuevo Mundo-Mundos Nuevos, Centre de Recherches sur les Mondes Américains (CERMA), Paris, <http://nuevomundo.revues.org>

Páginas, Revista Digital de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, <http://www.revistapaginas.com.ar>

Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind

Política y Cultura. Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: <http://polcul.xoc.uam.mx>

Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela, www.saber.ula.ve/procesos-historicos

Revista de Sociología e Política: <http://www.revistasociologiaepolitica.org.br>

Revista Tema Livre, Eletrônica de História, Niterói, www.revistatemalivre.com

Temas. Cultura, Ideología, Sociedad, Cuba, <http://www.temas.cult.cu/>

Trabajo y Sociedad. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, www.unse.edu.ar/trabajoysoiedad

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

Asociación Historia Actual: www.historia-actual.com

ALACIP Asociación Latinoamericana de Ciencia Política: www.aclcpa.com/alcp

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.
<http://www.biblioteca.clacso.edu.ar:8080/biblioteca/biblioteca>

Casa de América: <http://www.casamerica.es/>

Ciudad política. Praxis y ciencia política: <http://www.ciudadpolitica.com>

Noticias del Sur. Observatorio de política latinoamericana: <http://noticiasdelsur.com/>

Taller de Historia Económica (THE): <http://the.pazymino.com/>

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal